

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”

**RIESGO PSICOSOCIAL EN EL DESARROLLO INTEGRAL DEL NIÑO
MIGRANTE VENEZOLANO EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD**

Trabajo Grado presentado como requisito parcial para optar al título de
Magister en Orientación Educativa

Autora: Mayra Alexandra Becerra Rincón

Tutora: Flor Molina

Rubio, noviembre de 2022

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”

**RIESGO PSICOSOCIAL EN EL DESARROLLO INTEGRAL DEL NIÑO
MIGRANTE VENEZOLANO EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD**

Autora: Mayra Alexandra Becerra Rincón

Tutora: Flor Molina

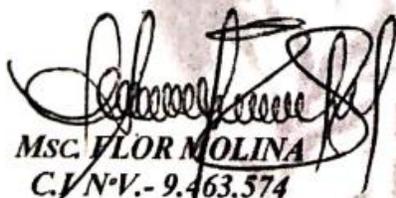
Rubio, noviembre de 2022



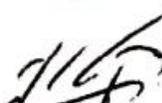
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO"
SECRETARÍA

A C T A

Reunidos el día miércoles, diecinueve del mes de octubre de dos mil veintidós, en la sede de la Subdirección de Investigación y Postgrado, del Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio," los Ciudadanos: **FLOR MOLINA (TUTORA)**, **MARCO TULIO MONCADA Y LIBARDO FLOREZ**, Cédulas de Identidad Nro. V.- 9.463.574, V.- 9.128.709 y V.- 9.466.208, respectivamente, Jurados designados en el Consejo Directivo N° 568, con fecha del 24 de febrero de 2022, de conformidad con el Artículo 164 del Reglamento de Estudios de Postgrado Conducentes a Títulos Académicos, para evaluar el Trabajo titulado: **"RIESGO PSICOSOCIAL EN EL DESARROLLO INTEGRAL DEL NIÑO MIGRANTE VENEZOLANO EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD"**, presentado por la participante **BECERRA RINCÓN MAYRA ALEXANDRA**, Cédula de Identidad N° V.- 17.876.435, como requisito parcial para optar al título de **Magíster en Orientación Educativa**, acuerdan por unanimidad de conformidad con lo estipulado en los Artículos 177 y 178 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador el siguiente veredicto: **APROBADO**, en fe de lo cual firmamos.


MSC. FLOR MOLINA
C.I. N°V.- 9.463.574
TUTORA


DR. MARCO TULIO MONCADA
C.I. N°V.- 9.128.709


DR. LIBARDO FLOREZ
C.I. N°V.- 9.466.208



ÍNDICE GENERAL

LISTA DE CUADROS	vii
LISTA DE FIGURAS	viii
RESUMEN.....	ix
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPITULO I	4
EL PROBLEMA	4
Planteamiento del Problema.....	4
Objetivos de la Investigación	14
Justificación e Importancia de la Investigación	15
CAPÍTULO II	18
MARCO TEÓRICO.....	18
Antecedentes de la Investigación	19
Bases Teóricas.....	26
La migración y la condición de los niños migrantes	26
Riesgo Psicosocial del niño migrante.	31
El niño migrante y su condición de vulnerabilidad.	36
La formación educativa y la dinámica fronteriza	39
Marco Legal.....	44
Operacionalización de las variables	46
CAPITULO III	49
MARCO METODOLOGICO	49
Naturaleza de la Investigación.....	49

El enfoque del estudio	50
Tipo de investigación.....	52
El diseño de la investigación	53
Aplicación de la fenomenología	54
El Escenario	56
Informantes clave	57
Técnicas e instrumento de recolección de la información.....	59
El análisis de la información	61
Validez y Confiabilidad	61
CAPITULO IV.....	63
LOS HALLAZGOS.....	63
CAPITULO V.....	94
CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES	94
Conclusiones.....	94
Recomendaciones.....	97
CAPITULO VI.....	99
UNA PROPUESTA.....	99
Introducción.....	99
Descripción de la propuesta	100
Propósito	101
Fundamentos Teóricos	101
El enfoque preventivo.....	102
Fundamentos metodológicos.....	104
Evaluación.....	105

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	106
A N E X O.....	115
ANEXO A.	116
GUIÓN DE ENTREVISTA.....	116
ANEXO B.	119
GUION DE ENTREVISTA.....	119
GUION DE OBSERVACIÓN DE LA ACTIVIDAD EL AULA	126
ANEXO C.	132
MEMORIA FOTOGRÁFICA	132

LISTA DE CUADROS

CUADROS	pp.
1. Operacionalización de las variables.....	46

LISTA DE FIGURAS

FIGURAS	pp.
1. Localización del Centro Educativo Líderes Lectores.....	56
2. Sistematización de la categoría migración	88
3. Sistematización de la categoría riesgo psicosocial.....	90
4. Sistematización de la categoría vulnerabilidad.....	91
5. Estudiantes en el salón de clases	131
6. Encuesta a las docentes.....	131
7. Encuesta a las docentes.....	132
8. Encuesta a las docentes	132
9. Encuesta a las docentes.....	133

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”

**RIESGO PSICOSOCIAL EN EL DESARROLLO INTEGRAL DEL NIÑO
MIGRANTE EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD**

Autora: Mayra A Becerra R.

Tutora: Msc. Flor Molina

Fecha: noviembre 2022

RESUMEN

El propósito de la presente investigación asume explicar el riesgo psicosocial y su impacto en el desarrollo integral del niño migrante en condición de vulnerabilidad. El problema se origina como derivación de la movilidad demográfica intempestiva de familias venezolanas, afectadas por la merma de la situación socioeconómica de su país hacia la República de Colombia, en procura de una mejor calidad de vida. Esta situación ha afectado al niño migrante de Venezuela, en lo referido a los factores psicológicos y sociales que pueden afectar su vulnerabilidad con casos de hostilidad y antipatía. Para estudiar esta situación, se consideraron los fundamentos de la investigación cualitativa, la aplicación del método fenomenológico y la realización del trabajo de campo. Participaron como informantes claves docentes que laboran en el Colegio Líderes Lectores en el barrio de San Eduardo, en el municipio San José de Cúcuta. Los datos se recolectaron con la entrevista y la observación, cuyos testimonios se explican en función de las preguntas formuladas por la investigadora a los informantes clave. El estudio destaca que el Colegio objeto de estudio ha asumido como su tarea fundamental, facilitar los procesos de enseñanza y de aprendizaje al promover el fomento de conductas de solidaridad, fraternidad, respeto y responsabilidad en un ambiente de cordialidad y empatía. En consecuencia, el estudio aporta el desarrollo del taller como una experiencia pedagógica para promover conductas asertivas en el desenvolvimiento de la institución escolar.

Descriptores: Riesgo psicosocial, Desarrollo Integral, Niño Migrante, vulnerabilidad

INTRODUCCIÓN

Uno de los acontecimientos más destacados en los medios de comunicación social en la actualidad, a escala internacional, lo constituyen las referencias hacia los desplazamientos de ciudadanos en forma masiva. Se trata de un suceso que ha llamado la atención por la cantidad de personas que se movilizan desde su propio país, hacia otros países en procura de un mejor nivel de vida. Es una migración intempestiva y masiva, caracterizada por el desplazamiento familiar.

La situación ha causado inquietud porque ocurre con un acento similar en diversas regiones del mundo globalizado. Es una movilización de acento masivo conformando por personas integrantes de familias que han considerado a la migración, como su propósito colectivo y su destino para fomentar condiciones de vida. En esa iniciativa, no importa la realidad del país receptor, como tampoco imaginar la posibilidad de ocasionar dificultades en las diversas formas de su desenvolvimiento social.

La migración desde esta perspectiva adquiere la característica de la preocupación por el acento familiar y, más aún cuando son acompañantes en el desplazamiento a niños. Lo llamativo es el hecho de su realidad biopsicosocial, cuya edad amerita de un tratamiento formativo propio, acorde y adecuado. En la generalidad de los casos, cursan estudios en la educación maternal, la educación preescolar y los primeros años de la educación básica; es decir en su fase escolar preparatoria.

De allí, que el niño migrante amerita de una orientación que facilite la posibilidad de ser educado en los Estados receptores. Significa que su atención debe ser similar a la adquirida en el país emisor. Sin embargo, en estudios realizados, por ejemplo, en familias migrantes mexicanas hacia los EE-UU, se han revelado circunstancias de factores de riesgo psicosocial que han impactado el desarrollo integral del niño migrante y ocasionado situaciones complejas de vulnerabilidad.

Indiscutiblemente, el tema de la migración se ha convertido en un problema de interés para los investigadores de lo social, pues se ha convertido en objeto del tratamiento de la investigación en los espacios académicos. En consecuencia, la importancia de la explicación a este acontecimiento obedece al interés por indagar sobre la situación que caracteriza a la formación educativa que se debe proponer al niño en condición de migrante.

En la reflexión sobre esta realidad, la atención se ha centrado en la condición de migración familiar como ámbito inmediato de la socialización cultural de los infantes ante las nuevas situaciones sociales. De allí que las explicaciones comienzan desde que se inicia el desplazamiento del país emisor hasta que se produce una situación de aparente estabilidad en el país receptor. Allí el énfasis se acentúa en la posibilidad para lograr cupo en las instituciones escolares de la comunidad que los ha recibido como migrantes.

Aunque luego, es de preocupante circunstancia, la estadía del niño migrante, como nuevo escolar participante de los procesos de enseñanza y de aprendizaje en el país receptor. En esta situación destaca el hecho de llegar de imprevisto a la escuela, donde debe comenzar una nueva vida escolar con compañeros de curso que unos pueden de amables, pero otros les pueden tratar con rechazo y apatía.

En efecto, el estudio se circunscribe a examinar en la opinión de docentes que facilitan la enseñanza y el aprendizaje a estos niños, lo que respecta al tratamiento de la realidad originada por su circunstancia migratoria, en lo referido a revelar el riesgo psicosocial que afectan su desarrollo integral y las situaciones que muestran las evidencias de su vulnerabilidad como estudiantes extranjeros.

Metodológicamente en el estudio de esta situación, se han considerado los conocimientos y prácticas de la investigación cualitativa, la aplicación del método fenomenológico y el trabajo de campo, con la participación de docentes seleccionados como informantes claves que

laboran en el Colegio Líderes Lectores en el barrio de San Eduardo, en el municipio San José de Cúcuta. Los datos se recolectaron con la entrevista y la observación participante.

El presente informe, en consecuencia, presenta en su Capítulo I, lo referido al planteamiento del problema, los objetivos y la justificación del estudio. En el Capítulo II, se exponen el marco teórico, los antecedentes, las bases teóricas referidas a la formación educativa y la dinámica fronteriza, la migración y la condición del niño migrante, los factores de riesgo psicosocial en su desarrollo integral, la condición y la vulnerabilidad. Asimismo, en este apartado se exponen los fundamentos legales que sustentan el estudio.

En el Capítulo III, se explica el Marco Metodológico, la naturaleza de la Investigación, el enfoque del estudio, el tipo de investigación y diseño, el escenario, los Informantes clave, las técnicas e instrumento de recolección y análisis de la información, la validez y la confiabilidad. En el Capítulo IV, se revelan los testimonios facilitados por las informantes clave, ante las preguntas formas por la investigadora y triangulados con los conocimientos y prácticas derivadas de las investigaciones realizadas por destacados expertos de este campo del conocimiento. En el capítulo V, se exponen algunas reflexiones y recomendaciones.

Finalmente, se aporta el taller como actividad académica que se debe promover para formar la conciencia crítica y constructiva que prevenga el suceder de actividades que alteren la convivencia escolar como el rechazo, el bullying y la xenofobia en las instituciones educativas. Se trata de una estrategia didáctica que facilita articular la teoría con la práctica y, en efecto, fomentar posturas interpretativas sobre el riesgo psicosocial en el desarrollo integral del niño migrante venezolano en condición de vulnerabilidad

CAPITULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

En las condiciones del mundo contemporáneo, en forma cotidiana los medios de comunicación social destacan el importante hecho de casos de movilización de grupos humanos, desde sus lugares nativos hacia otros países. Entre los motivos para estimular la migración, se cita la búsqueda de mejores situaciones para vivir en forma cómoda, estable y se faciliten las posibilidades de fomentar la calidad de vida familiar.

La migración es, en consecuencia, una circunstancia que se puede sugerir como ejemplo para entender la complejidad de la sociedad actual. Esta referencia implica distinguir los movimientos migratorios en Europa, el Asia Menor y en América, debido a que estos sucesos han adquirido la característica de ser masificados, impulsivos y acompañados por acciones provocadoras de conductas entusiasmadas ante la voluntad de migrar.

Esta realidad se manifiesta con procesos de movilización de ciudadanos de un país a otros, como es el caso del sur al norte: de África a Europa, del medio oriente hacia Europa, de América Central a los E.E.U.U. y desde Venezuela hacia Suramérica. Así, se visibiliza el traslado de colectivos originado por situaciones políticas y socioeconómicas que motivan a los ciudadanos a trasladarse desde sus lugares de origen:

...signado por profundos cambios y transformaciones territoriales (sociales, políticos, económicos, ambientales, culturales) que se presentan de manera muy acelerada y problematizada, signados al mismo tiempo por la interacción de una multiplicidad de actores

sociales y escalas espaciales y temporales, en un contexto globalizado (Prieto y Lorda, 2013, p.62).

Por cierto, desde esta perspectiva, la migración como acontecimiento social y político constituye una situación reveladora de dificultades donde destacan como causa la pobreza, la exclusión, el racismo, la xenofobia, entre otros aspectos. Estas circunstancias han llamado la atención a los organismos internacionales, por la forma cómo ocurren y sus consecuencias en los países receptores.

Un caso típico es que la movilización tiende a ocupar territorios sin tomar en cuenta las problemáticas que pueden originar en otros países; es decir, se realiza el desplazamiento, pero se desconoce la realidad socioeconómica del país receptor y eso origina graves dificultades para sus ciudadanos. Tal es el caso del desarrollo intempestivo de la movilización de migrantes venezolanos a Colombia e implica estimar a:

...la migración como proceso demográfico, puede ser entendida como el fenómeno social que altera la estructura, crecimiento y distribución de la población de un país; debido a que un número de personas realiza el cruce de algún límite o frontera administrativa, en búsqueda de asentarse en nuevas tierras para mejorar sus condiciones de vida, de trabajo, entre otros aspectos. Se denominará migrante, al individuo que toma la decisión de salir de su lugar de origen para trasladarse a otro... (Gutiérrez, Romero, Arias y Briones, 2020, s.p.).

Se trata de un movimiento social que sale del país natal hacia otros países motivado por la aspiración del logro del trabajo, la seguridad para habitar, vivir en paz y la estabilidad política, entre otros aspectos. Por tanto, una característica de la migración en el mundo actual es que se realiza en forma colectiva; es decir, es la familia, quien se moviliza integralmente y por eso, precisamente llama la atención la presencia de los niños.

Este aspecto de la migración contemporánea trae como consecuencia el resalte de un tema de interés como es el caso de la existencia de factores de riesgo psicosocial que pueden impactar en el desarrollo integral de los niños migrantes al ocasionar situaciones complejas de vulnerabilidad. De allí

el interés de la investigadora por estudiar la realidad de la continuidad educativa que viven los infantes en condición de migrantes, en especial, en:

El proceso de adaptación (pues) reviste (de) ciertas complicaciones que tienen que ver sobre todo con la discriminación, la xenofobia, la distinción de clase, el proceso de aculturación, entre otros, que necesitan ser conocidos para poder desarrollar una actividad de intervención desde la escuela que contribuya a mejorar ese proceso adaptativo enfocado hacia el logro de una relación horizontal dialógica en la que los saberes y conocimientos sean intercambiados de manera armónica... (Coronel, 2013, p. 63)

De allí que sea comprensible considerar como un tema formativo interesante, el hecho de conocer el proceso de adaptación que se realiza en lo que respecta a la educación como derecho humano para fortalecer la formación integral de los ciudadanos, de acento responsable y comprometida. Además, la preparación educativa debe ser acorde con su nivel biopsicosocial, en especial, cuando se trata de los niños.

Al respecto, se asume que la escuela es la institución capacitada para conducir la formación de los infantes e introducirlos en el mundo de los conocimientos, los valores, la ciencia y su formación personal. De esta manera, la educación debe fomentar el proceso de socialización en términos de adquisición de lenguaje, ideas, normas y usos que les conduzca a obtener la formación integral de ciudadanos.

La actividad educativa guía a que su labor se potencie en la continuidad a la vida social, pues eso favorecerá la internalización de las pautas culturales, de acuerdo con el cual el educando hace suyas esas pautas y trata de actuar cónsono con estas. Por eso, la educación debe promover el desarrollo de las cualidades esenciales para que los niños interactúen y entiendan su propia realidad (Buitrón y Navarrete, 2008, p. 4).

Ahora bien, cuando se explica la tarea de la educación en la realidad fronteriza, se requiere considerar las similitudes y las diferencias existentes entre dos países, en muchos casos desiguales, disparejos y distintos. Allí es evidente el encuentro entre dos realidades, dos versiones sobre la formación

educativa, un desempeño escolar poco similar, al igual que el tratamiento pedagógico conducido por la orientación educativa.

En esa circunstancia, se impone promover la integración fronteriza, concebida como un proceso cultural permanente y dinámico, vinculante para las comunidades vecinas. Se trata de destacar la condición de los ciudadanos que viven la realidad de frontera y poseen su versión de la integración de ambos países, en cuanto dinámicas pautadas por la vinculación social y cultural de la vida de frontera. Por tanto:

La integración fronteriza debe ser considerada como un elemento esencial para el desarrollo socio-económico, en la que los principios, políticas, proyectos permiten el surgimiento de nuevas dinámicas comunitarias en el marco de los proyectos fronterizos que incentiven la participación activa y amplia de las instituciones y organizaciones binacionales e internacionales. Finalmente, la integración fronteriza se constituye en los espacios adyacentes presentes en una dinámica socio-cultural, económica y política, lo que permite establecer las relaciones y circunstancias para la consolidación de la participación y desarrollo de estas zonas (Ramírez, 2016, p. 22).

En ese escenario, en la relación social determina conocer la identidad nacional, la responsabilidad y la recreación cultural de la frontera; es decir, conocer las condiciones propias de la integración, donde la educación y, particularmente, la escuela, cumplen una tarea preponderante. Por esto, la integración fronteriza debe entenderse como posibilidad de acercamiento social de la ciudadanía, comprendida en el disfrute de la vida en comunidad.

Al respecto, es prioridad binacional una educación para fomentar la integración fronteriza. Según Parra y Núñez (2010), debe ser: “una educación para la convivencia, la democracia y la paz, que hacen posible el desarrollo humano, desarrollo auténticamente sostenible, proceso en el que deben participar conjuntamente todos los sectores y grupos sociales en una zona de frontera” (p. 34).

En esta perspectiva, en la dinámica fronteriza, cada país asume su versión de la educación, de acuerdo con sus propósitos formativos de sus

ciudadanos. Eso está establecido en sus normativas con la pretensión de facilitar la educación que incorpore los métodos, las tecnologías y los avances de la ciencia. Sin embargo, esta situación se ve afectada cuando en la dinámica fronteriza ocurren fenómenos sociales imprevistos como, por ejemplo, los desplazamientos masivos de ciudadanos de un país a otro.

Esto representa la existencia de una preocupante situación educativa, ocasionada porque en la movilización migratoria está incluida la familia; en especial, los niños. El resultado ha sido la solicitud del rápido acceso a las escuelas, el incremento de matrícula, el aumento de los beneficios alimentarios para los escolares migrantes, la necesidad del personal docente, entre otras necesidades y con eso mejorar la emergencia.

La emergencia es una situación que aparece cuando en la combinación de factores conocidos, surge un fenómeno o suceso que no se esperaba, eventualidad inesperada y desagradable por causar o poder causar daños o alteraciones en las personas, en los bienes, los servicios del medio. La emergencia supone una ruptura de la normalidad de un sistema, pero no excede la capacidad de respuesta de la comunidad afectada (Villalibre, 2013, p. 3-24).

Esta situación constituye un grave problema social que afecta la dinámica pedagógica de la institución escolar y en su condición de objeto de estudio, representa la existencia indiscutible de una dificultad que amerita de la atención de la investigación. Este suceso ha originado para los niños originarios de Venezuela, la problemática del acceso a las escuelas, inicialmente en La Parada, en la Villa el Rosario y luego en Cúcuta.

En la ciudad de Cúcuta, ante el arribo intempestivo de venezolanos ha ocurrido el incremento paulatino de indicadores de desempleo y economía informal, ocupando en estos momentos el primer lugar en esa materia entre las principales ciudades del país. En este suceso ha incidido diversos factores, por ejemplo, la crisis económica del vecino país que ha adquirido tintes dramáticos, sobre todo desde el año 2015, que impacta en la realidad económica y social local. Por cierto, en el Diario La Opinión (2019), de

Cúcuta, se publicó lo siguiente:

Pero lo más duro le ha tocado a Cúcuta. En el Misael Pastrana, institución que alberga a la mayor cantidad de estudiantes venezolanos en la capital nortesantandereana, hace tres años esta población apenas alcanzaba el 8 por ciento de la matrícula; hoy representa el 60 por ciento de los niños que reciben clases en el colegio. Para el 2018 la cifra de alumnos del vecino país en Cúcuta llegó a 4.020, pero para este año ya van por 9.218 y los rectores –a la fecha- aún tienen autorización para recibir estudiantes si tienen disponibilidad de cupos. En el 2017, las estadísticas refieren que había 1.500 alumnos. La mayoría de estos nuevos estudiantes se ubica en los barrios situados en el anillo vial, sector occidental, donde los asentamientos humanos crecen de forma desordenada. Los colegios de estas áreas están copados (s.f).

Al asumir la situación expuesta desde el Diario La Opinión, se hace posible comprender que, en la realidad de la acción educativa cucuteña, se desdibujan circunstancias reveladoras de su complejidad como ámbito urbano de frontera. Al respecto, la investigadora ha realizado visitas a las escuelas ubicadas en La Parada y en la Villa del Rosario y la zona nor -occidental, que son comunidades ubicadas en la frontera colombo-venezolana.

En este contexto, ha identificado que la oleada migratoria de venezolanos, muchos de ellos huyendo en condiciones de por sí, ya precarias; han incrementado la proporción de población en condición de vulnerabilidad en las comunidades fronterizas. Para atender esta situación, desde el Estado colombiano, las Organizaciones No Gubernamentales, y Organismos Multilaterales como la ONU, se han definido programas y estrategias, para mitigar esa compleja situación.

Eso ha facilitado apreciar acciones sociales basadas en subsidios, alimentos y programas de legalización de los migrantes, que sin bien es cierto, poco ayudan a mitigar ligeramente la situación de los migrantes, quienes se ven en la obligación del “rebusque” diario en las calles. Otro caso

es que, en la informalidad, se revela una situación psicosocial que afecta a los núcleos familiares en condición de vulnerabilidad.

De allí el interés por dirigir la atención hacia los niños escolares que viven en condición de vulnerabilidad, en lo referido a los factores de riesgo psicosocial en su desarrollo integral, en el Barrio San Eduardo, en el municipio San José de Cúcuta. Este fenómeno se entiende en el marco de la situación económica y social de Cúcuta; aspecto que ha afectado la tarea formativa de las instituciones escolares, en cuanto matrícula, disponibilidad de docentes, presupuestos, entre otros aspectos.

Estos aspectos no pueden ser ignorados por el docente y su incorporación como contenido educativo requiere pensar metodologías adecuadas para facilitar la explicación y comprensión, de manera crítica, de lo que pasa hoy en el mundo actual y de por qué pasa (Prieto y Lorda, 2013, p. 62).

Así, la explicación implica destacar la posibilidad de la existencia de circunstancias vividas por el niño venezolano migrante. En principio, un aspecto es la ausencia del padre o de la madre. Este incidente puede generar un impacto directo en el bienestar de sus hijos, porque muchos niños se quedan en condiciones de abandono. Otra situación es la separación de los padres, pues se dificulta el acto de compartir las actividades de su diario vivir.

Además, puede ser visible la debilidad de la ayuda escolar de los padres para realizar sus tareas, por que laboran o simplemente ya no están. Igualmente, los niños comienzan a reprochar a sus progenitores por la migración hacia otros destinos en mejoras de calidad de vida.

Ellos están en capacidad de pensar que sus padres han hecho algo mal, para que éstos hayan migrado desde Venezuela, realidad que puede llevar a los niños a manifestar conductas antisociales y de rebeldía para no reconocer los verdaderos motivos de la migración de sus padres. Todo ello puede ser escenarios en los cuales éstos pudieran manifestar comportamientos y hábitos no adecuados.

Otras posibles situaciones preocupantes en los niños de 6 a 11 años, es la manifestación de conductas como insomnio, crisis de rabietas, angustia de la separación del resto de sus familiares, la regresión en los hábitos de limpieza, estancamiento en las adquisiciones cognitivas, temores fóbicos, sentimientos de culpabilidad, cuadros depresivos, disminución del rendimiento escolar y deterioro de las relaciones con sus compañeros.

Al respecto, en la situación de los niños migrantes viven la frecuencia de casos llamativos por sus preocupantes consecuencias, como es la problemática ocasionada por el “bullying” y xenofobia, originada por la condición de migrantes y extranjeros; como también ante la carencia de sus materiales didácticos e indumentaria y el desconocimiento de contenidos; estos aspectos hacen que el niño acuda a la posibilidad de la deserción escolar.

En el ámbito familiar, el niño migrante puede vivir la ambivalencia emocional y su falta de afecto por parte de los vínculos familiares que están ausentes o se evidencian como precarios. Otra de las consecuencias en el ámbito familiar, lo constituye el maltrato físico y verbal que recibe el niño por parte de sus padres, abuelos, tíos o familiares o personas que están a su cargo en situación de desplazados.

Es claro que en el problema ocasionado por la migración, una principal consecuencia es el daño psicológico en el niño migrante y en lo que corresponde su desenvolvimiento escolar y el buen vivir familiar. Además, la situación de migrantes, asociada con la ausencia de un familiar, porque sus padres juegan un papel fundamental en el crecimiento y desarrollo integral del niño.

Cabe recalcar que el entorno social, escolar y familiar son base fundamental en la formación del área emocional del niño, por ello es muy importante coordinar todos los servicios entre el hogar y la escuela; también es de notable importancia el trabajo social psicológico por medio de sus especialistas en pro del bienestar del niño migrante, como base para aplicar

estrategias metodológicas adecuadas y solucionar problemas psicosociales que dificultan su desarrollo integral.

A nivel psicosocial se encuentra reflejado de manera directa en todos los aspectos antes mencionados. Sin embargo, en el escenario de la migración hay distintas razones para la coexistencia de sentimientos de rabia, de incomprensión y hace que consecuencias como el rechazo y resentimiento hacia sus progenitores se encuentre presente.

De allí si no se presta atención a tiempo, a los aspectos citados, se podría estar presente ante un niño o una niña que arrastraría un sinfín de emociones, tales como el dolor, rabia, tristeza, frustración, ansiedad, miedo, inseguridad, entre otros. Eso determina analizar las situaciones futuras, pues pueden ocasionar en los infantes malos sentimientos y eso manifestarse en la conducta que no fue canalizada y no se le dio importancia en su momento.

En consecuencia, para esta investigación resulta de fundamental importancia planear una acción pedagógica, cuya labor formativa contribuya a, por ejemplo, proponer el estudio del “bullyng” y la xenofobia. Se trata de dos actos agresivos que afectan la calidad emocional de los niños en edad escolar. Por tanto, apremia para la orientación vocacional dirigir sus esfuerzos para guiar la formación sin la desestabilización de la conducta, como es el caso de los aspectos citados.

La situación enunciada constituye una temática de notable interés, debido a la complejidad que caracteriza a la educación y la función pedagógica que debe cumplir la escuela ante las eventualidades ocasionadas por la movilidad de familias, con sus niños desde Venezuela, hacia Colombia en procura de resolver sus dificultades originadas por las condiciones de pobreza.

Esta realidad ha significado para las instituciones escolares colombianas la vivencia de una situación complicada, pues ha afectado su desempeño diario, ante la exigencia casi inmediata de dar respuesta a la solicitud de ingreso a la escuela de los niños migrantes. El carácter

intempestivo del desplazamiento ha enredado y complicado aún más la condición de migrante de los infantes venezolanos.

En consecuencia, en un principio se ha debilitado el desempeño de una educación de calidad en sus escuelas, ante la fuerte presión del aumento de la matrícula escolar. Eso ha significado afectar su infraestructura, los mobiliarios y, en especial, la recepción de niños con las serias carencias propias del migrante intempestivo que interfieren la naturalidad del hecho educativo y propician ambientes signados por precariedades de todo tipo.

Sin embargo, el arribo inoportuno e inadecuado es determinante evitar la condición de vulnerabilidad de niños en edad escolar, ante lo cual el Estado colombiano se vio en la necesidad de atender rápidamente esa problemática social, debido a impedir la profundización de la cultura de la pobreza en formación. Por tanto, la respuesta ha sido aceptar los niños migrantes, pero ofrecer la formación educativa integral, como se facilita al niño colombiano.

Significa que en la escuela colombiana que además de la situación de la pandemia del Coronavirus, se ha hecho ineludible que sus educadores vayan más allá de la transmisión de contenidos, para ofrecer una labor pedagógica con el apoyo tecnológico que contribuya a superar la condición de migrante, por un ciudadano extranjero más integrado al país; en especial, contribuir a transformar sus adversas condiciones, con una educación formativa.

De allí, la importancia de comenzar a promover en las instituciones escolares de la ciudad de Cúcuta la prevención de eventos relacionados con el riesgo psicosocial que originan los comportamientos como el bullying y la xenofobia en el aula de clase ante la presencia de niños y niñas migrantes venezolanos. Los aspectos planteados han sido base fundamental para formular las siguientes interrogantes sobre el desarrollo de la presente investigación, en lo que respecta al planteamiento del problema: ¿De qué

forma el riesgo psicosocial afecta el desarrollo integral del niño migrante venezolano en condición de vulnerabilidad del Colegio Lideres Lectores de San Eduardo en San José de Cúcuta?; ¿Cómo es la conducta del niño migrante venezolano en condición de vulnerabilidad? ¿Cuáles son los factores de riesgo psicosocial que afectan el desarrollo integral del niño migrante venezolano en condición de vulnerabilidad? ¿De qué manera se puede disminuir el riesgo psicosocial en el desarrollo integral del niño migrante en condición de vulnerabilidad del Colegio Lideres Lectores en el barrio de San Eduardo ubicado en el municipio San José de Cúcuta?

En primer lugar, apunta a la caracterización de los casos infantiles a partir del abordaje de las dimensiones escolar, afectiva, personal, familiar y por supuesto, psicosocial. Para ello se llevó a cabo la aplicación de una encuesta y una guía de observación que permitirán recopilar los datos necesarios para el diagnóstico de los niños migrantes en situación de vulnerabilidad en el barrio de La Parada sector de Villa del Rosario.

El segundo momento se refiere al diagnóstico propiamente dicho, donde se reconocieron los impactos de los factores de riesgo psicosocial en el desarrollo integral de los niños, para lo cual se requiere de un equipo interdisciplinario, que permita hacer un análisis completo desde lo personal, educativo, hasta lo familiar y facilite la orientación apropiada al niño y la niña migrantes.

El tercero se refiere a la definición de las acciones pedagógicas coherentes con el mejoramiento escolar de la formación de los niños migrantes.

Objetivos de la Investigación

Objetivo general:

Caracterizar el riesgo psicosocial en el desarrollo integral del niño migrante venezolano en condición de vulnerabilidad del Colegio Lideres Lectores de San Eduardo en San José de Cúcuta norte de Santander.

Objetivos específicos:

Diagnosticar la conducta del niño migrante venezolano en condición de vulnerabilidad en el Colegio Lideres Lectores de San Eduardo en San José de Cúcuta norte de Santander.

Reconocer los factores de riesgo psicosocial que inciden en el desarrollo integral niño migrante venezolano en condición de vulnerabilidad.

Diseñar acciones pedagógicas conducentes a prevenir el riesgo psicosocial del niño migrante venezolano en situación de vulnerabilidad del Colegio Lideres Lectores de San Eduardo en San José de Cúcuta norte de Santander.

Justificación e Importancia de la Investigación

La importancia de la presente investigación está relacionada con la posibilidad de construir un conocimiento sobre el riesgo psicosocial en el desarrollo integral del niño migrante venezolano en condición de vulnerabilidad en el Colegio Lideres lectores en el Barrio de San Eduardo, ubicado en el municipio San José de Cúcuta.

Se trata de un tema de notable actualidad en el mundo globalizado, como consecuencia de la intensa movilidad migratoria que acontece en diversas regiones originadas por la necesidad de mejorar las condiciones de vida; por ejemplo, desplazarse en la búsqueda de optimizar las circunstancias de la pobreza, el empleo estable y la estabilidad económica.

Por eso la inquietud para realizar esta investigación, asume conocer la situación que viven los niños migrantes venezolanos en las instituciones escolares colombianas. Un aspecto que destacar es el hecho que los padres poco se interesan y se ocupan en los problemas relacionados con el desarrollo cognitivo y motor del niño, pero no siempre ofrecen la debida atención a los problemas socioafectivos y emocionales.

Esta situación amerita la actuación de profesionales en orientación educativa que puedan ofrecer apoyo a los padres de familia para que después de detectar aquellos aspectos que causan dificultades para promover en la escuela el desarrollo integral con la participación de acciones pedagógicas efectivas.

Por tanto, la orientación educativa representa en este caso un proceso de ayuda a los agentes implicados y potenciar el desarrollo de los niños y así de alguna manera ellos no comiencen a reflejar ambivalencias dentro de su proceso de desarrollo afectivo.

En consecuencia, teóricamente, a partir de esta investigación, se pretende generar conocimientos con respecto a las experiencias de los niños migrantes de Venezuela hacia Colombia, para así comprender y aportar a la comprensión de este fenómeno. Así, se espera que los hallazgos de este estudio contribuyan a entender las dificultades presentes en el proceso y trance cultural, familiar, experiencial y vivencial por el que atraviesan muchos de los infantes venezolanos debido a su proceso migratorio.

De esta forma, la revelación de conocimientos y prácticas cuyos fundamentos faciliten contribuir con aportes teóricos factibles de ayudar a comprender el riesgo psicosocial en el desarrollo integral del niño migrante en condición de vulnerabilidad. Se trata de considerar las influencias de la migración y sus consecuencias psicológicas que afectan a los niños ante la movilidad y el arribo a una nueva realidad.

En este sentido, desde el punto de vista metodológico, se aspira desarrollar la investigación con el apoyo de los fundamentos del enfoque cualitativo, en su perspectiva fenomenológica. Eso determina asumir la temática y permite dar una mirada sobre la migración desde el punto de vista de quienes la viven, lo cual posibilita su estudio desde la perspectiva de docentes que facilitan los procesos de enseñanza y de aprendizaje, al niño migrante venezolano.

De esta forma, en el planteamiento práctico, supone que el orientador educativo se convierta en un agente principal en el proceso educativo y de formación integral de los infantes migrantes. Este actor pedagógico está capacitado para ofrecer las herramientas y estrategias adecuadas para facilitar un proceso apropiado a la formación que requieren los niños migrantes.

Esta iniciativa investigativa supone para el orientador estar en condiciones de considerar la aplicación de los fundamentos teóricos y metodológicos obtenidos en la formación curricular de estudios de Maestría en Orientación Educativa. En consecuencia, eso facilitará también vivir una experiencia que permitirá realizar una aproximación a la realidad educativa y tener la oportunidad para aplicar conceptos, pero igualmente, obtener otros conocimientos y saberes.

Finalmente, se puede inferir que la presente investigación se suscribe al campo de los sistemas sociales, puntualmente en la línea de investigación Psicología y Orientación del núcleo de Investigación Filosofía, Psicología y Educación (FISED) adscrito a la Subdirección de Investigación y Postgrado del Instituto Pedagógico “Rural Gervasio Rubio”.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

En esta sección se discuten las perspectivas teóricas sobre la migración como acontecimiento clave para comprender la naturaleza de la presente investigación. Se trata de un fenómeno social característico del momento actual que evidencia el desplazamiento humano ocasionado, por ejemplo, por la situación país en Venezuela. Este suceso está relacionado con la movilización de familias venezolanas hacia Colombia.

Lo llamativo es el hecho de la participación del niño que en edad escolar arriban al país receptor y requieren de la continuidad de estudios en el tratamiento pedagógico de la educación preescolar y los primeros años de la educación básica primaria. Esta es una realidad educativa que coloca posición importante en la función educativa como derecho humano.

Aunque lo preocupante es que han causado una significativa problemática pues el acento intempestivo ha significado para la escuela colombiana reacomodar el desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje; en especial, a lo referido a la capacidad matricular, el mobiliario, docentes y alimentación, la revisión de la planificación escolar, entre otros aspectos.

Lo cierto es que hasta la improvisación se ha impuesto en algunas escuelas, para facilitar y garantizar el cupo escolar al niño migrante. Sin embargo, es necesario resaltar el fomento de situaciones de vulnerabilidad, con efectos psicosociales influyentes que exigen revisar casos similares, parecidos o idénticos derivados de la realidad migrante.

No obstante, la presente investigación destaca que los migrantes pueden tener la intención de permanecer en el país de destino durante un período breve o prolongado, y su situación jurídica puede ser regular o irregular. Lo llamativo es que quienes migran en este caso, son las familias.

Cabe destacar que, ante cualquier intervención en favor de la migración internacional y la salud, requiere una estrecha cooperación y colaboración entre los países, los sectores y las instituciones conexas que se involucran en el proceso migratorio. Allí, una dificultad a tomar en cuenta es la posibilidad del daño psico-afectivo en la infancia migrante.

Entonces la migración puede originar situaciones de vulnerabilidad, con un alto riesgo de desequilibrio emocional, puesto que se experimentan factores que interrumpen el desarrollo normal psico-afectivo y social de niños y adolescentes, que se manifiestan en diversos tipos de padecimiento. López, (2009, 92).

Por tanto, esta problemática es tema de interés de instituciones internacionales en materia de migración internacional, donde figuran el Diálogo de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la migración internacional y el desarrollo, el Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo (FMMD), el Grupo Mundial sobre Migración (GMM), los regímenes regionales de migración y los Procesos Consultivos Regionales sobre Migración.

Antecedentes de la Investigación

Desde la explicación desarrollada, el estudio, al realizar la consulta bibliográfica sobre su objeto de estudio, expone como antecedentes que aportan conocimientos y metodologías sobre la situación educativa que caracteriza a las migraciones, como también resaltar la experiencia de docentes sobre la práctica escolar en instituciones que atienden a niños migrantes en edad escolar.

En efecto, para esta investigación, implica revisar estudios que tengan relación con la explicación de la problemática planteada, con el fin de

analizar su situación desde fundamentos que aporta el estado del arte y enriquecer los conocimientos referidos a las problemáticas proyectadas por la migración como acontecimiento social y la situación de los niños. Por tanto, en el presente estudio, se consideran antecedentes los siguientes estudios:

En el contexto internacional, Sánchez (2013), realizó una investigación titulada: Exclusiones y resistencias de niños inmigrantes en escuelas de Quito, como tesis de grado para optar al título de Maestría en Ciencias Sociales, en FLACSO-Sede Ecuador. En este estudio consideró que, a pesar del contexto globalizado contemporáneo, es evidente la movilización, donde que la situación de los niños migrantes es compleja, por las condiciones en las que migran y las de llegada y permanencia en el país receptor.

La investigadora resaltó que en la migración es común apreciar, entre otros aspectos la regularización, el desarraigo, la desestructuración o la reestructuración familiar, la inserción en un contexto sociocultural diferente, la búsqueda de trabajo y vivienda, como parte de la realidad de los migrantes en general.

Metodológicamente, la investigación hizo una preselección y selección de datos para caracterizar el contexto de la migración infantil en edad escolar en Quito. Luego compiló datos estadísticos disponibles sobre migración infantil en Ecuador, A continuación, se seleccionaron las que se aplicó el trabajo etnográfico y caracterizar la población inmigrante. Allí se aplicaron entrevistas semiestructuradas a representantes y docentes sobre la presencia de niños migrantes.

Finalmente, por la evidencia de una mayor cantidad de niños inmigrantes, se decidió realizar un trabajo etnográfico en una escuela fiscal ubicada en San Antonio de Pichincha, donde estudian niños haitianos, colombianos y retornados; y en otra fiscal ubicada en Carapungo, que registra, comparativamente, un alto porcentaje de niñas y niños colombianos refugiados o solicitantes de refugio, y otros pocos retornados.

Es importante recalcar que el trabajo etnográfico realizado en las dos escuelas destaca las condiciones de vulnerabilidad como característica fundamental debido a su condición de extranjeros. Eso determinó para la investigadora proponer a los niños inmigrantes la intensificación de la conformación de grupos y el desarrollo de prácticas de integración social, de tal manera de socializar el ambiente escolar y la integración estudiantil, como también la relación con los docentes en la realización de tareas, dándoles explicaciones sobre algunos temas y en el patio de juegos.

De igual forma, BaJason Beech y Bravo-Moreno (2014), realizaron un estudio titulado: Experiencias escolares de jóvenes inmigrantes: una comparación de las políticas y prácticas educativas en la Ciudad de Buenos Aires y en Madrid. La investigación averiguó los problemas de las prácticas escolares y políticas públicas, en torno a la educación de la población migrante en el contexto de Madrid, España y en Buenos Aires, Argentina. El desarrollo del estudio fue objeto del tratamiento desde los fundamentos de la investigación cualitativa. Al respecto, se entrevistaron treinta y un jóvenes y dieciocho docentes y directivos en siete escuelas públicas.

El estudio concluyó que, en el contexto español, la educación para las infancias migrantes, parten de satisfacer con una educación compensatoria que, en realidad, se rige bajo la asimilación de la cultura dominante en lugar de plantear estrategias de una educación multicultural que atienda a las necesidades específicas de los estudiantes migrantes. De igual manera, en el contexto argentino son igualmente visibles prácticas de segregación reflejadas en acciones como los tratos racistas y xenófobos por parte de sus pares e incluso por parte de los docentes de las instituciones estatales que les reciben.

De lo anterior se asume que es criticable la ausencia del Estado, ante lo que los autores deciden plantear tres posibles razones: En primer lugar, el no reconocimiento del problema, pues la educación para la población migrante no se reconoce como un desafío que requiera ajustes, readaptaciones ni

intervenciones de ningún tipo. En segundo lugar, el aumento de la pobreza y el debate por la redistribución de los recursos. En tercer lugar, el enfoque de igualdad de oportunidades a partir del cual la manera de lidiar con los problemas es tratando a todos de la misma manera, sin atender a necesidades específicas.

Ortega (2015), realizó una investigación que tituló “Los niños migrantes irregulares y sus derechos humanos en la práctica europea y americana entre el control y la protección”. En este estudio se consideró que, a los niños migrantes irregulares, se encuentran expuestos constantemente a violaciones a sus derechos humanos porque las leyes y políticas nacionales de control de la migración irregular carecen del enfoque compatible con su calidad de niños.

Esta circunstancia reveló la importancia de las implicaciones que las leyes y políticas deben tomar en cuenta el hecho que los niños son merecedores que los países revisen el tratamiento de sus derechos humanos. Eso implica colocar en el primer plano al marco legal que se basa en el reconocimiento de derechos y la protección de todos los niños. Segundo, se impone el reto de analizar el marco legal excluyente de las políticas nacionales de control de la migración irregular, basado en la restricción de derechos sociales y las detenciones; en especial, de los niños y las niñas migrantes.

Se concluye que estos niños están entre dos marcos legales opuestos, el de protección y el de control, y que los Estados, incumpliendo sus obligaciones internacionales en materia de derechos humanos, no dan una respuesta efectiva a sus necesidades como niños, al ignorarlos de forma sistemática en sus leyes y políticas públicas

Pavez-Soto (2017), esta investigadora de amplia trayectoria en la investigación de los temas de la migración asumió un estudio que tituló de la manera siguiente: La niñez en las migraciones globales: perspectivas teóricas para analizar su participación. El objetivo fue ofrecer una revisión del

estado del arte sobre la infancia migrante como un nuevo actor global, dada su mayor presencia en los flujos migratorios internacionales y dentro de Latinoamérica.

Al respecto, propuso el concepto de capacidad de agencia, complementario al ejercicio de derechos, para analizar las formas de participación infantil en los proyectos migratorios autónomos (no acompañados) y familiares. A partir del reconocimiento del racismo y la subalternización que afecta a la niñez migrante, se discuten las teorías anglosajonas de la integración -entendida como asimilación- que han influido el ámbito latinoamericano, donde la escolarización funciona como un indicador del grado de integración.

Barros e Ibarra (2018), investigaron un tema que fue titulado: Experiencias cotidianas de niños migrantes en California una mirada a través de sus ojos. El estudio se centró en indagar las condiciones de los niños al acompañar a sus padres, desde México a California, Estados Unidos. También citaron los casos de los niños que han nacido en el vecino país del norte en una familia de inmigrantes.

El estudio asumió como herramienta la fotografía, pues el objetivo fue presentar la visión de los niños respecto de su experiencia migratoria, lo que piensan y sienten sobre su vida en California. Se partió de la base de que los niños, como los adultos, son actores con agencia y participan en los procesos de cambio y adaptación que viven ellos y sus familias en los países de destino.

Metodológicamente, el estudio se apoyó en etnografía participativa. El uso de la etnografía participativa y la realización de talleres lúdicos fueron las dos herramientas epistémicas, enmarcadas siempre en la metodología antropológica. Se diseñaron talleres bajo la premisa de que lo importante fuera la participación y libre de los niños; como espacio en el que pudieran expresarse.

Los niños articularon a través de las imágenes lo que piensan sobre la experiencia migratoria de algunos familiares de su comunidad, e inclusive de su propia migración. En los talleres se explicaron, a partir de la lectura interpretativa de fotografías y los temas de la conversación fueron: presentación del proyecto a los niños y sus padres, sensibilización de la imagen y expresión, introducción a la fotografía, la migración en sus vidas, entorno y la vida en sus comunidades.

León Jiménez (2018), efectuó un estudio que tituló: De los pupitres al cruce de fronteras: un acercamiento al perfil de los alumnos transnacionales en México. La investigación realizada pretendió trazar un perfil de los jóvenes que han migrado entre México y Estados Unidos analizando qué características suelen estar presentes en el nuevo contexto al que se enfrentan e indaga alrededor del papel de las escuelas en cuanto a la atención que se le brinda a esta población.

Como conclusión se apreció que, en la estructura de las instituciones educativas de ambos países, se educa de manera homogénea y el estudiante transnacional se enfrenta a un proceso de adaptación sociocultural en donde se relaciona con los otros autóctonos de este lugar.

Es necesario implementar una pedagogía intercultural en donde el estudiante no esté en desventaja ni sea sometido a tratos segregatorios por parte de sus pares ni por parte de la institución, por lo que es fundamental que todas las instituciones involucradas en la acogida del estudiante migrante coordinen esfuerzos para atender, bajo las mejores condiciones, estas nuevas poblaciones que tienen el derecho a educarse.

Franco y Barojas (2019), realizaron una investigación sobre la migración infantil centroamericana que emprendió la movilización hacia E.E.U.U., desde Tenosique, Tabasco, en México. El estudio asumió el hecho que las niñas, niños y adolescentes comenzaron el desplazamiento involucrado en los procesos migratorios precedidos por los adultos, aprendiendo en condiciones de riesgo e incertidumbre a vivir en la

informalidad del acto migratorio. Al respecto, el propósito del estudio fue identificar la relación entre la formación educativa y el riesgo psico-social. La investigación consideró los fundamentos de estudios de naturaleza cualitativa. Diseñamos un plan de trabajo en el Módulo de Atención a menores en tránsito sin acompañamiento del municipio de Tenosique y concluyeron que las niñas, niños y adolescentes migrantes, desde sus lugares de origen, han carecido de los derechos humanos fundamentales que les garanticen bienestar y permanencia en la escuela.

De tal manera que cuando migran aprenden en la informalidad y el riesgo, sin que los gobiernos de los países regionales (tanto de origen, como de tránsito y destino) creen las condiciones necesarias para garantizarles el derecho a la reunificación familiar, a la educación y a la protección.

En relación con los antecedentes citados, la explicación sobre los factores de riesgo psicosocial y su impacto en el desarrollo integral del niño migrante en condición de vulnerabilidad representa la existencia de una problemática de notable interés para los investigadores del tema migratorio y la situación educativa de los niños migrantes.

En efecto, eso implica prestar atención a aspectos como la formación educativa, la migración y la condición de los niños migrantes e igualmente los factores de riesgo psicosocial y la vulnerabilidad. Desde los aspectos planteados por las investigaciones citadas como antecedentes del presente estudio, el tratamiento de los factores de riesgo psicosocial y su impacto en el desarrollo integral del niño migrante en condición de vulnerabilidad, en la opinión de los autores citados amerita de reflexiones críticas y constructivas.

En lo fundamental, se pueden considerar razones que afectan a los niños migrantes, tales como la exigencia de asimilar una nueva visión cultural que traduce un impacto en el respeto de sus derechos humanos, la existencia de una nueva integración social, otro proceso diferente de socialización, la asimilación de una nueva cultura, su inserción en un nuevo marco legal y otra forma de concebir el acto educativo, entre otros aspectos.

También es importante reconocer la probabilidad de vivenciar en su condición de migrante, el efecto de la segregación, el racismo, la xenofobia, la exclusión, entre otros casos. En efecto, los factores de riesgo psicosocial que pueden afectar su desarrollo integral como infantes migrantes aumentan el riesgo de ser afectado su vulnerabilidad personal. Eso amerita de una formación educativa pertinente con el ajuste a la dinámica fronteriza vivida.

Bases Teóricas

La migración y la condición de los niños migrantes

En el desarrollo de la presente investigación, los niños son los actores del objeto de estudio. Se trata de individuos, cuya formación biopsicosocial está conformada por sujetos en edad infantil, concebidos como personas en edad escolar que se han desplazado del país de origen, hacia otros lugares fuera de sus fronteras, en procura del mejoramiento de sus condiciones de vida.

En consecuencia, forman parte de una familia que ha asumido a la migración como opción para satisfacer las necesidades que no se han podido obtener en su lugar originario. Por tanto, están en capacidad de manifestar sus impresiones sobre el acto migratorio, también sus impresiones sobre el lugar que los ha acogido y expresar sus puntos de vista en relación con el tratamiento recibido en el país receptor.

Se entiende por niña o niño migrante todo menor de 18 años (aunque cada Estado puede establecer, bajo su criterio, cual es la mayoría de edad) que deja o llega a otro Estado con el propósito de residir en él. Dicha definición, tomada de los informes de la Corte Interamericana de los Derechos Humanos, aplica de igual forma para los adultos (CEPAZ, 2018, s.p.).

En este sentido, cuando se trata de definir a los migrantes, se considera a las personas que se movilizan más allá de la frontera establecida

por un país, para dejar atrás la localidad de residencia. En este caso, la condición de migrante hace que los niños, participen activamente en los procesos de desplazamiento que hoy día ocurren en diversas regiones del mundo contemporáneo; en este caso, desde Venezuela hacia Colombia.

Significa reconocer que esta movilización de familias forma parte de la migración sur-sur, sur-norte y norte-sur. Este acontecimiento representa la existencia de una respuesta a la compleja realidad social que ha caracterizado a Venezuela y se ha producido el desplazamiento en forma activa y protagonizada por familias integras; en especial por niños. En efecto:

Los seres humanos son forzados a migrar, dentro de su país o región o a otras partes del mundo, a pesar de que en el ámbito internacional hay un creciente interés por la protección de estos migrantes, la defensa de sus derechos y la utilización de instrumentos internacionales para su amparo (Guidi, 2015, p. 5).

Esto implica destacar el hecho de estimar la condición de migrante del niño. En consecuencia, un escenario de fundamental importancia es la integración social de infantes, cuya naturaleza personal se encuentra en un proceso de transformación que amerita de entendimiento analítico por el cambio ocurrido, en lo que respecta a la situación de desigualdad entre el país de origen y el país receptor.

Un aspecto para resaltar es necesario concebir a los niños como personas, en cuya edad están involucrados en un proceso de inserción escolar donde se hace necesario obtener los aspectos fundamentales sobre la lectura y la escritura, además de una formación acorde con su condición infantil, en cuanto aprender y fomentar los valores esenciales de su condición individual y social.

Esto representa relacionar su condición de enseñanza y de aprendizaje obtenido en el país de origen y luego fortalecer esos aspectos básicos del país receptor. Lo cierto es que los niños, deben adquirir una formación favorable a la integración al nuevo sistema educativo y atender a

la diversidad cultural de la nueva realidad a la que ha migrado con su respectiva familia.

Significa dar respuesta a los niños que conforman parte de la colectividad migrante como parte del fenómeno del desplazamiento demográfico atendiendo al sinfín de razones, para buscar las ocasiones que lamentablemente no han encontrado en su propio país. De allí que es interesante el hecho de un desplazamiento que puede ser temporal o definitivo en base a las oportunidades facilitadas por el Estado aceptante.

En la opinión de Pavez (2013), los niños por sus condiciones de infantes, están en mejor circunstancia que los adultos para realizar una integración más efectiva, práctica y segura. Se trata de la posibilidad de una coyuntura que se facilita gracias al rápido acercamiento con los otros niños del país que los recibe. Es la oportunidad para conversar e intercambiar sus puntos de vista y, con eso, realizar el acercamiento y romper con la diferencia.

En ese encuentro ocurren entre las niñas y los niños una vinculación que en la medida en que transcurre el tiempo, la integración se hace cada vez más próxima y la situación de migrante cede para fortalecer la amistad. Quiere decir que el intercambio de experiencias permite estrechar la comunicación y aproximar en mejores condiciones que los migrantes adultos, las relaciones de acercamiento social.

Así, las interacciones cotidianas, se intensificarán para generar conductas de solidaridad, fraternidad y ayuda mutua, para superar la complejidad inicial motivada por la situación de la llegada intempestiva. Necesariamente, la escuela como escenario para la integración social, debe constituir el espacio para realizar una aproximación de acento integral y altamente favorable en el propósito de armonizar la relación entre los niños y las niñas.

De esta forma, la integración fronteriza comienza a ser una realidad vivencial que vincula a los infantes migrantes a la situación del país receptor.

Con eso, la factibilidad que facilita una relación más humanizada en el sentido de fomentar las condiciones favorables para promover un desarrollo que conduzca a posibilitar la integración más solidaria y fraterna.

El tratamiento de los factores de riesgo psicosocial y su impacto en el desarrollo integral del niño migrante en condición de vulnerabilidad, tienen en la función que debe potenciar la educación es la formación integral de los niños. Es indispensable promover esa tarea en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, con el propósito de ofrecer una acción educativa de acento sistémica y organizada.

Se trata del fomento del desarrollo integral en la perspectiva de un proceso formativo que se asocia a la finalidad educativa, con las actividades pedagógicas que se deben realizar en la labor de educar para fomentar los avances y los logros significativos en la formación de los ciudadanos, en este caso, de los niños y las niñas, en su condición de seres humanos. Por tanto:

La Educación puede ser considerada como un proceso social, en el cual cada actividad y cada actor del proceso, deben tender hacia un desarrollo humano integral. En este sentido, el desarrollo humano podría ser visto como un promotor y conductor de mejora tanto personal como social (Cárdenas, 2006. p. 40).

En consecuencia, ese proceso debe ser coordinado en la gestión por asegurar la preparación necesaria que permita promover aspectos esenciales en el comportamiento de los niños, de tal manera de fomentar, por ejemplo, la dignidad personal, la solidaridad y la subsidiariedad para mejorar las condiciones hacia el desarrollo pleno; en especial, en la edad de los infantes.

Por tanto, es necesario facilitar las habilidades y destrezas que puedan contribuir a fortalecer la formación de valores. Eso es importante en el propósito de tomar en cuenta la situación de los niños migrantes en el contexto de la integración fronteriza. Allí, se impone asumir con ponderación una educación acorde con las circunstancias de la migración venezolana.

En ese sentido, Barragán y Muñoz (2003), que ante la necesidad de fomentar una acción educativa en correspondencia con la realidad fronteriza, se impone la presencia de un modelo educativo con capacidad para formar a los habitantes el mejoramiento de las condiciones educativas, de tal manera de potenciar una preparación que facilite el entendimiento de la compleja realidad fronteriza. Por tanto:

El desarrollo integral humano continúa siendo un desafío para el desarrollo comunitario en los procesos de globalización, no sólo para los pueblos subdesarrollados, sino también para los países desarrollados que supuestamente están proponiendo la justicia y equidad social, ya que los primeros están luchando por su supervivencia y los segundos sobreponen sus propios intereses económicos carentes de valores que conlleven a una cultura de desarrollo sustentable (Angulo-Aguilazocho y Lozanía-Cazares, 2005, p. 519).

Por tanto, en este contexto, la integración fronteriza representa para los migrantes venezolanos, una realidad poco conocida y, en efecto, una posibilidad que demanda una formación educativa que motive su conocimiento. Significa que en el caso del desarrollo integral que supone para los niños y los niños, se debe fomentar en el ámbito educativo la enseñanza la construcción de la conciencia nacional y la valoración de su asidero cultural.

Aquí es importante la tarea que cumple la familia migrante en lo referido al aprendizaje que echa las bases hacia un potencial desarrollo integral. El proceso educativo familiar influye en los niños y niñas, desde los 3 años hasta los 6 años, es determinante en el cumplimiento de la función formativa que por cierto, cumple una misión meritoria en la integración colectiva en el ingreso y permanencia de los migrantes en su ingreso al país que los recibe.

De allí que cuando se trata de la condición de migrantes, los niños, deben potenciar su formación con la facilitación de los procesos de enseñanza y de aprendizaje que necesariamente

deben estar dirigidos a mejorar su desarrollo integral; en especial, su adaptación al ambiente fronterizo. Un logro significativo debe ser facilitar su acomodación a la comunidad donde se ubica una vez pasada la frontera hacia un nuevo país.

Sabemos que la educación es un derecho humano universal. Todos los niños, más allá de su estatus legal, deben tener acceso a una educación de calidad. Una educación de calidad es una herramienta que permite a niños y jóvenes desarrollar conocimientos, destrezas, actitudes y valores que contribuyen a la posibilidad de llevar adelante vidas saludables, felices y productivas. A través de la educación, particularmente cuando se realiza en ámbitos escolares inclusivos, los niños y jóvenes migrantes pueden aprender a ser miembros responsables y activos en sus comunidades (Sleiman, 2011, p. 15).

Desde estos planteamientos, la educación coherente y pertinente con la situación de los niños venezolanos que se han movilizad o hacia territorio colombiano, deben ser orientados de tal manera de socializar en ellos la comprensión de su circunstancia migrante como una oportunidad para acceder a un nuevo escenario cultural.

Riesgo Psicosocial del niño migrante.

El tema migratorio y la situación educativa de los niños migrantes, constituye un objeto de estudio producto de la conmovedora realidad venezolana, considerada como un motivo importante para el desarrollo del movimiento migratorio. En ese acontecimiento se ha puesto de manifiesto la complicada situación de la incorporación de los niños en edad escolar en condición de migrantes en el territorio colombiano.

Vale resaltar que una de las características reveladas por la migración venezolana, ha sido el desplazamiento de la familia en su integridad colectiva. Eso ha significado que los niños tengan que retirarse de las instituciones educativas en Venezuela y una vez instalados en el territorio colombiano, solicitar ingreso a las escuelas, en especial, en las localidades fronterizas, como es el caso del Departamento del Norte de Santander.

Esta realidad ha ocasionado notables problemáticas a las escuelas, debido a que ha originado el aumento de matrícula, la falta de personal docente, la necesidad de mejorar las condiciones para facilitar la alimentación escolar y la contratación de educadores, entre otros aspectos. Se trata de necesidades derivadas del comportamiento migratorio inconveniente originado en Venezuela.

Eso se ha traducido en las instituciones educativas nortesantandereanas, de la dificultad para ofrecer otras opciones educativas que trasciendan el aula, dada la exigencia de atender a los alumnos venezolanos, quienes buscan refugio en la escuela y requerir de la adecuada y acertada atención educativa, además de salud y alimentación. Aunque:

A pesar de que la administración ha abierto las puertas para que los menores tengan un cupo en las instituciones distritales, hay factores culturales, sociales y educativos que afectan su formación. Por un lado, están los casos de xenofobia que, pese a haber sido identificados y tratados a tiempo en las instituciones, muchas veces degeneran en matoneo. Por el otro, factores que la Secretaría de Educación ha detectado y que están relacionados con los bajos niveles educativos de quienes están llegando del vecino país (Rivera, 2018, p.32).

Esta realidad representa la existencia de una valiosa oportunidad para motivar la importancia de aproximarse a las instituciones escolares de la ciudad de Cúcuta, con fines de realizar una explicación que contribuya a resaltar los factores de riesgo psicosocial y su impacto en el desarrollo integral del niño migrante en condición de vulnerabilidad.

Un aspecto para resaltar son las razones para realizar el acto migratorio, pues representa la exigencia de una opción considerada como la atinada y conveniente en el propósito de facilitar a los niños y las niñas, las condiciones propicias para continuar con la formación educativa iniciada en el país nativo.

Ante el encuentro con una realidad poco conocida, donde se supone

que existen otras condiciones, posibilidades y emergencias que son necesarias solventar, las nuevas circunstancias muchas de ellas son impredecibles. Eso pronto se convierte en un difícil escollo a superar. En eso va a privar el tema psicológico, en cuyas consecuencias se debe evitar respuestas xenofóbicas agresivas.

La condición de estar en riesgo se define por la interacción de factores externos (influencia de pares, familia, escuela, comunidad y cultura) con vulnerabilidades individuales (características cognitivas, capacidad de resolución de conflictos, tolerancia a la frustración, etc.) que sensibilizan a ciertos individuos que se encuentran más expuestos ante estos (Deza, 2015, p. 231).

Significa entonces que es necesario tomar en cuenta que el riesgo psicosocial está relacionado con situaciones asociadas con trastornos de ansiedad, depresión, trastornos de adaptación, reacciones a estrés grave, hipertensión arterial secundaria, infarto agudo de miocardio, úlceras, entre otras. Se trata de patologías que evidencian inestabilidad en lo que respecta a la salud de los niños migrantes.

Es decir que en el caso del infante migrante que desconoce las realidades receptoras de su iniciativa movilizadora, puede estar afectado por desequilibrios en su salud física, psicológica y social, ante las incógnitas con las que se vinculará en el contacto con sus nuevas condiciones de vida, como extranjero.

Entonces en las situaciones escolares del país receptor, los factores psicosociales se pueden definir de la manera siguiente: "(...) son aquellas variables asociadas a aspectos... individuales, que al entrar en una inadecuada interacción, aumentan la probabilidad de enfermedad, física, mental y social, lesión o daño..." (Sierra, Rodríguez y Guecha, 2009, p. 481). Si se vincula esta realidad a las situaciones del niño migrante, se debe comprender que el riesgo psicosocial, implica inquietar su bienestar, como también su salud, porque debe asumir una postura inquietante en cuanto al logro de la inscripción de sus hijos en las instituciones escolares de la comunidad receptora.

Por tanto, el riesgo psicosocial representa “Todo lo que genera incapacidad de aceptar los accidentes produce miedo, ni siquiera se admite la idea misma de su ocurrencia. El rechazo de la fatalidad, la voluntad de control y de dominio, parecen ser las constantes (López, 2015, p. 70). Lo citado significa la necesidad de tomar en cuenta las condiciones del nuevo entorno receptor.

De allí que la institución escolar debe considerar las oportunidades posibles para atender a los niños que arriban en la búsqueda de ingresar a cursar estudios. Se trata entonces de favorecer su espacio institucional, a quienes arriban en condición de migrantes, en la búsqueda de encontrar las posibilidades de continuar sus estudios en una escuela extranjera.

Eso supone facilitar un escenario escolar que conduzca a respaldar las iniciativas de los niños de su acceso al ámbito escolar, en forma agradable y permitir las condiciones que hagan posible mejorar su calidad educativa. En efecto, el reto es potenciar el ambiente psicológico y social, para estimular la salud mental del niño migrante; en especial, evitar, por ejemplo, la violencia, la xenofobia, la hostilidad y la discordia.

El riesgo psicosocial representa para los niños aspectos que deben ser consideradas en el momento en que se incorporan a las tareas pedagógicas y didácticas de la enseñanza y el aprendizaje en los recintos escolares; en especial aquellos relacionados con sus efectos psicológicos. Es importante evitar las situaciones de violencia, dados sus efectos en las emociones de los infantes migrantes.

Es evitar los efectos perjudiciales y dañinos que generen actos de acento traumático que ocasionen tristeza, angustia y desajuste en el escolar. Uno de los aspectos a obviar es la deserción escolar de los niños migrantes, porque asociados a la falta de trabajo de sus padres, desertar de la escuela, pueden ocasionar la ruptura del ciclo escolar y, con eso, promover otros riesgos.

El hecho de la permanencia en la escuela implica reconocer que la asistencia a la escuela, favorecerá la adquisición de conocimientos, el fomento de la interrelación con los compañeros de clase y el contacto personalizado con los docentes. En consecuencia, ser educado es un derecho inalienable de los niños que se fortalece en la medida en que se formaliza la asistencia a clase.

El hecho de desertar de la escuela vulnerar del derecho a la educación. Por tanto, ante el riesgo psicosocial, es altamente favorable que los niños, continúen su ciclo formativo en el país receptor y, con eso, la posibilidad de continuar con la obtención del aprendizaje, como también con la posibilidad de desarrollar otras habilidades y destrezas que le ayuden a superar las condiciones originadas en el país de donde han migrado.

En efecto, un aspecto que preocupa en las familias migrantes son las precariedades a las que tiene que vivir inicialmente en el momento de instalarse en el país receptor. En la generalidad de los casos, comienzan por construir viviendas precarias en los cinturones de miseria en las ciudades. Esta realidad quebranta los derechos de los niños, pues se trata de condiciones de habitabilidad ajenas a las condiciones del país de donde han migrado. En consecuencia, el riesgo psicosocial que afecta a los niños migrantes está conformado por las circunstancias precarias, transitorias y temporales que debe contrarrestar en el país receptor. Por ejemplo, el maltrato, la violencia, el tratamiento escolar, la explotación laboral de los padres y la insatisfacción de las necesidades básicas. De allí que se impone impedir en los niños, los daños personales, físicos, psíquicos, sociales y de salud, cuando ingresan a las instituciones escolares.

Eso supone que en la tarea formativa del niño migrante se debe considerar la existencia de los problemas cognitivos, conductuales y emocionales que a la larga afectarán su salud física y mental. Eso implica atender en su formación las dificultades que puedan generar efectos

psicológicos, físicos y sociales, por ejemplo, el estrés, el agotamiento o el fomento de conductas depresivas.

El niño migrante y su condición de vulnerabilidad.

Un aspecto necesario para facilitar el acceso del migrante es promover aquellas condiciones que les puedan facilitar un rápido proceso factible de crear las posibilidades para lograr una acomodación efectiva en el lugar extranjero que los acoge; es decir, se tienen que ejercitar los procesos de enseñanza y de aprendizaje apropiados a su condición de migrantes.

En efecto, se requiere de un escenario que promueva las circunstancias adecuadas para internalizar su incorporación al nuevo escenario que habitará. Por tanto, debe ser una ocasión para recibir la preparación educativa con la orientación hacia la formación integral, en lo esencial, de calidad.

Es concebir a la tarea formativa con la capacidad de educar a los niños y a las niñas, con los conocimientos, las estrategias y las destrezas necesarias para fomentar los valores que potencien la posibilidad de las conductas ciudadanas y comprender la nueva realidad donde se han radicado.

En el contexto del tratamiento del riesgo psicosocial y su impacto en el desarrollo integral del niño migrante en condición de vulnerabilidad, es necesario destacar como referencia básica, la situación de la acción educativa fronteriza que se promueve para educar a los niños migrantes en las instituciones escolares que lo reciben como desplazado desde su país de origen.

Eso trae como consecuencia tomar en cuenta su naturaleza de infante, con un nivel biopsicosocial muy diferente a los jóvenes y a los adultos. De allí la peligrosidad de acometer circunstancias que le afecten en su situación de persona altamente vulnerable, dada su situación de migrante,

pero también de ser niño o niña.

Significa que su movilización como integrante de una familia, esta desposeído de muchas conductas que pueden facilitar contrarrestar las resistencias comunes de la nueva realidad. En consecuencia, como se ha desplazado en la búsqueda de mejores condiciones de vida es posible que sea afectado psicosocialmente.

Como se trata de niños migrantes ameritan de la continuidad de su preparación adquirida en el país de origen, se impone continuar en el país receptor con las actividades escolares que permitan continuar con su desarrollo educativo en forma integral. Eso implica que en el tratamiento de los factores de riesgo psicosocial, se orienten a evitar aspectos que generen conductas de vulnerabilidad.

Por tanto, se hace indispensable promover que en la tarea de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, se debe asumir el propósito de ofrecer una acción educativa de acento sistémica y exhaustiva, para promover su protección, en especial, en sus derechos humanos. En efecto:

Ser vulnerable implica fragilidad, una situación de amenaza o posibilidad de sufrir daño. Por tanto, implica ser susceptible de recibir o padecer algo malo o doloroso, como una enfermedad, y también tener la posibilidad de ser herido física o emocionalmente. La vulnerabilidad también puede entenderse como poder ser persuadido o tentado, poder ser receptor, ser traspasable, no ser invencible, no tener absoluto control de la situación, no estar en una posición de poder, o al menos tener la posibilidad de que dicho poder se vea debilitado (Feito, 2007, p. 8).

Lo llamativo de la vulnerabilidad está relacionado con la debilidad demostrada ante la complejidad del escenario receptor y manifestado con timidez, retraimiento e incomunicación. Eso trae como consecuencia la factibilidad de ser afectado ante la fragilidad revelada ante el encuentro con los otros.

Un aspecto citado al respecto es la posibilidad de ser objeto de una situación embarazosa que ocasione contratiempos en su desempeño como

migrante. En la generalidad de los casos, en las circunstancias del migrante en sí, el hecho de ser extranjero marca su clara diferencia con los nativos y eso amerita de facilitar los procesos de la enseñanza y del aprendizaje en condición para potenciar la multiculturalidad.

En consecuencia, la realidad de la vulnerabilidad significa reconocer el sentido de efecto personal que ocurre en los niños afectados por los conflictos bélicos, la discriminación, la violencia familiar, la exclusión, la xenofobia, como también las dificultades para obtener la posibilidad del acceso al bienestar generado por conseguir la buena salud y la educación de calidad. Por tanto:

...un enfoque social de la vulnerabilidad que destaca la importancia de las estructuras y procesos socioespaciales dinámicos, determinantes de la vulnerabilidad de las personas y grupos desfavorecidos, enfatizando la comprensión de las condiciones de vida cotidiana de los individuos y comunidades para generar estrategias enfocadas a enfrentar y reducir la vulnerabilidad (Sánchez-González y Egea-Jiménez, 2011, p. 155).

Al respecto, en los organismos internacionales, por ejemplo, la UNICEF, reconoce que el nivel de vulnerabilidad de los niños y niñas calificados como refugiados y migrantes, el problema aumenta en cuanto las dificultades, debido a la falta del acceso a los servicios básicos. Eso ha traído como consecuencia, llamar la atención a los países receptores de los infantes desplazados sobre el respeto a los derechos humanos y, en especial, brindar protección a los infantes migrantes (CEPAZ, 2018).

Por tanto, la vulnerabilidad está relacionada con características, tales como las circunstancias demostrativas de inestabilidad, precariedad, orfandad, desamparo, inseguridad, abandono o incertidumbre. De estas situaciones pueden resultar que los niños, tengan impedimentos para desarrollar las posibilidades de la integración social o también tener acceso a la movilidad social en los países receptores.

Quiere decir que la vulnerabilidad presenta como distintivo ser una realidad muy complicada para los niños migrantes, pues por el hecho de

llegar desplazado de un país a otro, pronto se comienza a mostrar conductas de desprecio, maltrato, ofensas e insultos, para citar ejemplos.

Estas situaciones deben ser motivo del cuidado, el respeto y la necesaria solidaridad, ante la evidente fragilidad que demuestran quienes migran en busca de una mejor calidad de vida. La vulnerabilidad del migrante puede contribuir a crear condiciones para disminuir su estabilidad. Claro está, tendrá relación con las conductas manifestadas por el migrante y su familia.

En la opinión de Ortega (2015), la vulnerabilidad de los niños y las niñas migrantes obedece al hecho de realizar la migración para reunirse con familiares, pero que no se integran, sino que persisten en situación irregular. También pueden ser vulnerables niños que arriban al país receptor, no con la familia, sino con parientes. Otro caso en esta circunstancia se presenta con niños fugados de su familia, sin permiso de residencia o que forman parte de familias migrantes exiliados políticos.

En efecto, los niños migrantes en las condiciones citadas son fácil presa de la vulnerabilidad, pues al estar en situaciones de irregularidad, deben enfrentar altos peligros con efectos en su estabilidad emocional. De allí la exigencia de arribar a un país extranjero, implica para la familia ser respetuosa de la normativa jurídica y adecuar su comportamiento a lo establecido en el marco legal.

La formación educativa y la dinámica fronteriza

Para destacar la necesidad de conocer el riesgo psicosocial y su impacto en el desarrollo integral del niño migrante en condición de vulnerabilidad, supone considerar la función que cumple la educación en el ámbito fronterizo. En efecto, se trata de tomar en cuenta las realidades existentes entre dos países inmersos en la complejidad del mundo actual.

Igualmente, admite resaltar la tarea de formar a los ciudadanos con la

capacidad de explicar las situaciones vividas en sus cambios, innovaciones y transformaciones a sus propias circunstancias. Por tanto, en la frontera, la formación educativa implica educar para entender su realidad fronteriza.

Las fronteras son espacios humanos, donde comunidades de dos países, con características particulares marcadas por el dinamismo y la interculturalidad, se integran de forma natural y, como producto de este encuentro, surge una cultura creada y recreada por sus habitantes. Se convierte así en origen de conocimientos, identidad, valores, que identifican a los pobladores de estos entornos y que se difunde a través de procesos educativos, mayoritariamente informales (Chacón y Becerra, 2008, p.81).

Quiere decir que es un reto promover los procesos de enseñanza y de aprendizaje, con el tratamiento pedagógico de temas, contenidos, estrategias, actividades y recursos, como también fomentar la aplicación de la planificación acorde con los intereses y necesidades de los estudiantes y comunidades fronterizas, como el respeto en la convivencia social entre dos países vecinos históricamente entrelazados.

En eso, la educación debe asumir la aplicación de los conocimientos y las metodologías, al contar con las estrategias y recursos para satisfacer las demandas y exigencias de las situaciones fronterizas con la explicación de temas y problemáticas, desde la perspectiva de fundamentos teóricos que apoyen al desafío de la construcción crítica de saberes integradores binacionales. En esta tarea:

La escuela tiene la responsabilidad de dirigir un proceso educativo que garantice la utilidad y aplicabilidad del conocimiento para la vida, lo que en currículo se refiere a la formación integral del estudiante, independientemente del contexto geográfico donde se desenvuelva, sea este urbano o rural (Thomas, 2012, p.112).

Significa entonces que se deben emprender acciones conducentes a la formación integral de los educandos, cuya enseñanza debe ser humanística y formativa. Allí, el aprendizaje se debe enfocar hacia lo significativo, fortaleciendo las actitudes y aptitudes individuales. Implica

motivar actividades básicas como el saber hablar, escribir, observar, interpretar, investigar, analizar, saber hacer y saber estar.

Es decir, orientar la enseñanza de acuerdo con las circunstancias de la realidad fronteriza, donde los educandos estudien y analicen los problemas de su propia realidad. De esta manera, la educación se debe corresponder con las exigencias y necesidades de la frontera, como también población estudiantil. En efecto, enfoques educativos, pedagógicos y didácticos actualizados y de condiciones innovadoras, con capacidad para gestionar una finalidad integradora. Por tanto:

Hay que construir un pensamiento a partir del cual se pueda pensar la problemática de las prácticas discursivas de una manera emancipada. Es iniciar un proceso de sensibilización frente a la vida, frente a las cosas por las cuales valga la pena vivir (Ugas, 2007, p.12).

De allí que cuando se hace referencia a los niños y a las niñas migrantes, la dinámica fronteriza demanda de una educación coherente a su realidad. Se trata del desarrollo de una acción educativa que asuma la participación activa de los habitantes, con el propósito de consolidar la relación de la familia y la escuela. En tal sentido, es considerar sus condiciones biopsicosociales de la infancia, como actores educativos de las instituciones educativas.

Es necesario resaltar que la educación en la frontera debe generar un proceso de formación que consolide la integración y relación de los valores y principios, a la vez orienten la formación integral del ciudadano, acorde con la realidad fronteriza. En lo fundamental, educar a los niños para que entiendan su propia situación de habitantes vecinos. En efecto:

La educación vuelve, como un ciclo recurrente, a ser objeto de estudio y debate en el mundo. Las nuevas realidades están signadas: por cambios en la naturaleza de la producción del saber y conocimiento; sus implicaciones con el mundo del trabajo y su despliegue en la vida cotidiana; los medios masivos que van generando espacios inéditos de socialización; la informática introduce nuevos códigos e imágenes que tocan desde lo espacial hasta las vivencias de tiempo y, por supuesto las relaciones entre

los seres humanos y entre ellas las diversas formas de lenguaje y de estar en la vida (Arellano y Bello, 1997, p. 59).

Desde esta perspectiva, se trata de establecer los programas escolares, considerados como instrumentos curriculares flexibles, estructurados con objetivos, contenidos, estrategias y recursos para el aprendizaje. Es un reto que los conocimientos deben vincularse con el ámbito fronterizo y relacionarse con la necesaria explicación de la realidad fronteriza.

De acuerdo con lo planteado por el autor, obedece a la necesidad de abordar la educación en la frontera, en correspondencia con los cambios de su realidad social. Así, los niños deben obtener una formación educativa integracionista con el desarrollo de estrategias generadoras de la construcción de conocimientos, con el análisis de los problemas desde una visión crítica sobre las situaciones de la realidad social.

Históricamente, la actividad de la migración ha sido una de las actividades que han caracterizado a la especie humana, en su desplazamiento para poblar la superficie terrestre. Se trata de un acontecimiento que se ha hecho común desde los tiempos del poblamiento humano. Eso ha significado la movilización que se realiza desde un lugar hacia otro dónde una causa fundamental siempre ha sido mejorar la calidad de vida.

Este acontecimiento continuamente ha representado establecerse en condiciones de una nueva vida. Por tanto, la migración se ha traducido en un cambio de residencia pues los sujetos se han trasladado en forma grupal; es decir, el grupo familiar en su totalidad se desplaza hacia donde es posible encontrar mejores condiciones de habitación. En efecto:

La historia de la humanidad ha permitido recopilar diversos hechos migratorios en el mundo, pues desde que la especie humana existe, hay indicios de migración. Las personas han tenido que desplazarse de un lugar a otro para mejorar sus condiciones de vida (Gutiérrez, Romero, Arias y Briones, 2020, p. 299)

Quiere decir que la migración como se refiere al traslado de una comunidad a otra también es posible trasladarse de un país a otro o de un continente a otro. En consecuencia, se realiza un cambio desde donde se ha habitado a otros lugares de residencia que ocurre pasando de un país a otro. Este acontecimiento es, en la actualidad, un suceso común y corriente, por ejemplo, de Venezuela a Colombia.

En ese suceso, la movilidad se ha caracterizado por la frecuencia como se traslada el conjunto familiar; es decir, padres e hijos, para citar un caso. Se trata de una realidad penosa, difícil y ardua, porque el desplazamiento en muchos casos se ha realizado a pie, con el apoyo solidario del transporte. El destino es un lugar factible de una vida mejor para familia. Lo cierto es la realización de una aventura hacia un destino desconocido.

Cuando se explica esta realidad, se establecen como causas la falta de recursos económicos, la carencia de los servicios públicos elementales, el desempleo, la presencia de un miembro de la familia en el país seleccionado para migrar, el deseo de viajar, la necesidad de buscar nuevos rumbos donde sea posible el desempeño de una labor que permita desarrollar la subsistencia, además se impone asumir comportamientos de tranquilidad y sosiego ante las circunstancias reveladoras del rechazo, entre otros aspectos. Además:

...la mayor parte de los migrantes suele ser población joven, con mayor presencia de hombres; esto puede ser explicado debido a que la etapa de la juventud se caracteriza por decisiones y eventos cruciales como la inserción universitaria, ingreso al mercado de trabajo, nupcialidad, aventura, poco temor al riesgo, experimentación, entre otras particularidades que promueven la migración. La supremacía del género masculino podría expresarse en el temor que las mujeres tienen ante los cambios, de allí que los hombres siguen representando la proporción más elevada de migrantes (Gutiérrez, Romero, Arias y Briones, 2020, p. 302).

Un aspecto para tomar en cuenta en el migrante, son los derechos humanos, en lo referido a asumir la prevención de sus condiciones de vida, igualmente el hecho de evitar el desarrollo del trabajo inhumano, el fomento del abuso físico, entre otros casos importantes. Del mismo modo, se requiere en el país receptor garantizar los derechos de los migrantes, en lo referido a la libertad de pensar y de expresión. Necesariamente, eso involucra la exigencia del respeto a los derechos humanos.

En consecuencia, es necesario entrar a considerar que la acción de movilizarse no se trata del hecho de realizar el cruce de la frontera, pues también es necesario tomar en cuenta que país se ha seleccionado para migrar. En efecto, es tomar en cuenta las posibilidades de trabajo, el lugar apropiado para establecer la residencia, porque es la posibilidad de adecuarse a las condiciones culturales del país receptor.

Marco Legal

La Constitución Política es explícita al señalar en su primer artículo que "Colombia es un Estado Social de Derecho" Base principal de nuestra organización política, encaminada a "realizar la justicia social y la dignidad humana *mediante la sujeción de las autoridades públicas a los principios, derechos y deberes sociales de orden constitucional* por esta razón todas las instituciones que conforman su estructura administrativa y los miembros de esta Nación, debemos contribuir de alguna forma al desarrollo de este principio".

La jurisprudencia constitucional ha sostenido que el Estado Social de Derecho consiste en que la actividad del Estado está regida por las normas jurídicas, es decir que se ciñe al derecho, y que dichas actividades deben dirigirse a garantizar a los asociados condiciones de vida dignas. Es decir, con este concepto se resalta que la voluntad del Constituyente en torno al Estado no se reduce a exigir de éste que no interfiera o recorte las libertades

de las personas, sino que también exige que el mismo se ponga en movimiento para contrarrestar las desigualdades sociales existentes y para ofrecerle a todos, las oportunidades necesarias para desarrollar sus aptitudes y para superar los apremios materiales.

El estado social de derecho tiene como base los siguientes principios: dignidad humana, trabajo, solidaridad e igualdad. En lo que respecta a este último, el mismo representa la garantía más tangible del estado social. En el entendido de que todas las personas merecen el mismo respeto y respeto por su condición de ser humano, la constitución nacional, así lo señala:

ARTÍCULO 13. “Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica”.

El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados. El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan.

Correspondiendo al Estado hacer efectivo el derecho a la igualdad, para lo cual deberá adoptar medidas a favor de aquellas personas y familias que por su situación de pobreza y vulnerabilidad, no pueden estar en igualdad de condiciones que los demás.

Teniendo en cuenta lo anterior se analizará si los niños, niñas y adolescentes bajo protección del ICBF son una población vulnerable: La Constitución Política establece claramente en su artículo 44 los derechos fundamentales de los niños, su prevalencia sobre los derechos de los demás y la obligación de la familia, la sociedad y el Estado para su garantía. De esta manera, la Constitución le otorga al niño la calidad de sujeto especial de protección.

Por su parte, los tratados y convenios internacionales ratificados por Colombia, que reconocen Derechos Humanos, también han fijado una serie de normas y principios en relación específica a la protección de la niñez y la adolescencia.

Entre estos se encuentran: la Convención de las Naciones Unidas de 1989, Sobre los Derechos del Niño, ratificado por Colombia el 28 de enero de 1991, que en el artículo 3 señala: “Los Estados Partes se comprometen a asegurar al niño la protección y el cuidado que sean necesarios para su bienestar, teniendo en cuenta los derechos y deberes de sus padres, tutores u otras personas responsables de él ante la ley y, con ese fin, tomarán todas las medidas legislativas y administrativas adecuadas.” En el mismo sentido, el artículo 19 señala que “los Estados Partes deben adoptar toda clase de medidas para proteger a los menores de toda forma de violencia física o mental, lesión corporal o abuso, trato negligente, maltrato o explotación, incluyendo abuso sexual, mientras permanezca bajo el cuidado de los padres, guardianes legales u otra persona que tenga a cargo su cuidado: v la Convención Americana sobre Derechos Humanos, que establece que: “Todo niño tiene derecho a las medidas de protección que su condición de menor requiere por parte de su familia, de la sociedad y del estado”.

En los Tratados anteriormente referidos, es común la obligación de los Estados en el cuidado del niño, quien debe ser reconocido como sujeto de derechos y al mismo tiempo sujeto de especial protección.

Operacionalización de las variables

Cuadro 1. Operacionalización de las Variables

Objetivos específicos	Categoría	Constructo o concepto	Sub- categorías	Dimensión	Ítem
--------------------------	-----------	--------------------------	--------------------	-----------	------

1 Diagnosticar la conducta del niño migrante venezolano en condición de vulnerabilidad en el Colegio Líderes Lectores de San Eduardo en San José de Cúcuta norte de Santander.	Migración	Desplazamiento de personas de un lugar a otro para mejorar sus condiciones de vida (Gutiérrez, Romero, Arias y Briones, 2020, p. 299)	Causas	Motivos de la migración	1			
				Razones para escoger el destino	2			
			Consecuencias	Afectivas	3			
				Emocionales	4			
			Condiciones de vida del migrante	Ajuste al Entorno social	5			
				Condición personal	6			
				Impacto migratorio	7			
				Dinámica Social	8			
			2 Reconocer los factores psicosociales, que inciden en el desarrollo integral niño migrante venezolano en condición de vulnerabilidad.	Riesgo psicosocial	Se define por la interacción de factores externos (influencia de pares, familia, escuela, comunidad y cultura) con vulnerabilidades individuales (características cognitivas, capacidad de resolución de conflictos, tolerancia a la frustración, etc.) que sensibilizan a ciertos individuos que se encuentran más expuestos ante estos (Deza, 2015, p. 231).	Factores Externos	Situación Económica	9
						Factores Internos	Condiciones del niño migrante	10
Factores Psicosociales	11							
Capacidad de asimilación	12							

3 Diseñar acciones pedagógicas conducentes a prevenir el riesgo psicosocial del niño migrante venezolano en situación de vulnerabilidad del Colegio Líderes Lectores de San Eduardo en San José de Cúcuta norte de Santander.	Vulnerabilidad	Hace referencia a la fragilidad, la situación de amenaza o posibilidad de sufrir daño. Por tanto, implica ser susceptible de recibir o padecer algo malo o doloroso, como una enfermedad, y también tener la posibilidad de ser herido física o emocionalmente. (Feito, 2007, p. 8).	Necesidades del migrante	Fragilidad Personal del migrante	13
				Amenazas para el migrante	14
			Debilidades psicopedagógicas del migrante	Desempeño Escolar	15
				Atención Psicopedagógica	16

Fuente: Elaboración propia, 2022.

CAPITULO III

MARCO METODOLOGICO

Naturaleza de la Investigación

La presente investigación relacionada con la explicación sobre el riesgo psicosocial en el desarrollo integral del niño migrante en condición de vulnerabilidad trata de un estudio que pretende reflexionar sobre la situación vivida por el niño migrante que se han movilizad desde el territorio venezolano hacia Colombia, con la pretensión de buscar el mejoramiento de sus condiciones de vida familiares.

Al respecto, asume como su naturaleza investigativa la definición que aporta De Sánchez (2008), al considerar el entendimiento del objeto de estudio, de la manera siguiente: “la realidad del fenómeno social es la mente. La realidad la construyen los individuos que dan significados al fenómeno social. Se busca entender el contexto y/o el punto de vista del actor social” (p. 82).

De allí, que el paradigma de la presente investigación sea el cualitativo, debido que permite contrastar la realidad a través de los hechos que se pueden describir, además de obtener los datos de manera directa en estrecha relación con los participantes del estudio. Por eso la investigación cualitativa es entendida por Taylor y Bodgan (1992, p. 20), como aquella que “produce datos descriptivos de las propias palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable”.

Lo planteado implica que el presente estudio asumió la orientación científica de la investigación cualitativa, para desde los testimonios de docentes, construir una explicación coherente con la problemática formulada

en el Capítulo I. Se trata de estimar la importancia de la subjetividad de los actores protagonistas de la situación estudiada, construida desde la experiencia en la facilitación de los procesos de enseñanza y de aprendizaje del niño migrante venezolano.

En este sentido, la investigación cualitativa ofrece la oportunidad para que las personas involucradas en el caso estudiado revelen lo que piensan y sienten sobre el comportamiento del niño migrante. Al respecto, el estudio cualitativo dispone de opciones explicativas que faciliten involucrarse en el objeto de estudio relacionado con la dinámica escolar.

Por tanto, la investigación cualitativa centra su labor indagadora en los significados de quienes experimentan las vivencias, valoran las experiencias de su práctica escolar y expresan la realidad respecto a los problemas, a partir de la experiencia obtenida en el desarrollo de su desempeño como docente. Eso facilita obtener testimonios ajustados a los objetivos enunciados por el presente estudio.

El enfoque del estudio

En el marco del paradigma cualitativo, la investigación asumió los fundamentos del enfoque fenomenológico. Al respecto, para Aguirre y Jaramillo (2012), “la fenomenología se interesa en las características generales de la evidencia vivida; ésta es la razón por la cual debemos dirigirnos a las estructuras de una experiencia, más que a la experiencia por sí misma” (p. 57).

Esto trajo como consecuencia enfocar el estudio, a partir de las experiencias de docentes en el tratamiento pedagógico del niño migrante. Esa tarea representa la posibilidad para conocer de manera directa la vivencialidad de estos niños en el aula de clase, para desde allí, obtener los testimonios de los educadores con el propósito de revelar el riesgo

psicosocial y su impacto en el desarrollo integral de ésta población, por su condición de migrante en situación de vulnerabilidad.

Desde la perspectiva de Mélich (1994), la fenomenología trata de "desvelar qué elementos resultan imprescindibles para que un proceso educativo pueda ser calificado como tal y qué relación se establece entre ellos" (p. 52). Eso implica para la tarea investigativa estimar la importancia de los saberes, las prácticas y las experiencias de docentes en el tratamiento pedagógico del niño migrante.

Se trata de escudriñar la vivencia escolar cotidiana y qué aporta para dar cuenta lo que se desea indagar. Para Van Manen (2003), la importancia de plantear a los sujetos de la investigación que describan la experiencia tal cual la ha vivido, describan lo que piensan y sienten en ese momento; es decir, la posibilidad de la forma cómo se ha tratado al niño en el proceso de su enseñanza y de aprendizaje.

Se seleccionó este tipo de investigación porque es la opción para fundamentar la ocurrencia del riesgo psicosocial y su impacto en el desarrollo integral del niño migrante en condición de vulnerabilidad. Es la oportunidad que tienen los educadores del Centro Educativo Líderes Lectores, para facilitar sus puntos de vista sobre el tratamiento pedagógicos a los infantes migrantes venezolanos.

Agregan Fuentes, Dueñas, Pérez, Mosquera, Rojas, Vitón, Pi y Vázquez (2010), que "la investigación fenomenológica es el estudio de la experiencia vital, del mundo de la vida, de la cotidianidad. Lo cotidiano en sentido fenomenológico es la experiencia no conceptualizada o categorizada" (p.3). Desde esta perspectiva lo relevante es descifrar lo ocurrido en la práctica pedagógica facilitada a los niños venezolanos.

Obtenidos los puntos de vista docentes, se hizo posible a la investigadora, realizar una construcción teórica confiable y válida sobre el objeto de estudio. En efecto, el hecho de asumir el enfoque fenomenológico, la presente investigación pretende comprender, a partir del punto de vista de

diferentes educadores con la descripción, entendimiento y desciframiento de la realidad que se sabe está allí, pero que no se ha sistematizado científicamente.

Tipo de investigación

En el contexto del presente estudio, el diseño de la investigación representa la existencia de la estrategia que asume quien investiga para responder al problema planteado. Por tanto, de acuerdo con la naturaleza del problema planteado, se enmarca en la modalidad de investigación de campo, dado que los datos serán obtenidos directamente en la realidad de la problemática planteada. Se trata de la acción indagadora, cuyo proceso se desenvuelve en el lugar y el tiempo en el que ocurren los fenómenos objeto de estudio y permitan recoger los datos en forma directa de la realidad donde ocurre el problema estudiado.

Significa que los actores que asumen la condición de protagonistas facilitadores de los datos requeridos por la investigación se hallan involucrados de manera directa en el lugar seleccionado para recolectar sus testimonios sobre el problema tratado. En este sentido, Sabino (2008), define la investigación de campo como:

...aquella en que el mismo objeto en estudio, sirve como fuente de información por el investigador, consiste en la observación directa de los casos, comportamientos de las personas, circunstancias en que ocurren ciertos hechos, por ese motivo la naturaleza de las fuentes determina la manera de obtener datos (p. 110).

Desde esta perspectiva, información del presente estudio fue recopilada en el ambiente donde se ha generado el problema a estudiar. De allí que esta investigación, asumió como el escenario, al Colegio Líderes Lectores en el barrio de San Eduardo, ubicado en el municipio San José de Cúcuta, Norte de Santander, Colombia.

En este caso, los datos imprescindibles para esta tarea investigativa se recolectaron en docentes que laboran en la citada institución, pues enseñan a niños y niños migrantes y están en capacidad de ofrecer datos coherentes y pertinentes para elaborar planteamientos apropiados para la comprensión explicativa del objeto de estudio.

El diseño de la investigación

En tal sentido, el desarrollo de la presente investigación se ha pretendido recurrir a la orientación metodológica que tiene la posibilidad de apoyar la acción investigativa, al permitir su realización en función de lo que se aspira conocer, desde la formulación de los objetivos del presente estudio, en cuanto su desenvolvimiento, como en la acción prevista para estudiarlo.

Al respecto, el estudio asumió la definición de Kratwohl (2003), quien señala: "El diseño de investigación es la transformación de las preguntas de investigación en las estrategias para seleccionar a los participantes, utilizar los instrumentos y recoger los datos" (p. 43). Es decir, esta transformación permitirá la formulación de estrategias para organizar los elementos principales en el desarrollo del proyecto. Al respecto, se dio inicio al poseer todos los datos necesarios recopilados, lo que permitió un análisis riguroso del problema.

En esta etapa ocurre el acercamiento a la realidad que se estudió, a fin de explorar el área y así conocer las personas que están inmersos en el problema en la institución. Además, observar las necesidades, intereses y los problemas, por ello, se hizo uso de la observación participante que según Rodríguez, Gil y García (2000):

Podemos considerar, a la observación participante como un método interactivo de recogida de información que requiere una implicación del observador en los acontecimientos o fenómenos que está observando, la implicación supone participar en la vida social y compartir las actividades fundamentales que realizan las personas que forman parte de la comunidad o de una institución (p. 165).

Así mismo, fue importante para la investigadora, ubicar la institución educativa, identificar sus miembros a través de un acercamiento para conocer la realidad sobre el cual se desea conocer, por medio de la investigación del problema encontrado, cuáles son sus causas y señalar cual es la principal en la que se va a regir el objeto de estudio, tomando en cuenta a cada uno de los integrantes.

Aplicación de la fenomenología

El enfoque para desarrollar la investigación es el fenomenológico porque permite estudiar las realidades vivenciales que son poco comunicables, pero que son determinantes para la comprensión de la vida de cada persona. En este sentido se reconoce a la fenomenología como una orientación científica que estudia los fenómenos, desde la conciencia de sus actores protagonistas.

Eso implica resaltar la relación que se da entre los hechos vividos y el ámbito donde se vivencia la realidad e implica la revelación de la subjetividad de los actores del objeto de estudio; en este caso, los docentes del Colegio Líderes Lectores en el barrio de San Eduardo, ubicado en el municipio San José de Cúcuta, Norte de Santander, Colombia.

Se trata de una exploración del significado desde el ser humano que permite profundizar e interpretar el objeto de estudio subyacente para mejorar el tratamiento educativo del niño migrante. Al respecto, Martínez, (2011), manifestó que la “fenomenología es un método de análisis del modo como los objetos se dan a la conciencia del sujeto que conoce, que busca conocer precisamente los significados que los individuos dan a su experiencia” (p.42).

Por tanto, es significativo el hecho de estimar la realidad desde la perspectiva de la subjetividad y, con eso, desarrollar el proceso de interpretación por el que la gente detalla su mundo y actúa en consecuencia.

Es entonces ver las situaciones que se estudian desde el punto de vista de otras personas. En consecuencia, la aplicación del enfoque fenomenológico implica el desarrollo de las siguientes fases:

a) La descripción:

Esta fase consistió en realizar la elección de las técnicas y los procedimientos para recolectar los datos requeridos. Aquí por las razones anteriormente expresadas, se dio importancia a la entrevista y a la observación.

Luego aplicar las técnicas e instrumentos para recolectar los datos. A continuación, describir los testimonios facilitados tal como fueron revelados por los docentes involucrados en la investigación.

b) La estructuración:

En esta fase se desarrollaron las siguientes actividades: Se procederá a realizar la lectura de cada testimonio manifestado. Luego, se conformó la descripción de acuerdo con la afinidad y la similitud de las respuestas ante la interrogante formulada por la investigadora. Inmediatamente se describieron las preguntas y las respuestas obtenidas.

Para concretar, el desarrollo del enfoque fenomenológico como orientación epistémica en la construcción del conocimiento, exigió considerar la aplicación de las técnicas de recolección de los datos. En este caso, se prevé utilizar la observación participante y la práctica indagatoria de la entrevista.

Estas formas de obtener los datos están en la posibilidad de aportar la contribución de recolectar, procesar y transformar los hallazgos obtenidos en conocimiento. Con esta labor se abre la posibilidad de desarrollar la tarea investigativa en forma confiable, ordenada y sistemática.

El Escenario

El escenario para la aplicación de los fundamentos de la investigación cualitativa y el enfoque fenomenológico es ineludible considerar el escenario para la realización de las actividades del estudio. Al respecto se debe tomar en cuenta que el escenario asumido sea aquel de fácil acceso, donde se establezca una relación inmediata con los informantes y se recojan datos directamente relacionados con los intereses investigativos.

En este sentido, el escenario de esta investigación lo constituye el Colegio Líderes Lectores en el barrio de San Eduardo, ubicado en el municipio San José de Cúcuta, Norte de Santander, Colombia, que según lo expresado por Taylor y Bogdan (2004), deben suponer la existencia de:

...los elementos comunes o que comparte una comunidad, el contexto geográfico, las condiciones socioeconómicas, ocupación o problemáticas particulares, lengua, historia etc., esto permite utilizar el término comunidad para hacer referencia a grupos como "comunidad" del barrio X, la "comunidad" de estudiantes de un colegio, la "comunidad" de artistas o la "comunidad" de madres, tan disímiles en sus características como en su composición y aun en su tamaño (p. 26).

La importancia de definir el ámbito de la investigación implica reconocer la importancia del lugar donde se realizará el estudio. Eso representa de las condiciones institucionales en las que se realiza la explicación del objeto de estudio; en especial, es el escenario donde la investigadora recolectará los datos requeridos por el estudio.

De acuerdo con el Proyecto Pedagógico Institucional (2022), el centro educativo Líderes Lectores Ubicado en el Barrio San Eduardo, la vía de acceso o entrada principal está situada por la Calle 8Nte, cuyo tráfico vehicular es abundante, por la cual pasan rutas de transporte Público. Se encuentra emplazado cerca del Parque de San Eduardo, la Iglesia San Francisco de Asís, hacia el lado oriental está la Avenida Libertadores con alto

flujo vehicular, Zona Comercial y Familiar por la cual pasan rutas de transporte público.

Es una institución que cuenta con los servicios pedagógicos y didácticos para ofrecer a sus estudiantes las condiciones óptimas para el cumplimiento de los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Además, el personal docente tiene la formación universitaria para cumplir con las tareas formativas de la institución. En relación con su ubicación, se muestra en el siguiente plano:

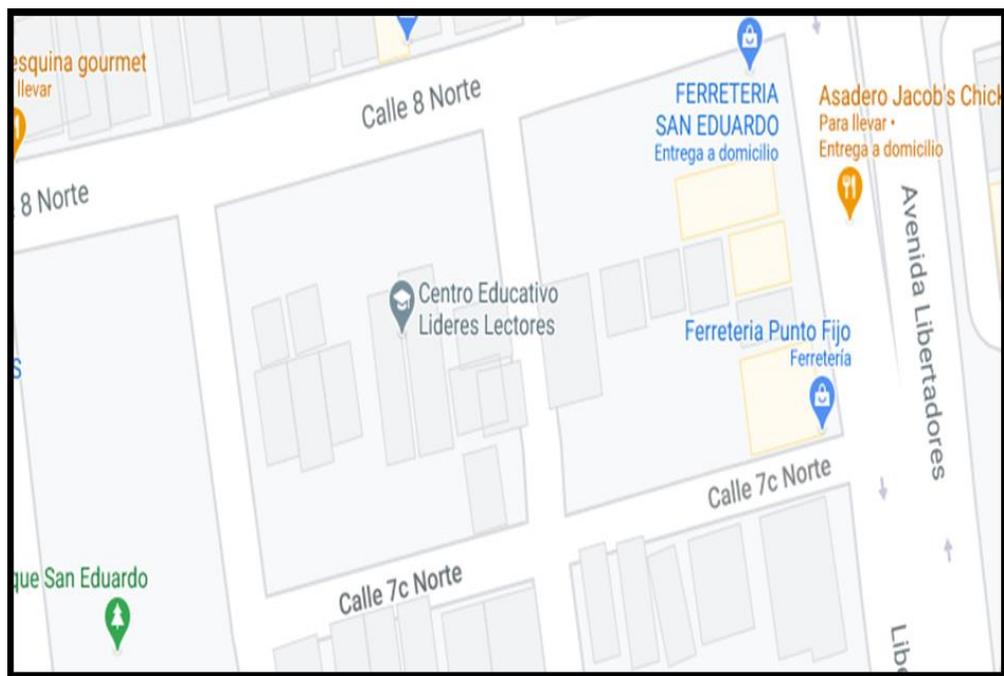


Figura 1. Localización del Centro Educativo Líderes Lectores.
Fuente: www.googlemaps.com/Centro-Educativo-%C3%ADderes-Lectores-102012858576007/posts/

Informantes clave

Los informantes clave tienen para la presente investigación cualitativa, un significado diferente a la de sujeto contestador de encuesta. Aquí los informantes sirven al investigador para considerar el tratamiento objetivo del

problema que se estudia. Por tanto, para la presente investigación se considera la posibilidad que tienen los docentes que laboran en la institución objeto de estudio de manifestar sus criterios personales sobre su experiencia en el tratamiento de casos relacionados con el niño migrante.

En lo fundamental, la investigadora desea aprender de ellos, en especial, la forma como manifiestan lo que sabe sobre el problema que se indaga, en la institución escolar. En este sentido, Martínez (2007), planteó lo siguiente:

Usualmente el buen investigador fija un grupo de criterios, parecidos o similares a los que acabamos de señalar, que le dan una imagen global del grupo que desea estudiar. Después busca el grupo o grupos que poseen esas características, para obtener acceso a él y comenzar el estudio (p. 52).

Desde esta perspectiva, la investigadora selecciona los protagonistas que facilitarán los datos requeridos por el estudio. Se trata de docentes entendidos como informadas, reflexivas y dispuestas a conversar con la investigadora; en especial, con experiencia en el tratamiento educativo del niño migrante.

De allí que la selección de informantes supuso una selección deliberada e intencional, en donde se eligen uno a uno de acuerdo a los criterios o atributos establecidos por el investigador. Tomando en cuenta las apreciaciones antes expuestas para la presente investigación se seleccionaron como informantes clave a sujetos que presentan las siguientes características:

Son docentes en ejercicio que laboran en el Colegio Líderes lectores en el barrio de San Eduardo, en el municipio San José de Cúcuta, con experiencia en la dinámica fronteriza y disposición a realizar aportes en la investigación. Al respecto, se tomaron los siguientes Informantes Clave:

- D1: E.M., Docente de aula, sexo femenino, 7 años de servicio, Lic. en Educación.

- D2: J.R.R. Docente de aula, sexo femenino, 15 años de servicio, Licenciada en Pedagogía Infantil.
- D3: L.R.M. Docente de aula, sexo femenino, 20 años de servicio, Maestra Normalista y Licenciada en Educación.
- D4: L.C. Docente de aula, sexo femenino, 23 años de servicio, MSc en Gerencia Educativa
- D5: M.S. Docente de aula, sexo femenino, 14 años de experiencia, Licenciada en Pedagogía Infantil.

Técnicas e instrumento de recolección de la información

En la presente investigación de naturaleza cualitativa y fenomenológica, el estudio centró su labor indagadora en el estudio descriptivo de un grupo de personas que aceptaron manifestar su interés en participar en las actividades propias de la recolección de los datos requeridos.

Al respecto, se propuso la entrevista. Como actividad inicial en el logro de los objetivos, se diseñó un guión de entrevista (Anexo N° 1) que facilitó recolectar la información necesaria. Además, se realizó la grabación de audio que permitió analizar los hechos en repetidas veces. La entrevista, en la investigación cualitativa, según Martínez (2007):

Es un instrumento técnico que tiene gran sintonía epistemológica con este enfoque y también con su teoría metodológica que adopta la forma de un diálogo coloquial o entrevista semiestructurada, complementada, posiblemente, con algunas otras técnicas escogidas y de acuerdo con la naturaleza específica y peculiar de la investigación a realizar (p. 78).

Así, una vez recolectados los datos, se abre la posibilidad para agruparlos en condición de contenidos respuesta a las preguntas formuladas por la investigadora. Una vez realizada la agrupación, se procedió a su interpretación según lo manifestado por los entrevistados, luego se realizó un

análisis conceptual y se formularon lineamientos estratégicos derivados de las respuestas facilitadas por las informantes clave.

También se consideró de fundamental importancia epistémica, la observación participante. Esta actividad de la investigación incrementa su valor científico en cuanto la apreciación en directo del comportamiento de los niños y las niñas en condición de migrantes, como objeto del tratamiento indagador del presente estudio. Por medio de la guía de observación, como instrumento, se apreció lo real sin interferencias y de esta forma la recolección de los datos se realiza con alto nivel de objetividad.

La observación para obtener información significativa requiere algún grado, siquiera mínimo, de participación; esto es, de desempeñar algún rol y por lo tanto de incidir en la conducta de los informantes, y recíprocamente en la del investigador. Así, para detectar los sentidos de la reciprocidad de la relación es necesario que el investigador analice cuidadosamente los términos de la interacción con los informantes y el sentido que éstos le dan al encuentro. Estos sentidos, al principio ignorados, se irán aclarando a lo largo del trabajo de campo (Guber, 2001, p. 58).

Desde esta perspectiva, la investigadora estuvo en capacidad de aproximarse al objeto de estudio en el propio escenario de los acontecimientos que se investigan. Entonces su participación debe responder a su condición de actor que desempeña su labor en distinguir los rasgos de las actividades realizadas por los niños migrantes e ir asumiendo la explicación interpretativa de lo que observa.

La observación participante traduce el hecho de involucrarse en lo apreciado e inmiscuirse en el evento donde se revelan los aspectos de interés para su estudio. De esta forma, la construcción del conocimiento cuenta con la posibilidad de involucrarse directamente en la realidad investigada y descubrir o redescubrir aspectos fundamentales sobre el objeto de estudio.

El análisis de la información

Posterior al acto de contacto con el escenario de la investigación y aplicada la entrevista con los instrumentos elaborado para realizar la recolección de datos, se dio inicio al análisis de resultados. Se trata de un momento de la investigación de suma importancia, pues requiere especial cuidado para lograr la capacidad de describir cabalmente la realidad del fenómeno objeto de la investigación.

En función al carácter cualitativo que ofrece el presente estudio, se procedió a la formulación de la pregunta y las respectivas respuestas. Luego se realizó el proceso de análisis. Eso significa leer y releer los testimonios obtenidos en la entrevista y también en la observación participante. El propósito fue coordinar el procedimiento para sistematizar los hallazgos y construir una explicación de allí derivada.

En sí, con esta técnica se buscó obtener los elementos teóricos derivados de los datos obtenidos en la recolección de información, a fin de lograr un discurso claro y profundo de los elementos constitutivos que conforman y caracterizan el fenómeno objeto de estudio. En efecto, cada uno de los tópicos conceptuales que en el estudio se establecieron permitirán plantear la posibilidad de describir en profundidad y detalle el fenómeno objeto de estudio.

Para este estudio se codificará cada informante clave. De allí que el proceso de análisis de los resultados se hará a fin de construir un constructo teórico lógico, organizado y de carácter descriptivo que permita con mayor claridad entender el fenómeno objeto de estudio con la mayor objetividad posible.

Validez y Confiabilidad

Esta investigación es válida y confiable puesto que el problema seleccionado establece dos criterios para su validación, los cuales serán tomados en cuenta por la investigadora para darle fuerza y solidez al trabajo en estudio. Se trata de la validez interna y validez externa.

En primer caso y de acuerdo con Yuní y Urbano (2006): “la triangulación metodológica: (...) se puede utilizar una combinación de métodos (la observación, la entrevista y el análisis de documentos, entre otros), que van a dar mayor consistencia a la información y reducir los sesgos que producen los instrumentos particulares” (pp. 35-36).

En este sentido, la presente investigación aplicó la referida triangulación, pues, será ejecutada tal como lo expresa el citado autor, con el fin de precisar la realidad en estudio.

La validez y fiabilidad se dio en la medida que la investigadora tuvo conciencia plena del proceso de aprendizaje y las características que lo definen, la claridad y esteticismo en el tratamiento del aprendizaje construido y la capacidad de analizarlo de manera crítica, su inserción en el contexto y su participación sensible en el aprendizaje, en la aceptación de los planteamientos y en la intuición, interpretación, y convencimiento teórico.

Al considerar el enfoque hermenéutico, la validez abandona los juicios sobre la congruencia, correspondencia y comparación entre, supuestamente, el propósito de la evaluación y el contenido de los ítems de la prueba y entre éste y las variables externas, así como entre los ítems de la prueba y los correspondientes cálculos estadísticos y su interpretación.

CAPITULO IV

LOS HALLAZGOS

En este Capítulo, se exponen los datos manifestados por docentes que laboran en el Colegio Lideres Lectores en el Barrio de San Eduardo, ubicado en el municipio San José de Cúcuta, Norte de Santander, Colombia. Se trata de la subjetividad docente expuesta de manera reveladora en sus planteamientos sobre el objeto del presente estudio.

De esta forma, se establece la relación con los fundamentos de la fenomenología, para realizar el tratamiento del problema y su investigación desde la perspectiva cualitativa (Aguirre y Jaramillo, 2012). Se trata del análisis e interpretación de lo expuesto por docentes al manifestar sus testimonios como educadores que cumplen su acción pedagógica en forma cotidiana y están en capacidad de facilitar, desde sus experiencias, una perspectiva personal sobre el objeto de conocimiento.

Lo importante es la posibilidad para que en su condición de informantes clave, sus criterios puedan ser presentados descriptivamente en párrafos que conservan lo expuesto en su naturalidad y espontaneidad, ante el interrogatorio de la investigadora.

En consecuencia, al exponer los testimonios tal como fueron pronunciados, se está de acuerdo con la dirección epistémica fenomenológica considerada para realizar el tratamiento indagador del objeto de conocimiento que afecta la calidad formativa de esta disciplina (Carrillo, Leiva y Medina, 2011). De allí el interés de solicitar los testimonios de docentes como referencia de sus experiencias y vivencias en el análisis de los factores de riesgo psicosocial en el desarrollo integral del niño migrante

en condición de vulnerabilidad.

Eso significa captar lo expresado por los educadores en forma directa y vivencial. En efecto, en la tarea interpretativa, el proceso para analizar y descifrar los datos obtenidos se realizó con el procedimiento de leer y releer los testimonios expuestos, para proceder luego a sistematizar en forma organizada los puntos de vista, lo que permitió la codificación de los datos facilitados, estructurados en párrafos.

Esta actividad resalta la opinión de los informantes sobre su labor derivada en el proceso de enseñanza y del aprendizaje, sobre los factores de riesgo psicosocial en el desarrollo integral del niño migrante en condición de vulnerabilidad. Al respecto, cada testimonio ameritó establecer el respectivo código que identifica al informante al responder la pregunta ante el propósito de conservar el anonimato (Buendía y Lezama, 2012).

Por tanto, éstos se originaron de un proceso hermenéutico que se cumplió de acuerdo con lo indicado por Rodríguez, Gil y García (1999), en las siguientes etapas: En principio se sistematizaron los datos de acuerdo con las preguntas formuladas a las informantes clave y luego vincular los datos obtenidos con referencias teóricas expuestas por reconocidos expertos investigadores de este campo de conocimiento sobre los factores de riesgo psicosocial en el desarrollo integral del niño migrante en condición de vulnerabilidad.

En efecto, se trata de la explicación de cada pregunta formulada por la investigadora a cada informante clave, luego realizar la explicación a lo respondido, para luego reflexionar sobre lo expresado, En consecuencia, a continuación, se presentan los hallazgos obtenidos por la investigadora al aplicar un guion de entrevista estructurado en un todo de acuerdo con el Cuadro de Operacionalización de categorías previas.

En cuanto a los hallazgos encontrados es preciso señalar que se asumen las respuestas de cada una las preguntas realizadas en la entrevista en tal sentido; se requiere que se tome la transcripción para conocer la voz

de cada uno de los informantes; es preciso tener presente que en este abordaje se logra dar en función del objeto de estudio que se viene desarrollando para de esa manera acercarse a lo que es el objetivo general que recae en: Explicar los factores de riesgo psicosocial en el desarrollo integral de los niños migrantes en condición de vulnerabilidad en el Colegio Líderes Lectores de San Eduardo en San José de Cúcuta norte de Santander. Tal como se muestra a continuación:

1. ¿Cuál es su opinión sobre la migración que se ha presentado en Cúcuta?

Desde su punto de vista la migración que se ha presentado en la ciudad de Cúcuta ha generado diversas oportunidades de mejora a nivel local, sin embargo, el gobierno nacional ha implementado rutas de inclusión con el fin de un mejor desarrollo social, educativo, laboral entre otros (D1).

Con respecto a la migración considero que en los últimos años ha sido un variable que se ha vivenciado en el departamento el cual ha traído consigo el desplazamiento de gran parte de la población venezolana trayendo como consecuencia el incremento en las demandas educativas (D2).

La migración es una problemática que se ha desarrollado debido a la situación política y social del país vecino en la cual se han visto afectados los habitantes (D3).

La ciudad de Cúcuta es una ciudad donde hay mucho desempleo y lastimosamente las oportunidades no son tan positivas para todos (D4).

Observo que en Cúcuta ha proliferado mucho la presencia de venezolanos que han llevado una vida de sacrificios por la escasez de empleo y ellos han comenzado a realizar actividades de subsistencia como es el rebusque (D5).

En la respuesta de los informantes, ante la pregunta formulada sobre la migración que se ha presentado en Cúcuta, se puede apreciar el hecho que el desplazamiento de la migración de la población venezolana, ha representado por el arribo a la ciudad de una intempestiva llegada de

personas extranjeras, incrementar lo complicado de la vida urbana cucuteña, acostumbrada al vaivén del día al día de personas, tanto nacionales como venezolanas, para realizar compras puntuales en el comercio ciudadano.

Por tanto, la migración venezolana es indiscutiblemente una problemática política y social, pues los migrantes que en un principio eran transeúntes, en la actualidad, se ha radicalizado en Cúcuta y han incrementado las penurias sociales, en cuanto, por ejemplo, vivienda y empleo que han pasado a constituir notables dificultades para los originarios cucuteños. Lo enunciado se explica con el siguiente análisis:

Los migrantes y los refugiados enfrentan las mismas limitaciones de infraestructura básica y de otros servicios del gobierno que las comunidades locales padecen desde tiempo atrás. Además, la ocupación del espacio público por parte de las personas acentuará aún más la carencia de albergues y vivienda en la ciudad, cambiando de manera progresiva el paisaje urbano. A la luz de lo anterior, las ciudades como Cúcuta necesitan evaluar por completo cómo las está cambiando este influjo e idear políticas e inversiones focalizadas en la integración de los migrantes en el tejido urbano, social y económico de las ciudades.

El flujo masivo de personas pondrá a prueba las herramientas de planeación para las ciudades incluyentes que sean flexibles en relación con la nueva realidad demográfica y socioeconómica. En este sentido, será clave idear mecanismos para incorporar a los migrantes y retornados en el mercado laboral con rapidez, y para abordar las vulnerabilidades que pueden convertirse en trampas de pobreza. Esto será decisivo para afrontar desafíos a corto, mediano y largo plazo y, por último, lograr estabilidad social. También jugará un papel significativo en la estabilización y desarrollo de Colombia, un país que está saliendo del conflicto armado más largo de América (Moreno Orta y Rossisaco, 2019, s.p.).

En este orden de ideas, en la perspectiva de las informantes clave, el movimiento migratorio representa un desplazamiento de gran parte de la población venezolana, ocasiona un conjunto de nuevas problemáticas para la ciudad de Cúcuta, además de las situaciones que afectan la calidad de vida

a sus habitantes. En lo fundamental causa el acentuamiento de la vulnerabilidad de sus ciudadanos.

En consecuencia, la cantidad de niños migrantes han tenido dificultades para ingresar a las instituciones educativas. Eso ha representado un grave problema para ellos, pues no solo es la incorporación al aula de clase, sino también el acceso a los beneficios que el Estado colombiano facilita a sus connacionales en las escuelas. Este acontecimiento implica vulnerar la posibilidad que tienen los niños nacionales de acceder a la escuela (Galviz, 2018).

Un aspecto a resaltar es que en la ciudad de Cúcuta se caracteriza por un alto desempleo y las oportunidades laborales son muy escasas. De allí que se fomente las actividades de subsistencia, como es el rebusque. En este sentido, la migración ha aumentado la crisis que ha generado las dificultades para poder lograr el progreso y el desarrollo por ser la capital del Departamento del Norte de Santander (López, 2015).

2. ¿Cuál es su punto de vista sobre la situación de los migrantes venezolanos?

No podría mencionar algún argumento de manera general si embargo es posible especular que la situación de la mayoría de los migrantes no es la mejor. La desigualdad social y económica que de por sí vive Colombia obviamente afecta la población migrante venezolana (D1).

Actualmente este flagelo ha afectado la integridad de la población venezolana generando cambios drásticos en cuanto a su bienestar físico, mental y familia (D2).

Los migrantes venezolanos a diario experimentan dificultades en cuanto a la alimentación, vivienda y por sobre todo la educación (D3).

Es posible creer que el cambio afecta mucho más al referirnos a los niños, dejarlo todo e iniciar de cero es un cambio abrupto debido a que no todos tienen las mismas necesidades (D4).

Pienso que la situación de los migrantes no es buena, porque claramente se nota que las actividades que realizan en Cúcuta

son propias de las actividades improvisadas para obtener el sustento diario (D5).

En las respuestas facilitadas por las informantes rápidamente emerge en las respuestas que los migrantes realizan en Cúcuta actividades, cuya labor en forma generalizada es de poco acento profesional. Por el contrario, se trata de actividades formalizadas para simplemente garantizar el sustento diario. Eso es determinante para que el Estado colombiano se vea ante la necesidad de considerar la importancia de reconocer los derechos humanos y gestionar la posibilidad de poder obtener las oportunidades de lograr el sustento diario (Ministerio de Educación, 2020).

Quiere decir que para la mayoría de los migrantes venezolanos, el desempleo es un aspecto que asegura de por sí, la vulnerabilidad de los niños migrantes, pues influye en afectar la calidad de vida familiar de la población migrante venezolana.

Evidentemente Cúcuta como capital del Departamento del Norte de Santander, no está en las condiciones de facilitar empleo la población migrante cuando precisamente, este constituye un problema notablemente significativo para los habitantes de esta ciudad (Parra y Núñez, 2010).

Lamentablemente esta situación perturba psicológicamente a la población migrante que ha arribado a una ciudad con escasa posibilidad de trabajo. Esto supone que únicamente es la actividad informal la que está en capacidad de ofrecer a la mano de obra, tanto cucuteña como también a la migrante, como la opción de trabajo. En efecto, eso se traduce en cambios drásticos en cuanto a su bienestar físico, mental y familiar de la familia migrante. Esto incide en reconocer lo siguiente:

...la emigración desde Venezuela debe ser considerada como forzada, ya que es causada por coacción, amenazas a la vida, situaciones que ponen en riesgo la integridad y los derechos humanos, percepción de violencia generalizada, conflictos internos tales como la falla o ausencia de servicios públicos, escases de medicinas y alimentos, altas tasa de criminalidad e hiperinflación.

Las causas obedecen a la huida de ciudadanos desde un país con una crisis humanitaria compleja causada por la inestabilidad del Estado y sus instituciones, que no brinda a sus habitantes confianza ni protección, lo cual trae como consecuencia pobreza, desigualdad social y la destrucción de la economía nacional acompañado de una ruptura del tejido social, lo cual es resultado de una polarización de sectores afectados por la violencia y el colapso generalizado (Aliaga, 2021, s.p.).

Desde esta perspectiva, lo cierto es que ante una movilización tan masiva, los migrantes venezolanos han sido perturbados por la falta de posibilidades de un trabajo estable. Esa situación ha complejizado su permanencia, al tener que coexistir con necesidades que merman su calidad de vida en forma notable. Esto se revela en las escasas posibilidades para acceder a una equilibrada alimentación, una vivienda confortable y el acceso a una educación de calidad.

El hecho de la vivencia de necesidades apremiantes, son los niños los más conmovidos e indefensos a la vez que notablemente vulnerables en sus derechos humanos. Precisamente son ellos quienes demuestran la verdadera realidad de la migración, al encontrarse desprovistos de la familiaridad vivida en su lugar de origen (Pavez, 2013).

De allí que el desmejoramiento de la calidad de vida, implica reconocer que para los migrantes se trata de un extraordinario desafío para poder garantizar los aspectos mínimos de la subsistencia como extranjeros en un centro urbano de tantas problemáticas de acento social y económico. Entonces la situación es complicada con efectos en el desarrollo integral de los infantes venezolanos factibles de fomentar el riesgo psicosocial.

3. ¿Qué consecuencias aprecia Usted en la escuela que son originadas por la presencia de la migración venezolana?

Una de las principales consecuencias son el proceso de adaptación siendo este complejo debido a las diferencias educativas y culturales entre ambos países (D1).

Desde la experiencia docente se evidencia que los estudiantes provenientes de la migración traen consigo dificultades para el proceso de adaptación en el proceso escolar, incluso se encuentra presente episodios de ansiedad por parte de ellos estudiantes migrantes por la no comprensión del nuevo proceso en el cual están desarrollándose (D2).

Existe una diferencia cultural que hace que el estudiante en oportunidades se autoaisle por su condición de migrante (D3).

Evidentemente se encuentra presente un choque social que genera un impacto debido a las creencias, cultura, costumbres y léxico (D4).

En realidad, las situaciones de los migrantes se revelan con las consecuencias que apreciamos en la escuela en los niños y las niñas. Su comportamiento es de tranquilidad, son receptivos, hablan cuando se les pregunta, son sumisos y al principio tienen poca convivencia con los alumnos nativos. En general, poseen buena conducta (D5).

Desde la perspectiva enunciada, las informantes clave explican en forma destacada que en la institución se realizan actividades factibles de contribuir a fomentar el proceso de adaptación a la nueva escuela en las instituciones escolares cucuteñas. En ese proceso destaca la diferencia cultural en el país receptor y también las condiciones mismas de la escuela. Estos dos aspectos son importantes, pues son las condiciones de adaptarse para desarrollar el proceso de enseñanza y de aprendizaje con seguridad y entusiasmo.

A pesar de las dificultades que les afecta, la investigadora observó en visita al Colegio objeto de estudio que el comportamiento de los niños migrantes se caracteriza por ser activo, por ejemplo, al ingresar a la escuela

y en su permanencia en el aula de clase. Esto permite entender que se trata de una conducta común en su desempeño habitual en el país emisor (Ortega, 2019).

Igualmente, eso ocurre cuando la docente realiza el interrogatorio cotidiano para verificar lo aprendido. Lo importante es que eso se aprecia fácilmente en el proceso de la adaptación a la escuela receptora, como nuevo escenario pedagógico desarrollado que en la generalidad de los casos, se desenvuelve en forma diferente a su escuela anterior. Necesariamente es inevitable apreciar el estado de ansiedad propio del desconocimiento de muchos aspectos que se practica en el aula escolar colombiana. Al respecto:

Algunas diferencias...se observan en las categorías psicosociales, por ejemplo, la inclusión de la violencia, la combinación de las categorías desesperación y niveles de estrés; y la incorporación de la variable reagrupación familiar, lo cual demuestra que ya empiezan a consolidarse las redes migratorias. En general las causas psicosociales mantienen porcentajes aproximadamente similares en ambos años. En el caso de las categorías económicas, se incluye la categoría de no poder mantener la calidad de vida y el desempleo; disminuye el porcentaje de aquellos a quienes no les alcanza para pagar el alquiler (Aliaga, 2021, s.p.).

Es indiscutible que para el niño venezolano que han arribado a Cúcuta en condición de migrantes. En algunos casos, el estado de ansiedad es fácilmente perceptible en el comportamiento que asume al aislarse en el aula de clase, como consecuencia de la existencia de un nuevo ámbito escolar donde el migrante es un desconocido por el grupo. Eso sirve para demostrar el evidente impacto que genera en el niño migrante su situación de escolar extranjero.

En la observación realizada por la investigadora, ella apreció que algunos casos en el aula, los niños migrantes se sientan cerca, se comunican con diálogos cortos y se ayudan en el desarrollo de las actividades promovidas por la docente (Pavez, 2019). Indiscutiblemente la

situación de los niños migrantes, asumen una conducta de timidez al iniciar su participación en el aula de clase, en la escuela colombiana. Ese comportamiento se realiza ante el nuevo escenario educativo. Inicialmente resaltan su tranquilidad, su escasa receptividad, timidez y retraimiento, como también su potencial vulnerabilidad, dada su condición de extranjero, aunque su conducta revela aparentemente un comportamiento sano.

3. ¿Aprecia Usted situaciones preocupantes derivadas de la presencia de los niños venezolanos en la escuela colombiana?

Dentro de la institución se han presentado casos muy puntuales donde los niños migrantes venezolanos se han visto afectados por sus compañeros de clase con algunos comentarios hirientes por el hecho de ser venezolanos (D1).

Se evidencia dificultades en la convivencia escolar por el tema escolar y el desarrollo cultural, algunos elementos son el léxico, las costumbres y tradiciones pues se genera un impacto allí (D2).

La carencia de los recursos económicos representa una situación preocupante ya que difícilmente se cumplen las necesidades básicas (D3).

Si, por la falta de empatía la cual conlleva al rechazo, bullying o xenofobia (D4).

A mí en lo personal me preocupa que los niños migrantes no se integren rápidamente al grupo, pues siempre se comportan aislados y tímidos (D5).

Las respuestas enunciadas que las informantes clave han ofrecido a la investigadora revelan la complejidad de la condición de vulnerabilidad de los niños migrantes. Se trata de situaciones preocupantes derivadas que pueden ocurrir en las instituciones escolares colombianas ante la presencia de los niños venezolanos en la escuela colombiana (Ramírez, 2016).

Al respecto, destaca el suceder de casos relacionados con situaciones preocupantes que demuestran el rechazo a los niños por el hecho de ser

migrantes. Esta situación se hace evidente en comentarios ofensivos, despectivos, injuriosos y humillantes. De esta forma, se expresan las manifestaciones de rechazo al extranjero por sus compañeros de clase. Aunque vale citar lo siguiente que puede comprender la acción del Estado colombiano para evitar la vulnerabilidad de los niños migrantes,

Según lo establecido en la ley 1482 de 2011, toda acción que conduzca arbitrariamente a impedir, obstruir o restringir el pleno ejercicio de los derechos de las personas por razón de su nacionalidad o que promueva, instigue actos, conductas o comportamientos de hostigamiento orientados a causarle daño físico o moral a una persona, grupo de personas, comunidad o pueblo, por razón de su nacionalidad, se constituye en un acto de discriminación y, además, configura delitos que conllevarían multas y hasta penas sancionatorias que pueden conducir a la privación de la libertad. De acuerdo con esta lógica, algunas manifestaciones de xenofobia terminarían por ocasionar vulneraciones a los derechos humanos de las personas migrantes en la medida en que actitudes de odio, rechazo y hostilidad se pueden traducir en conductas que atentan contra derechos fundamentales como la vida, la integridad, la libertad, el derecho a la igualdad y no discriminación, como también en acciones que obstruyen el acceso efectivo a los derechos económicos, sociales y culturales de los grupos que son víctima de estas prácticas o que están en riesgo de serlo (p.5).

Como se aprecia, vulnerar la conducta de los niños migrantes con el hecho de afectar su condición psicológica, implica que existe para los comportamientos de riesgo psicosocial, reconocer que se impone el desafío de contrarrestar el irrespeto y falta de consideración que las docentes tratan de amilantar con reprimendas formativas explicativas de la forma como se desplazaron a Colombia para buscar un mejor nivel de vida que en su país de origen no lo poseían.

Por eso vale citar que la investigadora al conversar con la informante clave observada, ella le manifestó el hecho que en el Colegio en que se realizó la investigación, los casos de exclusión de los niños migrantes, no han ocurrido. Por el contrario, al principio, una marcada distancia, pero luego

el acercamiento común entre los niños y las niñas como rasgo común entre desconocidos que lentamente se acercan y fomentan la amistad. Por eso es razonable comprender que la escuela debe potenciar el tema de la convivencia que es al principio, poco comunicativa, pues manifiestan conductas de aislamiento y de timidez. También es necesario que una vez identificada la vulnerabilidad, entre las dificultades detectadas en la convivencia escolar, deba ser imprescindible identificar las razones que la ocasionan (Ruiz, 2020).

Un aspecto a tomar en cuenta en esa situación, es que ante la subsistencia familiar de los migrantes, se dificulta la posibilidad para adquirir los recursos básicos esenciales para participar en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, por ejemplo: uniforme, libros, cuadernos, lápices y creyones. La carencia de los citados recursos, en muchos casos origina casos que evidencian la manifestación de conductas reveladoras del rechazo, el bullying o la xenofobia. En efecto, eso conduce a ocasionar efectos preocupantes en la salud mental de los niños migrantes.

4. ¿En qué condiciones escolares han llegado a las escuelas de Cúcuta los niños venezolanos?

Los niños venezolanos migrantes han llegado con falta de conocimiento en los distintos contenidos además de la falta de hábitos de estudio según calendario académico ya que la metodología en algunos casos puede ser diferente (D1).

En lo personal los niños que han ingresado a esta institución cuentan con un grupo familiar conformado y una relativa inestabilidad económica que no permite cumplir con algunos elementos dentro del proceso escolar de aprendizaje (D2).

Con ciertas falencias debido al sector y la ubicación además de las dificultades a la adaptación al calendario académico y la escritura (D3).

Hay casos donde los niños traen buenas bases de conocimiento y estas le permiten continuar con su proceso de formación de aprendizaje (D4).

Aprecio que los niños migrantes llegan a las aulas con un conocimiento deficitario manifestado en el escaso dominio de los saberes propios de la educación básica (D5).

En las respuestas facilitadas por las informantes clave del presente estudio, es destacable apreciar que las condiciones escolares que evidencian los niños migrantes en las escuelas de Cúcuta muestran una escasa formación educativa reveladora de la carencia de aspectos esenciales y básicos. Un caso de esta circunstancia lo constituye la siguiente referencia bibliográfica;

Camila es hija de padre colombiano y madre venezolana. Ella nació hace 9 años en el estado Zulia, al occidente venezolano, pero hace 3 años se mudó a Colombia, específicamente a Cúcuta con su mami. Dejó el primer grado a medias en un colegio privado en su país de nacimiento, pero a su familia le tocó migrar porque era insostenible la situación económica y social que vivían a diario. En Cúcuta volvió a comenzar el primer grado en el colegio San José de Cúcuta, donde la matricularon con su partida de nacimiento venezolana. "Solicitamos el cupo, la matricularon con el código NES en el grado correspondiente y gracias a Dios ya Camila pasó para el cuarto grado con muy buenas notas, es beneficiaria del PAE y eso es una ayuda enorme para nosotros como familia acá en Colombia", dijo su mamá Olga Naranjo. La historia de Camila no es única. Solo en su salón hay 13 niños venezolanos. Colombia se ha convertido en país receptor de este fenómeno migratorio acogiendo a más de 1.715.000 ciudadanos venezolanos y cerca de 500.000 colombianos retornados. Las cifras de los estudiantes venezolanos en el sistema educativo colombiano muestran cómo ha sido incluyente el proceso de vinculación a las aulas de clases garantizando así el derecho a la educación de estos menores (Ministerio de Educación, 2020, s.p.).

Esta situación se distingue el acercamiento realizado por la escuela colombiana para mejorar la calidad formativa de los niños migrantes

venezolanos. Así, ante la falta de conocimientos y prácticas que son comunes en el tratamiento formativo de los niños y las niñas, las docentes consideran que, al arribar a la escuela colombiana con la falta del conocimiento sobre los contenidos establecidos en los planes de estudio, comienzan las dificultades, además de la falta de los hábitos de estudio.

Se trata de carencias fundamentales y comunes para facilitar los procesos de enseñanza y de aprendizaje apropiados a la edad infantil, pero igualmente se distingue la dificultad para potenciar los hábitos de estudio coherentes con la edad infantil. Por tanto, su nivel académico deja mucho que desear. Eso coloca al docente colombiano en la imperiosa tarea de fomentar el aprendizaje con una mayor dedicación pedagógica para igualar el proceso formativo de sus propios estudiantes (Ruiz, 2020).

Este aspecto fue apreciado por la investigadora quien, al observar el desarrollo de la clase en el Colegio, destacó el hecho que las docentes dedicaban parte del tiempo escolar para atender los aspectos mejorables de identificados en los niños migrantes.

Otro aspecto apreciado por las informantes clave se refiere a que los niños migrantes conforman grupos familiares con notables dificultades para atender las necesidades escolares y ofrecer a sus hijos la posibilidad de asistir a la escuela con los recursos apropiados y cumplir con el proceso del aprender con una participación activa en el proceso escolar.

Para las informantes clave, es necesario destacar que llama la atención la forma como arribaron a Cúcuta, los migrantes venezolanos. No se trata de una movilización planificada sino en forma inesperada, desorganizada, desordenada e imprevista. Por tanto, de esta situación se originaron los problemas propios de las dificultades que ocasiona la adaptación al calendario académico. Es preciso entonces, ofrecer a esta población la posibilidad de nivelar los conocimientos que asegure el desarrollo satisfactorio de las actividades del año escolar (Sleiman, 2011).

El hecho de ingresar a la escuela en forma intempestiva, ha facilitado apreciar niños migrantes venezolanos que muestran un buen nivel de aprendizaje y eso les ha permitido el rápido acceso a la formación que realiza la institución escolar colombiana que los recibe. Sin embargo, en la mayoría de los casos, las informantes claves destacan el hecho de desarrollar actividades complementarias para unificar los criterios pedagógicos y didácticos de los niños venezolanos con los niños colombianos.

5. ¿Qué aspectos pedagógicos le llaman la atención del nivel educativo de los niños migrantes?

Desconocimiento de la realización de las pruebas ICFES para avanzar a grados superiores, así como también algunos métodos de enseñanza son totalmente nuevos para ellos (D1).

En cuanto a los aspectos pedagógicos resulta de importancia mencionar que el modelo de enseñanza es totalmente nuevo para ellos y además de la controversia que genera la grafía (D2).

El nivel pedagógico de aprendizajes que traen los migrantes venezolanos es inferior académicamente (D3).

Desconocimiento de actividades lúdicas como método de enseñanza y de fácil captación de los contenidos para los estudiantes (D4).

Aprecio que hay mucho interés por copiar en el cuaderno, escasea el fomento de la lectura, se preocupan mucho por la calificación y solicitan llevar tareas para la casa (D5).

Ante la pregunta ¿Qué aspectos pedagógicos le llaman la atención del nivel educativo de los niños migrantes?, las informantes clave manifestaron las dificultades apreciadas en los niños migrantes, como consecuencia derivada de su situación de desplazados que han arribado a la ciudad de Cúcuta en procura de un mejor nivel de vida. Claro que es evidente que

vienen con las dificultades pedagógicas que lamentablemente el docente venezolano no mejoró en las condiciones de la pandemia.

Al respecto, hay en sus representantes notables debilidades en lo referido a las condiciones del sistema educativo colombiano. En consecuencia, eso limita las posibilidades para entender los requisitos de acceso a las escuelas, como también los conocimientos que les ayuden a ser atendidos por las instituciones educativas. Necesariamente las debilidades que le acompañan impiden garantizar las dificultades frecuentes en el aula de clase como manifestación de su vulnerabilidad como estudiante migrante (Aliaga, 2021).

Pero un aspecto destacado por las informantes clave, están referidos a las dificultades para participar los niños y las niñas migrantes ante la aplicación de métodos de enseñanza. Eso supone visibilizar el apego a las tradicionales formas de enseñar y aprender, como son el dictado, el dibujo, la copia y el calcado, a las que el docente venezolano utiliza con frecuencia para facilitar los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Este atraso se convierte en obstáculo para reivindicar el derecho universal a una educación de calidad.

Sabemos que la educación es un derecho humano universal. Todos los niños, más allá de su estatus legal, deben tener acceso a una educación de calidad. Una educación de calidad es una herramienta que permite a niños y jóvenes desarrollar conocimientos, destrezas, actitudes y valores que contribuyen a la posibilidad de llevar adelante vidas saludables, felices y productivas. A través de la educación, particularmente cuando se realiza en ámbitos escolares inclusivos, los niños y jóvenes migrantes pueden aprender a ser miembros responsables y activos en sus comunidades (Sleiman, 2006, p. 15).

Se trata entonces de un nuevo modelo pedagógico que se apoya en una enseñanza de acento participativo que significa ser totalmente nuevo para ellos y además de la utilización de una acción para desarrollar la potencialidad lectora, en forma especial.

En cambio, hay interés por copiar en el cuaderno, reduce el fomento de la lectura, se preocupan mucho por la calificación y solicitan tareas para la casa. Esta es la manifestación del signo tradicional de la práctica pedagógica que todavía se utiliza en el aula de clase para facilitar la enseñanza y el aprendizaje.

La presencia de un nuevo modelo pedagógico fue apreciada por la investigadora al observar el desarrollo de la clase. Eso se pudo considerar ante las dificultades para realizar las tareas propias de la enseñanza y del aprendizaje. Al respecto, fueron frecuentes las preguntas formuladas por los niños migrantes ante los inconvenientes para entender la actividad a desarrollar (Barros e Ibarra, 2018).

En consecuencia, las informantes destacan que en muchos casos han tenido que prestar más atención a los niños migrantes venezolanos, al detectar debilidades, por ejemplo, en la lectura, la redacción y el manejo de las tablas matemáticas. También citan las Informantes clave el escaso uso pedagógico de las actividades lúdicas en la enseñanza y su aplicabilidad en los aprendizajes de los contenidos en el aula de clase.

6. ¿Ha apreciado situaciones conflictivas entre los niños colombianos y venezolanos en el aula de clase?

Solo en un determinado momento, pero nada que no se pueda solucionar (D1).

De momento no se ha presentado alguna situación de conflicto (D2).

En una sola oportunidad (D3).

En mi espacio académico no (D4).

En mi caso, el tratamiento de mis estudiantes es igual para todos y evito que se originen estos casos preocupantes (D5).

Necesariamente la llegada de los migrantes a Cúcuta ocasiona la integración social de personas de diferente nacionalidad y con eso visiones culturales diferentes que origina comportamientos disímiles, distintos y opuestos, aunque en algunos casos coincidentes y compatibles. Esto ocurre como resultado de la integración social en la que se ve incorporado el migrante venezolano, al convertirse en habitante cucuteño.

Una situación similar ocurre en el caso de los niños migrantes al incorporarse a la escuela colombiana. En este caso ellos llegan a convivir en una institución escolar, donde puede ser común la ocurrencia de conflictos en el aula de clase o en el receso, muchas de las veces por su naturaleza de habitantes recién incorporados a la ciudad como migrantes (Deza, 2015).

Sin embargo, en la institución objeto de estudio la percepción de situaciones preocupantes ocasionadas por el encuentro entre nacionales colombianos y migrantes venezolanos poco ocurren. Ante la necesidad de incorporar los niños venezolanos a las instituciones escolares, para el Estado colombiano.

Ha sido tan grande el impacto de la migración venezolana, y la necesidad de estrategias para brindar apoyo educativo que el Gobierno Nacional, a través de la el Ministerio de Educación , ha tenido su mirada puesta en la necesidad de en brindar herramientas y en generar estrategias para poder dar garantía de una educación en igualdad de condiciones para todos los menores que habitan en el país, y que tengan un pleno acceso a la educación, el bienestar, la permanencia y la protección de la trayectoria educativa , y se ha visto en la obligación de incrementar los recursos existentes en programas de alimentación escolar y asignar más recursos para programas de transporte, se han expedido normas y reglamentaciones y se han asignado recursos complementarios la asignación de recursos complementarios (Gutiérrez y Medina, 2021, p. 17).

Es llamativo que esta situación sea revelada en cada institución escolar colombiana, cuyo deber ha sido aceptar la presencia de los niños en las escuelas a donde han acudido para registrarse como estudiantes. Es necesario reconocer que el Estado colombiano ha potenciado las

posibilidades para formalizar el acceso a la educación a los infantes migrantes venezolanos (Chacón y Becerra, 2006).

Un resultado de esta gestión ha sido evitar la vulnerabilidad a su desarrollo integral y en esa circunstancia, en el Colegio donde la investigadora ha realizado la investigación hasta el presente no se ha presentado alguna situación de conflicto entre los niños y niñas colombianos y migrantes venezolanos. Esta situación tiene mucho que ver con la acción pedagógica que ha institucionalizado en el Colegio, según lo confirman las informantes clave a la investigadora en visita realiza al aula escolar.

Para una informante clave, la situación de rechazo eso ha ocurrido para su punto de vista en una sola oportunidad. No es entonces un caso común en el Colegio, dadas las medidas institucionales que se han establecido para evitar casos de efectos psicosociales. En efecto, se trata de un caso poco significativo que evidencia la existencia de una mancomunidad social integradora y sensibilizadora de comportamientos saludables entre los niños y las niñas que cursan estudios en la institución.

7. ¿Conoce Usted situaciones de exclusión, xenofobia y odio como resultado que los niños son migrantes venezolanos?

No de hecho cuando los estudiantes de la institución ingresan a las clases se les realiza una sensibilización no solo para la población venezolana migrante sino también para la población con necesidades educativas especiales (D1).

En la institución prima el principio del respeto (D2).

Por el momento no se ha vivenciado dicha situación (D3).

SI, pero no en la institución de manera recurrente (D4).

Precisamente para las autoridades del Colegio, insisten en forma cotidiana que se debe evitar entre los mismos estudiantes colombianos y con más veraz en el tratamiento de los niños y las niñas migrantes (D5).

La interrogante formulada sobre circunstancias ocurridas en la institución sobre casos de exclusión, xenofobia y odio, como resultado que los niños y las niñas son migrantes venezolanos, en el Colegio objeto del presente estudio, se aprecia que existe una estrategia que se propone evitar estos acontecimientos pues originan notables dificultades para la institución, pues constituyen situaciones embarazosas de efecto inquietante en la conducta escolar.

En conversación de la investigadora con una docente, ella le indicó que, para el Colegio, era de fundamental importancia mantener una conducta ejemplar entre los estudiantes. Por cierto, reconoció que, en las reuniones de planificación y evaluación de las actividades escolares, el personal directivo hacía énfasis en evitar casos de descalificación y exclusión de los niños migrantes (García, 2015).

Entre los aspectos para prevenir este inquietante acontecimiento el Colegio, desarrolla una acción pedagógica para sensibilizar a los estudiantes que ingresan a cursar estudios, sobre la necesidad de evitar la xenofobia, dadas sus nefastas consecuencias en la vida escolar. Para las autoridades este constituye un problema que amerita de una intervención inmediata, de tal manera de evitar sus consecuencias.

Por otra parte, en los últimos años Cúcuta ha experimentado un escalamiento de la violencia generalizada producto de las luchas territoriales por el control del tráfico ilegal de sustancias que deviene en una percepción de inseguridad permanente. En este sentido, dada la escasez de recursos en el vecino país y la intensa movilidad de personas venezolanas hacia la ciudad, su presencia se ha asociado fuertemente como fuente de esta inseguridad, como lo muestra una encuesta de la Fundación Ideas para la Paz (2019), en la cual se encontró que 66% de la comunidad cucuteña considera que las personas venezolanas son una amenaza para la ciudad (Cabrera, González, Daly y Daly, 2021, p. 13).

Esta perspectiva se reveló en forma cotidiana cuando se inició con la llegada de los migrantes venezolanos y con eso la xenofobia. Es

Especialmente, esta estrategia encuentra en los niños y las niñas migrantes como posibles actores en el fomento de la xenofobia. En ese momento se manifestaron situaciones agresivas como consecuencia del malestar ocasionado por el arribo masivo de venezolanos. (Gutiérrez y Medina, 2021).

De allí la gestión escolar para que el acto sensibilizador cumpla con su propósito de impedir el suceder xenofóbico. Por tanto, en el inicio de las actividades pedagógicas se promueve el respeto y el acatamiento de la normativa que impide esta exclusión, no solo en los niños migrantes, sino también en casos de necesidades educativas especiales.

En tal sentido, se trata de fomentar la tolerancia entre los estudiantes lo que ha traído como resultado que para las informantes clave, no se haya vivenciado esta preocupante situación. En efecto, la campaña cotidiana que al respecto, se promueve con un efecto recurrente ha logrado consecuencias formativas interesantes en el control de la xenofobia (Leiva, 2011).

8. ¿Cómo se han resuelto esos casos?

Por medio de reuniones en escuela de padres para sensibilizar sobre esta situación (D1).

Por medio de talleres de inclusión para los estudiantes de la institución (D2).

Rescatando los principios y valores del ser humano partiendo del respeto, amistad confianza y solidaridad entre otros (D3).

Trabajando charlas de integración, y trabajando el ser (D4).

Un espacio para conversar sobre la exigencia de evitar la xenofobia en el Colegio, lo constituye la reunión con los representantes a quienes se recomienda educar a sus hijos e hijas sobre este peligroso flagelo social (D5).

La importancia a impedir la práctica de la xenofobia es para el Colegio objeto de estudio, una tarea esencial y básica. Eso supone en principio, el conocimiento de esa peligrosa situación, como también las consecuencias

que eso genera en el comportamiento institucional. No se descarta que haya una recomendación del Ministerio de Educación para contrarrestar esta exclusión con violencia en la mayoría de los casos y sus efectos psicosociales en el comportamiento de los escolares.

Es en este contexto en el que adquiere un notable valor la educación inclusiva, que trata de armonizar la enseñanza y el aprendizaje en común con la necesaria atención a la diversidad. El punto de partida es considerar la heterogeneidad del alumnado como una situación normal del aula y promover una educación para todos/as y con todos/as, independientemente de sus características personales, psicológicas o sociales. Pero una escuela más diversa y heterogénea, en un contexto de cambio social, no es posible sin conflictos. Es preciso reconocer que los conflictos forman parte inherente de la naturaleza humana y, la escuela, no sólo no está aislada de ellos, sino que al ser una comunidad con unas señas de identidad bien definidas, genera sus propias dinámicas conflictivas. Uno de los conflictos más relevantes en una escuela más diversa y heterogénea, como ya se ha descrito en el capítulo anterior, está precisamente relacionado con las dinámicas relacionales entre personas pertenecientes, o asociadas, a distintos grupos sociales y culturales, y cómo estas dinámicas relacionales afectan a los procesos de integración e inclusión educativa y a la generación de actitudes de rechazo y de discriminación en la escuela. En definitiva, se trata, esencialmente, de cómo estas dinámicas relacionales inciden en la convivencia intercultural en la escuela (Antón, Aparicio, García y Migallón, 2013, p. 18).

Desde esta perspectiva, la exigencia de evitar la xenofobia en el Colegio es objeto del tratamiento pedagógico en la reunión con los representantes, a quienes se recomienda educar a sus hijos e hijas sobre este peligroso flagelo social. De allí que desde la dirección del Colegio, este sea un tema recurrente en las reuniones en escuela de padres, con el propósito de sensibilizar sobre la necesidad de prescindir de la existencia de esta situación (López, 2004).

Igualmente, las informantes citan sobre la realización de eventos pedagógicos, como son los talleres donde se establece la relación entre la teoría y la práctica como evento formativo para concientizar sobre la

xenofobia y el bullying. En los talleres se produce la posibilidad de conocer casos demostrativos del rechazo al otro con la xenofobia y el bullying. Además de conversar sobre el fundamento teórico, es posible observar videos sobre su ocurrencia en casos reales (Prieto y Lorda, 2012).

En esos eventos formativos el Colegio tiene como contribución fundamental el fomento entre los estudiantes de los principios y valores que caracterizan a los seres humanos en lo que respecta a la solidaridad, el respeto mutuo, la convivencia, la fraternidad, la concordia, la amistad y el compañerismo. Estos valores son motivo del interés por motivar a los asistentes con el propósito de fomentar la integración social con valores apropiados para sensibilizar la relación entre seres humanos.

9. ¿Cuáles serían sus recomendaciones para evitar el riesgo psicosocial en el aula de clase?

Necesario es que en las aulas de clase se realice una orientación y sensibilización sobre los temas desarrollados, además es importante vincular a los padres de familia para establecer desde casa estrategias que promuevan la inclusión (D1).

Considero que se debe realizar un proceso para educar a los niños en el principio del respeto la aceptación y el cuidado por las diferencias (D2).

Desde el entorno escolar considero que se debe propiciar espacios de promoción y prevención de actos xenofóbicos concientizando a los niños niñas y comunidad educativa frente a la situación que vivencian los estudiantes en calidad de migrantes (D3).

Establecer desde el dialogo el trabajo del ser, la autoestima, el adaptarse a los cambios, la empatía el amor propio, el trabajo en equipo entre otras cosas, charlas o conversatorios en acompañamiento con los padres y especialistas (D4).

Para evitar el riesgo psicosocial en el aula de clase, se impone la necesidad de flexibilizar la relación entre el docente y sus estudiantes, de tal manera de establecer la horizontalidad que

origine la sensación de igual y respecto entre los miembros de la actividad pedagógica diaria (D5).

Desde las perspectivas enunciadas, es evidente para las informantes clave, la preocupación por la estabilidad psicológica emotiva en el aula de clase emotiva es un motivo de fundamental importancia pues se trata que en el Colegio se preserve la persistencia de la conducta social común en el desarrollo de la actividad pedagógica como característica de la labor formativa que se pretende desarrollar en el recinto escolar.

Un medio que recomienda una profesora, quien, al observar su tarea pedagógica, manifestó que ella utilizaba la actividad lúdica para facilitar el entendimiento de sus estudiantes sobre el contenido desarrollado en el aula de clase. Eso posibilita aportar desde la experiencia de las educadoras, las orientaciones apropiadas y acertadas para evitar el riesgo psicosocial en el aula de clase (Sierra, Rodríguez y Guecha, 2009).

Esto implica desarrollar las orientaciones fundamentales que hagan factible asegurar logros significativos en el comportamiento de niños tanto colombianos como migrantes, que asisten a la clase diariamente. Por tanto:

Cuando el proceso migratorio se desarrolla en contextos o situaciones adversas, las mujeres y niños son los más vulnerables. Este grupo puede llegar a ser víctima de múltiples formas de violencia tales como el tráfico humano, la trata, la explotación laboral y sexual. La migración puede afectar las relaciones familiares. La ausencia de un ser querido puede transformar la estructura y roles dentro del sistema familiar. En este marco, las relaciones se fracturan causando dolores, miedos, inseguridades, entre otras emociones que podrían dificultar el bienestar de la familia y cada uno de sus miembros. En cuanto a los problemas y las enfermedades mentales en población migrante, no se cuenta con resultados contundentes que puedan llevar a afirmar una asociación entre la migración y las enfermedades mentales. El mayor riesgo se podría atribuir a las condiciones de vulnerabilidad dentro del ciclo migratorio, a características de la personalidad e historias de vida, y a la capacidad de elaboración y resiliencia de cada sujeto migrante (Ruiz y Rodríguez, 2020, p. 14).

La orientación pedagógica es esencial y básica cuando se realiza con la capacidad comunicacional que promueva la sensibilización adecuada que establezca la necesaria vinculación entre los padres de familia y los niños y las niñas, de tal manera de establecer una estrategia que promueva la inclusión respetuosa. En eso, el proceso para realizar la tarea educativa a los niños y niñas, debe insistir en el respeto la aceptación y el cuidado con las diferencias.

Un aspecto para evitar el riesgo psicosocial en el aula de clase, representa la existencia de un escenario de posibilidades que sirvan para potenciar la promoción preventiva de los actos xenofóbicos y la práctica del bullying. Esos acontecimientos permiten acrecentar el desencuentro entre los niños y las niñas, tanto colombianos como migrantes venezolanos (Sevilla y Sánchez-Monge, 2022).

De allí la atención hacia la necesidad de la concientización de los niños cuyo propósito signifique su estabilidad psicológica, en especial, a los estudiantes en calidad de migrantes. Por tanto, es de urgencia ante la existencia de la xenofobia y el bullying, se impone el reto de ejercitar el diálogo, incentivar la autoestima la posibilidad de adaptarse a los cambios vividos en el aula de clase, el trabajo en equipo, como también el ejercicio permanente de charlas y conversatorios (Van, 2003).

Es indiscutible que igualmente, reconocer que la ocurrencia de la xenofobia y el bullying, potencian la posibilidad del fomento del riesgo psicosocial en el aula de clase. Por tanto, apremia que sea una evidente exigencia escolar, la necesidad de flexibilizar la relación entre la docente y sus estudiantes. Esa actividad formativa de la conciencia ante este preocupante acontecimiento supone fomentar la horizontalidad social sustentada en respecto integral del curso.

Una Reflexión

En principio comprender la situación revelada por la investigadora, implica el entendimiento de la realidad del mundo contemporáneo, precisamente en las últimas décadas, en África, Europa y América Latina, son múltiples las causas y consecuencias que originado los masivos desplazamientos de personas entre diferentes países. Allí destacan motivaciones de acento social, político, económico y políticas, entre otros.

Se trata de sucesos que han derivado en la necesidad de asumir la iniciativa de emigrar con la aspiración de mejorar sus condiciones de vida que superen las situaciones suscitadas en sus propios territorios; es decir, una opción para transformar las circunstancias penosas que se viven en la actualidad como consecuencia del modelo económico que condiciona las realidades de las diversas regiones del mundo actual (Bonel, 2002).

Lo destacable de las nuevas versiones de movilidad está representado por acciones que en la generalidad de los casos implica el desplazamiento del grupo familiar. Ya no es la movilización personal sino el traslado integral donde los niños son actores de fundamental importancia. En consecuencia, la inestabilidad psicosocial del colectivo familiar, aspectos que se logran visualizar en la siguiente categoría:

Migración:

El análisis realizado sobre los diversos elementos que confluyen en el eje migratorio deja a su paso aspectos negativos como por ejemplo el narcotráfico, la prostitución, la trata de blancas, la pobreza crítica, entre otros. Así mismo, es oportuno señalar que en ocasiones se observan aspectos favorables que convergen en el progreso, desarrollo y bienestar social, lo que permite entender y comprender la dinámica social que se enmarca en diversidad de elementos, tales como se visualizan en lo siguiente:

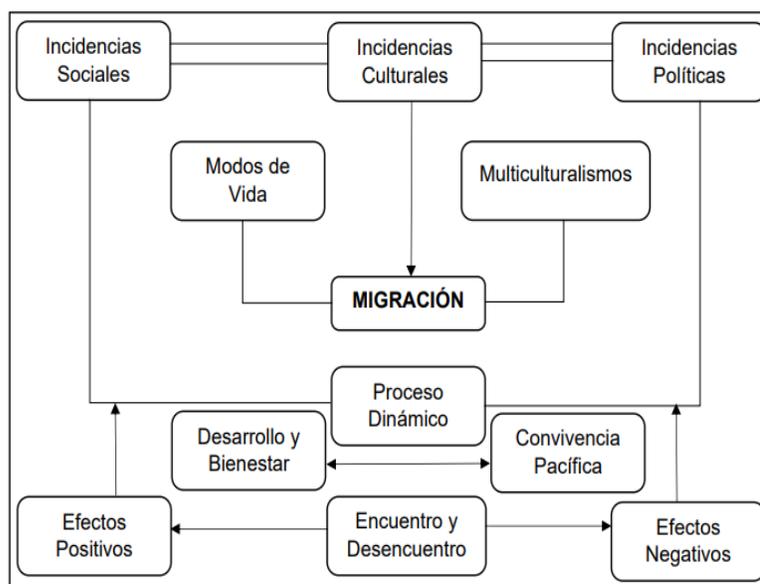


Figura 2. Sistematización de la categoría migración. **Autor:** Elaboración propia.

Una razón esencial y básica para gestionar el desplazamiento está representado por la ausencia de fuentes de trabajo, que proporcione la posibilidad de un sueldo digno que permita el disfrute de la calidad de vida y el bienestar del entorno familiar; es decir, la movilización tiene como excusa fundamental una mejor remuneración, la posibilidad de trabajo digno y la ocasión para potenciar el desarrollo familiar con calidad de vida (Deza, 2009).

Por tanto, en este caso, llama la atención que la migración ha ocurrido entre dos países con una situación política y social poco alentadora y con complicadas ofertas para una mejor calidad de vida. Eso se corresponde con la situación política de Venezuela y Colombia, donde las posibilidades de lograr el mejoramiento de las condiciones familiares son poco factibles de alcanzar (Franco y Barojas, 2019).

Eso se explica ante las dificultades de un buen salario, oportunidades

de empleo y esencialmente la tranquilidad social. En efecto, la migración desde Venezuela se ha encontrado en Colombia con las dificultades de empleo, vivienda y educación para sus hijos. Esta realidad ha tenido un peso específico en generar las dificultades para un establecimiento en condiciones óptimas.

El resultado una complicada realidad que exige ajustarse a las escasas posibilidades y con eso, la vivencia en condiciones paupérrimas. En consecuencia, contratiempos para facilitar la formación educativa para los niños con una educación que garantice el acceso al conocimiento, las estrategias y valores requeridos para una formación integral (García, 2015).

Es preciso referir que la migración venezolana encuentra que la situación de Cúcuta no es la más apropiada en cuanto situación socioeconómica, para actuar como receptora del desplazamiento de la población venezolana. Eso ocurre porque no tiene la capacidad para aceptar una migración tan masiva y prueba de eso, es que, en su mayoría, continuó hacia el interior de Colombia para encontrar las posibilidades de sedentarizarse. Aspecto que conlleva a que se análisis la subsiguiente categoría en función del alcance del objeto de estudio que recae en el riesgo psicosocial.

Riesgo Psicosocial:

El riesgo psicosocial se encuentra signado por diversidad de factores que convergen en el actuar y desenvolvimiento del niño migrante, por lo cual es necesario develar que sus conductas, pueden ser analizadas desde elementos fundamentales a saber: las acciones pedagógicas, la comprensión del niño migrante y el contexto educativo, en ello confluyen aspectos que se deben conocer y manejar como por ejemplo el síndrome de Ulises, el síndrome del nido vacío que deja ver como la convivencia pacífica que en ocasiones se altera, a raíz de la gran afluencia de la llegada de venezolanos

que buscan mejores condiciones de vida, un progreso y bienestar personal que logre mejorar en todo momento las razones de una mejor vida en los espacios de frontera.

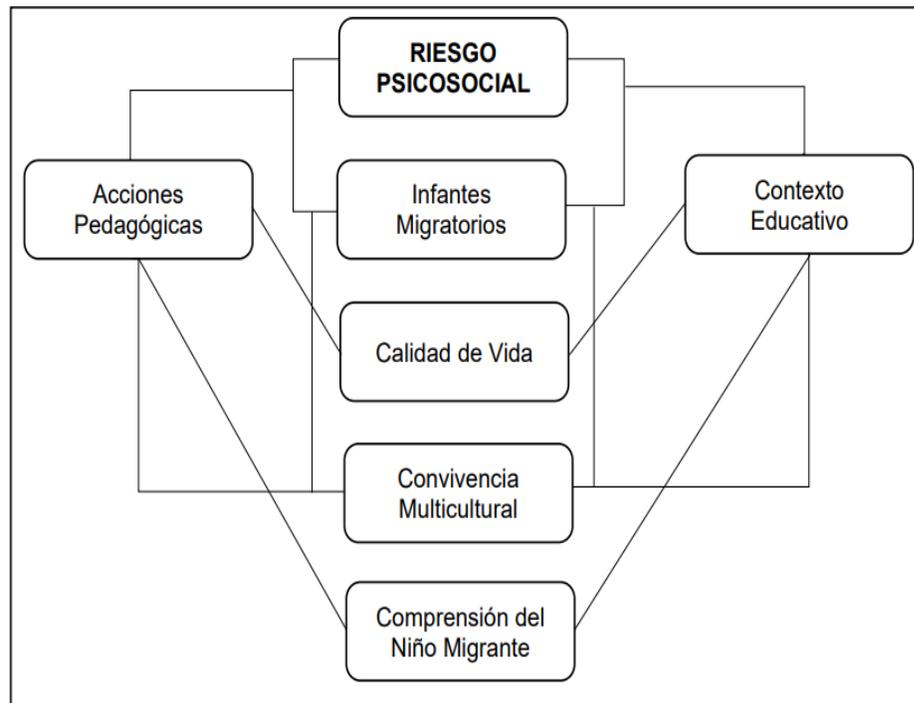


Figura 3. Sistematización de la categoría riesgo psicosocial. **Autor:** Elaboración propia.

Como se puede apreciar la situación de la frontera plena muestra algunos contratiempos que ha ocurrido con el ingreso de los niños a las instituciones escolares. Escuelas abarrotadas de estudiantes colombianos es sorprendida ante la masiva migración venezolana. En efecto, buscar las formas institucionales, curriculares y pedagógicas para facilitar, como un derecho humano el ingreso a los infantes extranjeros (Gutiérrez y Medina, 2021).

Vulnerabilidad:

La vulnerabilidad es una de las situaciones que se enfrentan en la frontera, se observa mucha pobreza crítica, lo cual responde a múltiples situaciones algunas son características de la crisis que se vive en el vecino país, es oportuno señalar que en esos aspectos se enmarca la situación socioeconómica que se vierte en la frontera, razones que permiten acercarse a la realidad que se vive en la actualidad. Es así, que se dispone a tener presente que la dinámica fronteriza.

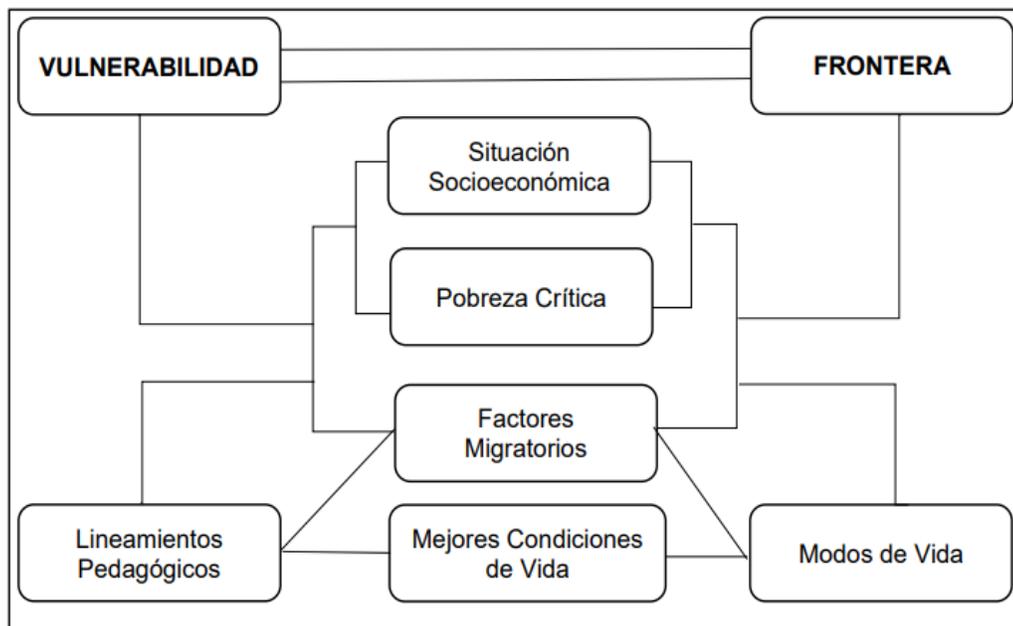


Figura 4. Sistematización de la categoría vulnerabilidad. **Autor:** Elaboración propia.

Esta circunstancia derivó en proponer el desarrollo de competencias pedagógicas, de acuerdo con un currículo que tuvo que considerar las formas creativas, abiertas, renovadas y autónomas que conduzcan a mejorar la calidad formativa revelada por los niños en los diagnósticos realizados en el ingreso a la escuela colombiana.

En este sentido, la docencia debe estar capacitada en tomar en

cuenta las necesidades formativas de los niños migrantes, de tal manera que puedan adaptarse al contexto escolar, obtener la experiencia de convivir con otras personas, vivir en condiciones comunitarias disímiles a lo vivido en su país.

Además las situaciones de la escuela, como institución, replantear su labor pedagógico en el diálogo y la tolerancia para lograr la convivencia multicultural, con el objetivo final de menguar o erradicar la discriminación, la exclusión y la xenofobia. En efecto, emplear estrategias que logren eliminar las diferentes formas de discriminación en la convivencia intercultural (López, 2018).

Esto trae como consecuencia comprender que el niño migrante está ante un nuevo panorama escolar, esencialmente pedagógico, desenvuelto en una escuela que también tiene sus necesidades, pero que realiza un esfuerzo con atender a los niños y las niñas migrantes con atención y esmero. Significa que ante la presencia de factores de riesgo psicosocial que de una u otra forma, inciden en el niño migrante para evitar ser afectado por la vulnerabilidad derivada de su condición de extranjero.

En el presente estudio, se puede apreciar que el fomento de su calidad formativa, responde a que la institución respeta a los niños migrantes, con el compromiso y la responsabilidad educativa. Esta situación muestra la presencia de una orientación educativa que facilita la posibilidad de mermar las condiciones de rechazo y marginación con los efectos del bullying y la xenofobia principalmente.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES

Conclusiones

En cuanto al objetivo específico 1: Diagnosticar la conducta del niño migrante venezolano en condición de vulnerabilidad en el Colegio Lideres Lectores de San Eduardo en San José de Cúcuta norte de Santander. Permite dar una mirada en lo que respecta el riesgo psicosocial, en sus diferentes dimensiones como escolar, afectiva, personal y familiar. Es importante considerar que la institución se esfuerza por mantener una estabilidad emocional en sus estudiantes en un todo de acuerdo con las recomendaciones establecidas por el Ministerio de Educación colombiano, para facilitar el acceso a la formación integral de los infantes venezolanos.

No obstante, las conductas de baja adaptación y de asilamiento reflejadas en tristeza y ansiedad se revelan como las más frecuentes presentadas por el niño migrante venezolano, esto ocasionado por los cambios drásticos y abruptos a los que se somete el niño y que éste no comprende el proceso de adaptación a una nueva cultura que puede contraponer aspectos importantes como estilos de vida, valores, normas y formas de pensar entre otros. Todo esto resulta complejo debido a las diferencias educativas y culturales entre el país de origen y el de destino. Todo ello conduce a que el niño no experimente una rápida adaptación para prevenir los efectos adversos en el mantenimiento de una identidad propia.

En las respuestas facilitadas por las informantes clave del presente estudio, se aprecia que el profesorado que asume la presencia de los niños migrantes en condición de nuevos estudiantes, refieren que éstos deben ser

formados en la misma forma como son preparados los estudiantes nacionales. En tal sentido, en sus testimonios manifiestan que, a pesar de la influencia de la condición de migrantes, no han sido afectados totalmente por situaciones como la exclusión, la discriminación y el aislamiento entre otros; y que aunque en algunos casos se ha presentado situaciones en este orden, las mismas se han podido abordar de manera favorable en algunos casos, esto marca positivamente en el desarrollo integral del niño migrante previniendo que aparezcan otras conductas que le lleven a una inadaptabilidad en el contexto escolar y social.

Quiere decir que el tratamiento descrito por las informantes clave revela la puesta en práctica de aspectos esenciales y básicos para contrarrestar el riesgo psicosocial, en sus dimensiones escolar, afectiva, personal y familiar del niño migrante. Esto es un aspecto donde resalta el hecho que en la educación colombiana se descarta la descalificación psicológica tal como acontece en el campo laboral donde el desprecio, el maltrato, la discriminación y la humillación perturba a los padres de los niños migrantes.

Con respecto al objetivo 2: Reconocer el impacto de los factores de riesgo psicosocial en el desarrollo integral del niño migrante venezolano en condición de vulnerabilidad en el Colegio Lideres Lectores de San Eduardo en San José de Cúcuta norte de Santander, desde la perspectiva de las informantes clave, se aprecia que el sentido y significado de la educación que se ofrece en la institución constituye un factor fundamental en facilitar la comprensión de las circunstancias que caracterizan a la condición de migrantes de los niños y niñas venezolanos.

En esta institución la formación pedagógica se centra en la adquisición de conocimientos, estrategias de aprendizaje y la formación de valores para el desarrollo integral. Por tanto, para sus estudiantes, llámese colombianos y venezolanos, la tarea es la misma y no se revelan situaciones de exclusión. Al respecto, lo interesante del caso es que en el tratamiento pedagógico se

fomenta actividades didácticas que fomentan la integración del grupo y eso ha facilitado el incentivo de la participación y el protagonismo de los infantes migrantes.

Significa entonces que, ante la realidad de la migración venezolana, en este caso, el Colegio en donde se ha realizado la investigación, se manifiesta la acción interviniente para evitar potenciar los factores de riesgo psicosocial en el desarrollo integral del niño migrante venezolano en condición de vulnerabilidad. Esto traduce la evidencia del compromiso institucional para evitar que en la dinámica de actividades escolares y del aula de clase, donde ocurran casos que muestren la acción de la vulnerabilidad del niño migrante.

Por tanto, la investigación se convierte en una herramienta fundamental para visibilizar los comportamientos reveladores de las situaciones donde se involucran los niños migrantes que genere procesos de cambio significativos en las instituciones escolares. Esta oportunidad sirve para demostrar la calidad interpretativa que hace posible la investigación cualitativa al permitir la aproximación vivencial al objeto de estudio.

En relación con el objetivo 3, referido a diseñar acciones pedagógicas conducentes a mejorar la condición de vulnerabilidad del niño migrante en el Colegio Líderes Lectores de San Eduardo en San José de Cúcuta norte de Santander. En base a la experiencia pedagógica desarrollada en el Colegio, un punto de apoyo revelado en los testimonios de las informantes clave constituye el fomento de actividades didácticas que ejerciten el trabajo en grupos, la aplicación de talleres y la promoción de las actividades lúdicas, como una labor educativa para prevenir la vulnerabilidad de las condiciones psicosociales del niño en forma grupal con los estudiantes colombianos.

La formación integral que se promueve en el Colegio se ubica en el fomento del tratamiento de la conducta a sus estudiantes en forma acorde con una orientación educativa que ejercite los comportamientos de solidaridad, responsabilidad y respeto al otro. Por tanto, en esta institución en

el desarrollo de la enseñanza y el aprendizaje, se toma en cuenta una orientación educativa favorable para promover la integración, el respeto y la solidaridad.

Quiere decir que la inquietud institucional orienta su esfuerzo educativo a plantear estrategias dirigidas a docentes con la clara visión que forman ciudadanos en el ámbito de los espacios fronterizos, que exigen a la escuela promover la formación integral entre los niños, de tal manera que vivan y convivan en estos contextos, con respeto a la diversidad cultural propia de la realidad que habitan.

Recomendaciones

Ante la situación que caracteriza a la realidad escolar del Colegio Líderes Lectores de San Eduardo en San José de Cúcuta, Norte de Santander, el estudio, recomienda ante la posibilidad de ocurrencia de los factores de riesgo psicosocial en el desarrollo integral del niño migrante en condición de vulnerabilidad, la investigación fortalece la orientación de la formación integral e integradora mediante el diálogo de saberes, las vivencias y las experiencias de acercamiento social. Eso implica recomendar:

- Fomentar encuentros periódicos entre los sujetos integrantes de la comunidad educativa. Eso supone convertir la convivencia en un acto cotidiano que vinculen a los niños en forma habitual con una aproximación que promueva el diálogo y la fraternidad.
- Realizar jornadas de contacto, donde se exploren comportamientos simulados que sean analizados por los niños del curso, en forma interpretativa y constructiva. Allí la prioridad debe ser reconocer el suceder de acontecimientos donde destaquen los factores de riesgo psicosocial u su influencia en la vulnerabilidad.
- Se impone profundizar la orientación educativa a través de otras estrategias que le asignen importancia al contacto directo sobre el tratamiento de las necesidades de los niños en condición de

migrantes.

- Es necesario formar al personal docente habilitado para identificar, procesar y transformar actos donde se vulnere psicológicamente a los niños. Eso trae como consecuencia, realizar encuentros exploratorios y considerar la invitación de expertos en el tratamiento psicosocial.
- Realizar conversatorios sobre las tendencias pedagógicas contemporáneas que faciliten innovar el tratamiento de la situación de la vulnerabilidad de los niños. Se trata de revisar políticas educativas y modelos y estrategias de acción que consideren actividades integracionistas.
- Articular grupos de trabajo conformados por docentes y sus estudiantes para emprender proyectos comunitarios que fomenten la integración de los migrantes al progreso y desarrollo de la ciudad de Cúcuta. Es la finalidad de integrar y transformar las instituciones educativas sobre la base de la participación y consenso ciudadano hacia el emprendimiento colectivo.

CAPITULO VI

UNA PROPUESTA

EL TALLER COMO OPCION DIDACTICA PARA LA PREVENCION DE FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL QUE AFECTEN AL NIÑO MIGRANTE EN SITUACION DE VULNERABILIDAD

Introducción

La situación mundial evidencia un comportamiento muy destacado que se ha acentuado desde tiempos recientes. Se trata de la intensa movilidad de población que se desplaza desde su lugar de habitación permanente hacia nuevos lugares en la gestión por mejorar su calidad de vida. Aquí lo importante es que la movilización implica el movimiento de la familia y eso trae como consecuencia que la totalidad del grupo viva las penurias del cambio de residencia intempestiva hacia otros países (Bonel, 2002).

Un problema que se ha generalizado lo constituye el rechazo que se aprecia ante la llegada a un nuevo país, en condición de migrante. Casi en forma instantánea el grupo familiar siente el rechazo y con eso la exclusión por la ciudadanía receptora. Un caso en esa circunstancia lo han vivido ciudadanos venezolanos que se han desplazado hacia Colombia desde Venezuela (Chacón y Becerra, 2006).

Lo preocupante del caso es la presencia de los factores de riesgo psicosocial en el desarrollo integral del niño migrante en condición de vulnerabilidad. Esta situación es motivo de la atención de los investigadores de los temas educativos y pedagógicos, pues representan circunstancias

lamentables debido a los notables efectos en las personas, pero en especial, en los niños.

En efecto, la orientación educativa debe desempeñar una tarea formativa capaz de sensibilizar comportamientos asertivos que favorezcan la distracción de acontecimientos que afectan el estado psicológico, en este caso, de los niños en edad escolar. Orientar significa entonces promover la salud mental de infantes para formar ciudadanos responsables y comprometidos socialmente

Descripción de la propuesta

En la situación migratoria se impone destacar comportamientos que ameritan de explicación por los efectos que derivan en la conducta de los ciudadanos que se movilizan de un país a otro en condición de migrantes. El simple hecho de abandonar el país, pronto se traduce en el desprecio, la ofensa, el insulto y la humillación (Franco y Barojas, 2019).

Esta realidad implica desequilibrio en el comportamiento psíquico del migrante. Más grave aun cuando no tiene los recursos fundamentalmente económicos para garantizar la subsistencia en el nuevo lugar donde aspira a radicarse. Las carencias debilitan su conducta y eso se refleja en su actuación cotidiana atenuado por las influencias negativas de los vecinos de la comunidad donde se instala.

Precisamente ese es uno de los problemas más significativos que afectan el comportamiento del niño migrante trae como consecuencia estimular la prevención como la opción factible para comenzar a echar las bases de su formación integral. En efecto, la orientación educativa debe ejercitar aspectos centrados en la reflexión analítica y crítica, para identificar, procesar y transformar los efectos psicosociales que merman la calidad humana y personal (Gutiérrez y Medina, 2021).

Es la prevención para amilinar las consecuencias de las diferentes dificultades y carencias que pronto se muestran especialmente en los niños migrantes, al llegar al país receptor, pues en ellos se exteriorizan eventos de estos tipos con mucha frecuencia en el desenvolvimiento comunitario, cuyas manifestaciones reflejan la exclusión, la diferencia, las peleas callejeras, ofensas verbales, entre otros aspectos.

Este problema amerita de una acción pedagógica que facilite el entendimiento de estas preocupantes situaciones, como son el bullying y la xenofobia. Por tanto, la orientación educativa supone facilitar acciones pedagógicas que permitan considerar en forma integral el tratamiento para evitar los casos psicosociales.

Al respecto, la investigadora recomienda la aplicación del taller, pues permite la interacción entre la teoría y la práctica y, con eso, una oportunidad para crecer personalmente al adquirir conocimientos y estructurar estrategias para innovar la explicación de los fenómenos sociales.

Propósito

Facilitar un taller implica fomentar la prevención en las instituciones escolares del bullying y la xenofobia y sus efectos en el riesgo psicosocial en el desarrollo integral del niño migrante en condición de vulnerabilidad y promover su desarrollo integral de los niños.

Fundamentos Teóricos

La presente propuesta amerita de conocimientos y prácticas coherentes con los fundamentos teóricos coherentes y pertinentes en el hecho de sustentar la orientación educativa que al enfoque meramente terapéutico, asistencial y correctivo, hacia un enfoque amplio e integral que consideren los continuos cambios sociales, culturales, económicos y políticos, y sus protagonistas, escenarios o contextos, en este caso, los niños migrantes en situación de vulnerabilidad. En esa dirección, en la facilitación

del taller, se considera fundamental debatir sobre las siguientes bases teóricas.

El enfoque preventivo

En el marco de las condiciones sociales inestables que caracterizan a la situación de Cúcuta como ciudad receptora de migrantes movilizados con el grupo familiar, cuyos niños requieren de continuar su proceso formativo, constituye motivo suficiente para proponer en las instituciones escolares el incentivo de la prevención que impida el fomento de su rechazo con acciones como el bullying y la xenofobia.

Esta situación representa reorientar la acción educativa desde la perspectiva tradicional de la transmisión de contenidos programáticos, por una labor formativa integral que origine un comportamiento garante de la estabilidad emocional en los niños que se incorporan a la escuela con una recepción promovida por normas de conducta potenciadoras de la acción preventiva que evite las adversidades, por ejemplo, la desconfianza, la suspicacia y el prejuicio.

En consecuencia, el personal docente de la institución educativa debe ser habilitado para evitar ocasionar los problemas que afectan a los migrantes y acentuar las dificultades que merman la estabilidad emocional del grupo. En efecto eso supone proponer la acción preventiva centrada en la ayuda, el respeto, la relación social y la participación de la comunidad escolar. Así, esta acción educativa deberá ser dirigida a los docentes y a los estudiantes. Por tanto:

Implantar programas preventivos supone la integración de un modelo de orientación o asesoramiento en el currículum académico que sea garante tanto del progreso académico, como del personal y social en todos sus órdenes. Este asesoramiento se identifica como las ayudas indirectas que recibe el estudiante de su comunidad a través de instituciones diversas: familia, escuela, barrio, localidad, ayuntamientos, etc, potenciando siempre desde la comunidad interviniente la necesidad de que el sujeto no sea desvinculado de su medio

natural. En este sentido, hablamos ya de una actuación ecológica-comunitaria (Gutiérrez y Santos, 2000, p. 600).

Desde esta perspectiva, es imprescindible fomentar la prevención, en especial, en el alumnado, quien es posible revelará ante el niño migrante, una conducta de poca aceptación, ante la cual es necesario formar para prepararlos, sin esperar que el rechazo se ocasione y surjan los problemas psicosociales que afecten el comportamiento de los escolares migrantes. De esta forma, la prevención cumple la tarea de orientar la posibilidad educativa de facilitar las condiciones apropiadas para conducir los procesos de enseñanza y de aprendizaje sin las dificultades que ocasiona, por ejemplo el bullying y la xenofobia en el aula de clase y en la escuela.

Este término se ha hecho frecuente en la comprensión de los casos de ruptura de la estabilidad emocional, fundamentalmente en los escenarios escolares con situaciones de violencia, con notables efectos en el desarrollo de la humillación psicológica, como también en la comunicación verbal agresiva y con la acometida física mostrada en la generalidad de los casos con armas. Estos acontecimientos ocurren con notable frecuencia en las instituciones escolares, para afectar a los niños.

El acoso escolar o bullying es la exposición que sufre un niño a daños físicos y psicológicos de forma intencionada y reiterada por parte de otro, o de un grupo de ellos, cuando acude al colegio. El acosador aprovecha un desequilibrio de poder que existe entre él y su víctima para conseguir un beneficio (material o no), mientras que el acosado se siente indefenso y puede desarrollar una serie de trastornos psicológicos que afectan directamente a su salud o incluso, en situaciones extremas, conductas autodestructivas (Sevilla y Sánchez-Monge, 2022, s.p.).

Desde esta perspectiva, el acoso que ocurre en la escuela, puede comenzar en un suceso propio del aula de clase y desde allí se expande hasta fuera de la escuela hasta convertirse en un hecho de la vida diaria de la comunidad. Este evento agresivo puede tener como causante a

estudiantes de común estado psicológico belicoso, conflictivo, beligerante y complicado. Además, en lo personal disfruta de realizar el acto irrespetuoso, grosero e insolente.

Al rechazo y/o discriminación del que viene de fuera del grupo de pertenencia...lo llamamos xenofobia. Una de las formas más frecuentes de xenofobia es aquella que se hace en función de la raza, y le llamamos racismo. Todo racismo entraña xenofobia, pero no a la inversa: cuando alguien de raza ajena al grupo alcanza niveles económicos altos, y el racismo hacia él se debilita o desaparece, decimos que el rechazo o discriminación por razones de nivel económico estaba solapada con una forma de racismo que era más débil que la propia discriminación económica o de clase, tan frecuente en el interior de las sociedades o grupos (Bouza, 2002, p. 2).

En el caso de la xenofobia está relacionada con aspectos reveladores de la animadversión, la desconfianza, la contrariedad y el desprecio al ciudadano extranjero. Con esta palabra se expresa la repugnancia y la antipatía ante las personas de color, los indigentes, los pordioseros, entre casos donde también se pueden citar los migrantes.

Fundamentos metodológicos

El taller es una forma pedagógica y didáctica de anticipar cualquier situación que pueda presentarse por diversas causas, pues facilita convocar la participación en una reunión a los orientadores, padres, docentes-tutores, familia y comunidad, para asumir una función acorde, coherente y pertinente sensibilizadora de la integración responsable del desarrollo integral de los niños.

Para Ander-Egg (1999), el taller es un "...lugar donde se trabaja, se elabora y se transforma algo para ser utilizado. Aplicado el concepto de taller a la pedagogía, su alcance es el mismo: en lo sustancial se trata de una forma de enseñar y, sobre todo, de aprender mediante la realización de 'algo' que se lleva a cabo conjuntamente. Es un aprender haciendo en grupo..." (p. 14) .

Esta alternativa pedagógica es considerada como una actividad donde se armonizan la teoría con la práctica en forma dialéctica, con el objeto de obtener conocimientos y experiencias que promuevan el cambio de actitud en los participantes. En esta labor deberá privar el acento de fortalecer la subjetividad, en cuanto la estructuración de puntos de vista argumentados.

Asimismo, la actividad se desenvolverá con una labor donde el trabajo en grupo constituya una posibilidad para confrontar reflexiva y críticamente las concepciones, con el objeto de establecer consensos sobre el tema que origina la discusión. La idea es propiciar un ambiente que posibilite la reflexión y la discusión intencionada, como también la elaboración de opciones de cambio y su socialización.

Evaluación

Se realizará a través de una escala de estimación que es un instrumento que sirve para registrar la observación de las potencialidades desarrolladas por los participantes y la intensidad como manifiesta lo aprendido en el taller.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre, J. y Jaramillo, L. (2012). Aportes del método fenomenológico a la investigación educativa *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 8 (2), julio-diciembre, 51-74
- Alfonzo, N. (2012). *Técnicas e instrumentos de recolección de datos cualitativos: Grabaciones de audio*. Recuperado de: <http://www.monografias.com/trabajos93/tecnicas-e-instrumentos-recoleccion-datos-cualitativos/tecnicas-e-instrumentos-recoleccion-datos-cualitativos.shtml>.
- Aliaga Sáenz, F. A. (2021). Causas de la migración forzada de Venezuela a Colombia. Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña Recuperado de: <https://revistas.unphu.edu.do/index.php/aula/article/view/180/212>
- Álvarez Álvarez, C. (2008). La etnografía como modelo de investigación en educación. *Gazeta de Antropología*, 24 (1), 01-15.
- Ander-Egg, E. (1999). El taller: Una alternativa de renovación pedagógica. (3era Ed.) Buenos Aires: Magisterio del Río de La Plata.
- Angulo-Aguilazocho, M. S., Lozanía-Cazares, M.A. (2005). El desarrollo integral humano: Un desafío para el desarrollo comunitario en los procesos de globalización. *Ra XIMhai* 1 (3), 509-520.
- Antón, C.; Aparicio, R.; García, R. y Jesús Migallón, J. (2013). Para la prevención y detección del racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia en las aulas. Madrid: Ministerio de Empleo y Seguridad Social Edita y Observatorio español del racismo y la xenofobia.
- Arellano, A y Bello, M. (1997). *Recuperar la mirada pedagógica en el contexto de la calidad de la educación*. Ediciones del “Coloquio Pedagógico” Universidad de los Andes, 59-70.

- Barros, M. e Ibarra, I. (2018). Experiencias cotidianas de niños migrantes en california. una mirada a través de sus ojos. *Intersticios Sociales*. Colegio de Jalisco. N° 16, 225-253
- Beech, J & Bravo-Moreno, A. (2014). Experiencias escolares de jóvenes inmigrantes: una comparación de las políticas y prácticas educativas en la Ciudad de Buenos Aires y en Madrid. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 22 (113).
- Bonel, X. (2002). Globalización y política educativa: un análisis crítico de la agenda del Banco Mundial para América Latina. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 64(3), 3-35.
- Bouza, J. (2002). Xenofobia. Glosario para una Sociedad Intercultural. Valencia, Bancaixa. Recuperado de: <https://www.ucm.es/data/cont/docs/471-2013-11-05-xeno3.pdf>
- Buendía, G y Lezama, J. (2012). Epistemología del saber matemático escolar: una experiencia didáctica. *Revista Universidad Autónoma del Caribe*, 21 (42), 86-111.
- Buitrón B., S., y Navarrete T., P. (2008), El docente en el desarrollo de la inteligencia emocional: reflexiones y estrategias. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 4 (1), 1-8.
- Cabrera Nossa. I.; González González, A.; Lawrence, T.; Daly, J. y Daly; A. (2021). Democracia y derechos humanos. Xenofobia hacia personas venezolanas: manifestaciones en cinco ciudades colombianas. Bogotá: Barómetro de Xenofobia y Observatorio de Migraciones de la Universidad Externado de Colombia
- Cárdenas, H. (2006).El desarrollo humano integral, la teoría de sistemas y el concepto de competencias en el ámbito educativo universitario. *Revista Mexicana de Ciencias Farmacéuticas*. 37 (3), 40-55.
- Carrillo, M., Leyva, J., y Medina, J. (2011). El análisis de los datos

cualitativos: un proceso complejo. *Index Enfermería*, 20 (1-2).

Chacón Corzo, M. y Becerra Torres, G. (2006). Una propuesta de formación docente en zona de frontera, *Aldea Mundo. Revista sobre Fronteras e Integración*, Año 11, No. 21, 81-90. Recuperado de: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/18252/2/articulo7.pdf>

De Sánchez, J. (2008). *Guía práctica para la investigación sin traumas II*. Táchira: Fondo Editorial UNET.

Deza Villanueva, S. L. (2015). Factores de riesgo y protección en niños y adolescentes en situación de pobreza de Instituciones Educativas en Villa El Salvador. *Av. Psicol.* 23(2), 231-240. Recuperado de: https://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/psicologia/2015_2/S.Deza.pdf

Diario La Opinión (02-03-2019) La crisis educativa en la frontera. Recuperado de: <https://www.laopinion.com.co/frontera/la-crisis-educativa-en-la-frontera>.

Feito, L. (2007). Vulnerabilidad. *An. Sist. Sanit. Navar.* Vol. 30, Suplemento 39,7-22. Recuperado de: <https://scielo.isciii.es/pdf/asisna/v30s3/original1.pdf>.

Franco García, M. y Barojas Sánchez, J. (2019). El riesgo en la formación de niñas y niños centroamericanos migrantes. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, Vol. XLIX, N° 2, 153- 184.

Fuentes, Y. Dueñas, N. Pérez, J. Mosquera, B. Rojas, Y. Vitón, E. Pi, A. Vázquez, L. M. (2010). La aplicación de la fenomenología y la Teoría fundamentada en una investigación social comunitaria. *Sociedad de la Información*, N° 21, 1-9. Recuperado de: <http://www.sociedadelainformacion.com>.

- Galviz V., G. L. (2018). Un día en la frontera Colombo-Venezolana. Revista SIC. Recuperado de: <http://revistasic.gumilla.org/2018/un-dia-en-la-frontera-colombo-venezolana/>
- García, M. (2015). Convivencia de Fronteras. El caso colombo-venezolano. Aldea Mundo, *Revista sobre Fronteras e Integración* N.17, 88-99.
- Guidi, A. (2015). *Conceptos generales sobre migración y niñez: Un referente para la acción en la protección integral de niños, niñas y adolescentes. Reflexiones sobre migración, niñez y adolescencia*. Bogotá: Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).
- Gutiérrez Moar, M. del C. y Santos Rego, M. A. (2000). La comunidad educativa: lugar y espacio para la prevención. Actas V Congreso Gallego-Portugués de Psicopedagogía. Universidad de Santiago de Compostela. Vol. 6, N° 4, 595-603
- Gutiérrez Silva, J. M., Romero Borré, J., Arias Montero, S. R. y Briones Mendoza, X. F. (2020). Migración: Contexto, impacto y desafío. Una reflexión teórica. *Revista de Ciencias Sociales*, vol. XXVI, núm. 2, 299-313.
- Gutiérrez Torres, N. J. y Medina Castro, N. C. (2021). Migración venezolana en Colombia y su impacto en la educación. Trabajo de Grado. Bogotá: Universidad Libre. Instituto de Posgrados. Especialización en Derecho Administrativo.
- Krathwolk, D. (2003). *Métodos de investigación educativa y de ciencias sociales: Un enfoque integrado*. New York: Addison Wesley Longman.
- Leiva, J. (2011). Participación de las familias inmigrantes y educación intercultural en la escuela. *Contextos educativos* (14), 119-133.

- León, I. (2018). De los pupitres al cruce de fronteras: un acercamiento al perfil de los alumnos transnacionales en México. *Voces de la educación*, 3 (5).
- López Cortés, O. A. (2015). El riesgo psicosocial en la legislación colombiana: el gobierno de lo imprevisible. *Diálogo de saberes*. No. 43, 57-72 CEPAZ (Centro de Justicia y Paz) (2018). Derecho de los niños, niñas y adolescentes migrantes. Recuperado de: <https://cepaz.org/articulos/derecho-de-los-ninos-ninas-y-adolescentes-migrantes/>
- López, M. J. (2004). "Aceptación, integración y democracia. Desafíos éticos de inmigración peruana en Chile". *Perspectivas éticas*, 9, p. 9-41.
- Marco, A. (2017). Dispositivos de control y reproducción de desigualdades en la intervención con jóvenes migrantes. *Revista de Asociación de la Sociología de la Educación*, 10 (1), 50-63.
- Martínez, M. (2011). *La Investigación Cualitativa Etnográfica en Educación*. México: Trillas.
- Martínez-Cárdenas A, González-Sábado R. (2017). Riesgos psicosociales de salud mental en niños de 0-10 años asistidos en el consultorio del Hospital Provincial de Bengo. Angola. *MULTIMED* N° 21 (2). Recuperado de: <http://www.revmultimed.sld.cu/index.php/mtm/article/view/495>
- Mèlich, J. (1994). *Del extraño al cómplice: La educación en la vida cotidiana* Barcelona: Anthropos.
- Ministerio de Educación (2020). La Opinión: Una educación inclusiva para los niños migrantes venezolanos. Recuperado de: <https://www.mineduacion.gov.co/portal/salaprensa/Especiales-Prensa/402487:La-Opinion-Una-educacion-inclusiva-para-los-ninos-migrantes-venezolanos>
- Moreno Orta, I. A. y Rossiasco, P. (2019). Cómo la migración venezolana

está cambiando la expansión urbana en Cúcuta, Colombia. Recuperado de <https://blogs.worldbank.org/es/latinamerica/como-la-migracion-venezolana-esta-cambiando-la-expansion-urbana-en-cucuta-colombia>:

Muñoz, V. (2011). *El derecho a la educación: una mirada comparativa*. Santiago de Chile: Unesco.

Ortega Velázquez, E. (2015). Los niños migrantes irregulares y sus derechos humanos en la práctica europea y americana: entre el control y la protección irregular. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, año XLVIII N° 142, 185-221.

Ortega Velázquez, E. (2019). Cuando los niños se vuelven migrantes: niñez detenida en México y dislocación del discurso de derechos humanos. *Revista Norteamérica*, Año 14, N° 2, 33-43. DOI: <http://dx.doi.org/10.22201/cisan.24487228e.2019.2.388>

Parra, N. y Núñez, J. (2010). *Integración Fronteriza*. Documento en Línea. Recuperado de: http://servidor-opsu.tach.ula.ve/alum/pd_7/econo_f/froeco/zoni.html

Pavez Soto, I. (2010). “Los derechos de las niñas y los niños peruanos migrantes en Chile. La infancia como un nuevo actor migratorio”, *Enfoques*, 8 (12), p.27-51.

Pavez Soto, I. (2013). Los significados de “ser niña y niño migrante”: conceptualizaciones desde la infancia peruana en Chile », *Polis* [En línea], 35, 1-23. URL : <http://journals.openedition.org/polis/9304>

Pavez-Soto, I. (2017). La niñez en las migraciones globales: perspectivas teóricas para analizar su participación. *Tla-Melaua, revista de Ciencias Sociales*. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México Nueva Época, año 10, núm. 41, octubre 2016/marzo 2017, pp. 96-113.

- Pérez, M. & Pesantez, B. (2017). Impacto migratorio en las aspiraciones y expectativas educativas y de movilidad social de jóvenes. *Sigseños. Revista Migraciones Internacionales*, 9 (2), 57-84.
- Prieto, M. y Lorda M. (2012). El lugar de las estrategias metodológicas para la innovación en la enseñanza de la geografía. *Boletín Geográfico*, 33 (34), 59- 74.
- Ramírez, A. (2016). La integración fronteriza y la política educativa para la educación rural. Caso municipio Rafael Urdaneta, estado Táchira. Universidad de los Andes, San Cristóbal, Venezuela, Maestría en Fronteras e Integración.
- Rivera, M. (2018, septiembre, 16). *La Travesía de Niños Venezolanos con la Educación Pública. Diario el Espectador* p. (I-II)
- Rodríguez F., J. N. (2004). La política de fronteras del estado venezolano en los albores del siglo xxi. *Aldea Mundo*, Año 8 No. 15, 35-45
- Rodríguez G., G.; Gil F., J. y García J., E. (1999). Metodología de la investigación cualitativa. Archidona (Málaga): Ediciones Aljibe, S. L.
- Rodríguez, G., Gil, J. y García, E. (2009). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Ruiz L, y Rodríguez D. (2020). Percepción de las necesidades en salud mental de población migrante venezolana en 13 departamentos de Colombia. Reflexiones y desafíos. *Rev Gerenc Polit Salud*. N° 19. Recuperado de: <https://doi.org/10.11144/Javeriana.rgps19.pnsm>
- Sabino, C. (2008). *El proceso de investigación*. Caracas: Panapo.
- Sánchez Bautista, C. (2013). Exclusiones y resistencias de niños inmigrantes en escuelas de Quito. Quito: FLACSO, Sede Ecuador. Recuperado de: <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=54004>.

- Sánchez-González, D. y Egea-Jiménez, C. (2011). Enfoque de vulnerabilidad social para investigar las desventajas socioambientales. Su aplicación en el estudio de los adultos mayores. *Papeles de población*, 17 (69), 151-185. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=11221117006>.
- Sevilla Martínez, M. y Sánchez-Monge, M. (2022). Bullying. Recuperado de: <https://cuidateplus.marca.com/enfermedades/psicologicas/bullying.html>
- Sierra, Y., Rodríguez, J, y Guecha, J. (2009). Diseño de un programa de prevención de factores de riesgo psicosocial, a nivel primario, secundario y terciario. *Psicología del trabajo y de las organizaciones. Reflexiones y experiencias de investigación*. Bogotá: Universidad Santo Tomás.
- Sleiman, M. C. (2006). Educación para niñas, niños y jóvenes inmigrantes en las Américas. Situación actual y desafíos. Washington: Organización de Estados Americanos.
- Sleiman, M. C. (2011). Educación para niños, niñas y jóvenes inmigrantes en las Américas. Situación actual y desafíos. Washington, D.C. Organización de Estados Americanos (OEA).
- Taylor, S y Bogdan, R. (1992). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. México: Paidós-LIMUSA.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (2004). *Métodos de investigación*. México: Trillas.
- Thomas, T. (2012). Escuela rural y desarrollo local: una experiencia de pertinencia social. *Encuentro Educativo*. Vol. 19(1) 112-124.
- Turbay, C. (2000). *El derecho a la educación desde el marco de la protección integral de los derechos de la niñez y de la política educativa*. Bogotá D.C.: Fundación Antonio Restrepo Barco / Unicef Colombia.
- Ugas, G. (2007). *La educada ignorancia. Un modo de ser del pensamiento*. San Cristóbal, Estado Táchira: Talleres Gráficos Lito-Formas.

- UNICEF (2008). *Un enfoque de la educación basada en los derechos humanos*. Paris: Unicef.
- Van, M. (2003). *Investigación educativa y experiencia vivida Ciencia humana para una pedagogía de la acción y la sensibilidad*. Barcelona: Ideas Book. Colección idea universitaria educación.
- Villalibre Calderón, C. (2013). Concepto de urgencia: emergencia, catástrofe y desastre. Revisión histórica y bibliográfica. Oviedo: Universidad de Oviedo
- García, M. (2015). Convivencia de Fronteras. El caso colombo-venezolano. Aldea Mundo. Revista sobre Fronteras e Integración N.17, 88-99.
- Yuni, E. y Urbano, H. (2006). *El enfoque etnometodológico en la investigación científica*. Liberabit Revista de Psicología. Número 13. 89-91. Universidad de San Martín de Porres, Lima, Perú.

ANEXO

ANEXO A.
GUIÓN DE ENTREVISTA

El presente instrumento tiene como finalidad recaudar información para la elaboración de la investigación titulada: **Riesgo psicosocial en el desarrollo integral del niño migrante en condición de vulnerabilidad, para optar el grado de maestría en orientación educativa**

El Objetivo es: Explicar los factores de riesgo psicosocial y su impacto en el desarrollo integral de los niños migrantes en condición de vulnerabilidad en el Colegio Lideres Lectores de San Eduardo en San José de Cúcuta norte de Santander.

El mismo solo será utilizado con fines académicos. Por favor, responda con objetividad, claridad y sinceridad cada uno de los planteamientos presentados.

Es preciso hacer de su conocimiento que la información suministrada por usted gozará de un tratamiento con características de anonimato y confidencialidad.

Gracias por su Colaboración...

DATOS DE LA EDUCADORA

Datos de Identificación

Fecha de la entrevista:

Título (s) universitario (s):

Años de servicio:

Actividad que desarrolla:

Experiencia de Investigación:

Estimada Profesora:

El propósito de esta entrevista es conocer su opinión sobre su experiencia en la explicación de los factores de riesgo psicosocial y su impacto en el desarrollo integral de los niños migrantes en condición de vulnerabilidad en el Colegio Lideres Lectores de San Eduardo, en San José de Cúcuta norte de Santander. Por tanto, agradezco la manifestación de sus perspectivas al respecto, pues el propósito es evitar situaciones excluyentes.

Formulación de las preguntas:

- ¿Cuál es su opinión sobre la migración que se ha presentado en Cúcuta?
- ¿Cuál es su punto de vista sobre la situación de los migrantes venezolanos?

- ¿Qué consecuencias aprecia Usted en la escuela que son de originadas por la presencia de la migración venezolana?
- ¿Aprecia Usted situaciones preocupantes derivadas de la presencia de los niños y las niñas venezolanos en la escuela colombiana?
- ¿En qué condiciones escolares han llegado a las escuelas de Cúcuta los niños y las niñas venezolanas?
- ¿Qué aspectos pedagógicos le llaman la atención del nivel educativo de los niños migrantes?
- ¿Ha apreciado situaciones conflictivas entre los niños y las niñas colombianos y venezolanos en el aula de clase?
- ¿Conoce Usted situaciones de exclusión, xenofobia y odio como resultado que los niños y las niñas son migrantes venezolanos?
- ¿Cómo se han resuelto esos casos?
- ¿Cuáles serían sus recomendaciones para evitar el riesgo psicosocial en el aula de clase?

ANEXO B.
GUION DE ENTREVISTA

El presente instrumento tiene como finalidad recaudar información para la elaboración de la investigación titulada: Riesgo psicosocial en el desarrollo integral del niño migrante en condición de vulnerabilidad, para optar el grado de maestría en orientación educativa

El Objetivo es: Explicar los factores de riesgo psicosocial en el desarrollo integral de los niños migrantes en condición de vulnerabilidad en el Colegio Lideres Lectores de San Eduardo en San José de Cúcuta norte de Santander.

El mismo solo será utilizado con fines académicos. Por favor, responda con objetividad, claridad y sinceridad cada uno de los planteamientos presentados.

Es preciso hacer de su conocimiento que la información suministrada por usted gozará de un tratamiento con características de anonimato y confidencialidad.

Gracias por su Colaboración...

DATOS DE LA EDUCADORA

Datos de Identificación

Fecha de la entrevista:

Título (s) universitario (s): Docente de primaria

Años de servicio:

Actividad que desarrolla: Docente de aula

Experiencia de Investigación: -----

Estimada Profesora:

El propósito de esta entrevista es conocer su opinión sobre su experiencia en la explicación de los factores de riesgo psicosocial y su impacto en el desarrollo integral de los niños migrantes en condición de vulnerabilidad en el Colegio Líderes Lectores de San Eduardo, en San José de Cúcuta norte de Santander. Por tanto, agradezco la manifestación de sus perspectivas al respecto, pues el propósito es evitar situaciones excluyentes.

Formulación de las preguntas:

- ¿Cuál es su opinión sobre la migración que se ha presentado en Cúcuta?

D1=Desde su punto de vista la migración que se ha presentado en la ciudad de Cúcuta a generado diversas oportunidades de mejora a nivel local, sin embargo, el gobierno nacional a implementado rutas de

inclusión con el fin de un mejor desarrollo social, educativo, laboral entre otros.

D2=Con respecto a la migración considero que en los últimos años ha sido un variable que se a vivenciado en el departamento el cual ha traído consigo el desplazamiento de gran parte de la población venezolana trayendo como consecuencia el incremento en las demandas educativas.

D3=La migración es una problemática que se ha desarrollado debido a la situación política y social del país vecino en la cual se han visto afectados los habitantes.

D4= La ciudad de Cúcuta es una ciudad donde hay mucho desempleo y lastimosamente las oportunidades no son tan positivas para todos.

- ¿Cuál es su punto de vista sobre la situación de los migrantes venezolanos?

D1=No podría mencionar algún argumento de manera general sin embargo es posible especular que la situación de la mayoría de los migrantes no es la mejor. La desigualdad social y económica que de por si vive Colombia obviamente afecta la población migrante venezolana.

D2=Actualmente este flagelo ha afectado la integridad de la población venezolana generando cambios drásticos en cuanto a su bienestar físico, mental y familiar.

D3=Los migrantes venezolanos a diario experimentan necesidades y dificultades en cuanto a alimentación, vivienda y educación.

D4= Es posible creer que el cambio afecta mucho mas al referirnos a los niños, dejarlo todo e iniciar de cero es un cambio abrupto debido a que no todos tienen las mismas necesidades.

- ¿Qué consecuencias aprecia Usted en la escuela que son originadas por la presencia de la migración venezolana?

D1= Una de las principales consecuencias son el proceso de adaptación siendo este complejo debido a las diferencias educativas y culturales entre ambos países.

D2= Desde la experiencia docente se evidencia que los estudiantes provenientes de la migración traen consigo dificultades para el proceso de adaptación en el proceso escolar, incluso se encuentra presente episodios de ansiedad por parte de ellos estudiantes migrantes por la no comprensión del nuevo proceso en el cual están desarrollándose

D3= Existe una diferencia cultural que hace que el estudiante en oportunidades se autoaisle por su condición de migrante.

D4= Evidentemente se encuentra presente un choque social que genera un impacto debido a las creencias, cultura, costumbres y léxico.

- ¿Aprecia Usted situaciones preocupantes derivadas de la presencia de los niños y las niñas venezolanos en la escuela colombiana?

D1= Dentro de la institución se han presentado casos muy puntuales donde los niños migrantes venezolanos se han visto afectados por sus compañeros de clase con algunos comentarios hirientes por el hecho de ser venezolanos.

D2= Se evidencia dificultades en la convivencia escolar por el tema escolar y el desarrollo cultural, algunos elementos son el léxico, las costumbres y tradiciones pues se genera un impacto allí.

D3= La carencia de los recursos económicos representa una situación preocupante ya que difícilmente se cumplen las necesidades básicas.

D4=si, por la falta de empatía la cual conlleva al rechazo, bullying o xenofobia.

- ¿En qué condiciones escolares han llegado a las escuelas de Cúcuta los niños y las niñas venezolanas?

D1=Los niños venezolanos migrantes han llegado con falta de conocimiento en los distintos contenidos además de la falta de hábitos de estudio según calendario académico ya que la metodología en algunos casos puede ser diferente.

D2= En lo personal los niños que han ingresado a esta institución cuentan con un grupo familiar conformado y una relativa inestabilidad económica que no permite cumplir con algunos elementos dentro del proceso escolar de aprendizaje

D3= Con ciertas falencias debido al sector y la ubicación además de las dificultades a la adaptación al calendario académico y la escritura.

D4=hay casos donde los niños traen buenas bases de conocimiento y estas le permiten continuar con su proceso de formación de aprendizaje

- ¿Qué aspectos pedagógicos le llaman la atención del nivel educativo de los niños migrantes?

D1= Desconocimiento de la realización de las pruebas icfes para avanzar a grados superiores, así como también algunos métodos de enseñanza so totalmente nuevos para ellos.

D2=En cuanto a los aspectos pedagógicos resulta de importancia mencionar que el modelo de enseñanza es totalmente nuevo para ellos y además de la controversia que genera la grafía.

D3= El nivel pedagógico de aprendizajes que traen los migrantes venezolanos es inferior académicamente.

D4= Desconocimiento de actividades lúdicas como método de enseñanza y de fácil captación de los contenidos para los estudiantes.

- ¿Ha apreciado situaciones conflictivas entre los niños y las niñas colombianos y venezolanos en el aula de clase?

D1=Solo en un determinado momento, pero nada que no se pueda solucionar.

D2=De momento no se ha presentado alguna situación de conflicto

D3= En una sola oportunidad

D4= En mi espacio académico no!

- ¿Conoce Usted situaciones de exclusión, xenofobia y odio como resultado que los niños y las niñas son migrantes venezolanos?

D1=No de hecho cuando los estudiantes de la institución ingresan a las clases se les realiza una sensibilización no solo para la población venezolana migrante sino también para la población con necesidades educativas especiales.

D2= en la institución prima el principio del respeto

D3= por el momento no se ha vivenciado dicha situación

D4= Si pero no en la institución de manera recurrente

- ¿Cómo se han resuelto esos casos?
 - D1= Por medio de reuniones en escuela de padres para sensibilizar sobre esta situación
 - D2= Por medio de talleres de inclusión para los estudiantes de la institución
 - D3= Rescatando los principios y valores del ser humano partiendo del respeto, amistad confianza y solidaridad entre otros
 - D4= Trabajando charlas de integración, y trabajando el ser.

- ¿Cuáles serían sus recomendaciones para evitar el riesgo psicosocial en el aula de clase?
 - D1= Necesario es que en las aulas de clase se realice una orientación y sensibilización sobre los temas desarrollados, además es importante vincular a los padres de familia para establecer desde casa estrategias que promuevan la inclusión.
 - D2= Considero que se debe realizar un proceso para educar a los niños y niñas en el principio del respeto la aceptación y el cuidado por las diferencias.
 - D3= Desde el entorno escolar considero que se debe propiciar espacios de promoción y prevención de actos xenofóbicos concientizando a los niños niñas y comunidad educativa frente a la situación que vivencian los estudiantes en calidad de migrantes.
 - D4= Establecer desde el dialogo el trabajo del ser, la autoestima, el adaptarse a los cambios, la empatía el amor propio, el trabajo en equipo entre otras cosas, charlas o conversatorios en acompañamiento con los padres y especialistas.

GUIÓN DE OBSERVACIÓN DE LA ACTIVIDAD EL AULA

Actividad: _____ Fecha; _____

HORA	ASPECTOS DESTACABLE	COMENTARIO

Actividad observada por: _____

Fecha: _____

Sello:

GUIÓN DE OBSERVACIÓN DE LA ACTIVIDAD EL AULA

Actividad: Observación directa

Fecha: 6/6/2022

HORA	ASPECTOS DESTACABLE	COMENTARIO
6:00 am 6:15am	Ingreso a la institución Recibimiento de los estudiantes	Organización, alegría y deseo de aprender
6:45am	Ingreso por parte de los estudiantes al aula de clase para iniciar jornada académica.	Participación por parte de los estudiantes de manera activa
7:00am 7:05am	Alabanza como estrategia para el inicio de la jornada Desarrollo de contenido por parte de la docente de plan lector lectura y comprensión por parte de los estudiantes estrategia de retroalimentación	Los estudiantes responden a la estimulación por parte de las docentes, interactúan de manera positiva y demuestran interés por la elaboración de los recursos.
7:45am	Elaboración de cartelera como método de evaluación del contenido	Entusiasmo e integración al momento de la actividad

8:30am	En área de inglés se desarrollan los comandos donde la docente interactúa por medio de sonidos con los estudiantes	Los estudiantes manejan diálogos básicos referidos al contenido donde se generan preguntas respuestas docente estudiantes durante el desarrollo del contenido.
9:15am	Descanso, hora de lonchera	Pausa activa
9:30 am 10:15am	Continuidad de jornada por parte de la docente de inglés estrategia aplicada con flash cards. Estudiantes cursan tecnología e informática reciben la información por parte de la docente y posterior les evalúa en laboratorio de tecnología	Ocurrencias por parte de los estudiantes durante el desarrollo de la actividad sin embargo se mantiene el control y el orden.
11:00am	Actividades lúdicas	Interacción de los estudiantes con la docente , existe cierta confusión con las partes del manejo de un programa pero la docente realiza estrategias para aclarar dudas.

Actividad observada por: Mayra Alexandra Becerra Rincón

Fecha: seis de junio del año 2022

GUIÓN DE OBSERVACIÓN DE LA ACTIVIDAD EL AULA

Actividad: Observación directa

Fecha: 8/6/2022

HORA	ASPECTOS DESTACABLE	COMENTARIO
6:00 am 6:15am	Ingreso a la institución Recibimiento de los estudiantes	Organización, alegría y deseo de aprender
6:45am	Ingreso por parte de los estudiantes al aula de clase para iniciar jornada académica.	Participación por parte de los estudiantes de manera activa
7:00am 7:05am	Alabanza y estiramiento como estrategia para el inicio de la jornada Inicio de actividad en área de matemática en desarrollo de los conjuntos	. Agrupación de los estudiantes por parte de la docente para explicación del contenido con la finalidad de identificar los elementos que conforma un conjunto
7:45am	Definir los criterios que forman parte del contenido para que los estudiantes puedan interactuar	Dudas aclaradas por la docente y evaluación por medio de taller grupal
8:30am	Docente de naturales se incorpora al aula de clase para realizar evaluación de las partes del cuerpo por medio de esqueleto humano.	Los estudiantes acceden a la orientación de forma oral para la evaluación buscando reconocer las partes del cuerpo
9:15am	Descanso, hora de lonchera	Pausa activa

Actividad observada por: Mayra Alexandra Becerra Rincón

Fecha: Ocho de junio del año 2022

GUION DE OBSERVACIÓN DE LA ACTIVIDAD EL AULA

Actividad: Observación directa

Fecha: 10/6/2022

HORA	ASPECTOS DESTACABLE	COMENTARIO
6:00 am	Ingreso a la institución	Organización, alegría y deseo de aprender
6:15am	Recibimiento de los estudiantes	
6:45am	Ingreso por parte de los estudiantes al aula de clase para iniciar jornada académica.	Participación por parte de los estudiantes de manera activa
7:00am	Alabanza como estrategia para el inicio de la jornada por parte de la docente	Realización por medio de sopas de letra juegos didáctico de memoria para la comprensión del contenido.
7:05am	Saludo por parte de la docente de sociales desarrollos de contenido espacio y tierra	
7:45am	Concepto características y elementos que la conforman	Evaluación escrita
8:30am	Inicio de ética y valores por parte del docente contenido a desarrollar el amor como valor fundamental en la vida	Se desarrolló por lluvia de ideas las definiciones y se realizaron actividades por medio de pinturas y sopa de letras.
9:15am	Descanso, hora de lonchera	Pausa activa
9:30 am	La docente de español ingresa y desarrolla el contenido sobre la metáfora usando ejemplos para conceptualizar	Realiza carteleras para la comprensión del contenido y evalúa de forma escrita por medio de guías de trabajo
10:15am	Por medio de grupos de trabajo se desarrollan guías de trabajo con el fin de retroalimentar	
11:00am	Actividades lúdicas	

Actividad observada por: Mayra Alexandra Becerra Rincón

Fecha: Diez de junio del año 2022

**ANEXO C.
MEMORIA FOTOGRÁFICA**



Figura 5. Estudiantes en el salón de clases



Figura 6. Encuesta a las docentes



Figura 7. Encuesta a las docentes



Figura 8. Encuesta a las docentes



Figura 9. Encuesta a las docentes